



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN MUSEO HISTÓRICO Y
ARTES PLÁSTICAS IMPLANTADO EN LA
PROPUESTA DEL PLAN MAESTRO DE
REUBICACIÓN DE LA CIUDAD DE
TUCACAS Y POBLADOS ADYACENTES,
ESTADO FALCÓN.**

Autor: Katerine Escalante

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN MUSEO HISTÓRICO Y ARTES PLÁSTICAS IMPLANTADO EN
LA PROPUESTA DEL PLAN MAESTRO DE REUBICACIÓN DE LA CIUDAD DE
TUCACAS Y POBLADOS ADYACENTES, ESTADO FALCÓN.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de

Arquitecto

Autor: Katerine Del Carmen Escalante Ramírez

Tutor: Arq. Obardo Chavez

Tutor metodológico: MSc. Hortensia Ron

San Diego, Junio 2017



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI-A-022-2017-1

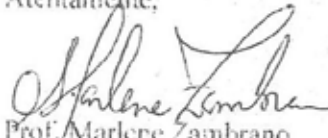
Valencia, 06 de Junio de 2017.

Ciudadana:
Escalante Katherine
C.I. 23.648.031
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 1-2017 de fecha 02/06/2017 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "DISEÑO DE UN MUSEO HISTÓRICO Y ARTES PLÁSTICAS IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL PLAN MAESTRO DE REUBICACIÓN DE LA CIUDAD DE TUCACAS Y POBLADOS ADYACENTES, ESTADO FALCÓN." Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Obardo Chávez, C.I. 4.131.331 y la Arq. Hortensia Ron, C.I. 8.556.129 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,


Prof. Marlene Zambrano
Decana (Encargada) de la Facultad de Ingeniería
(CU 502 de fecha 11/10/2016)



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado
Archivo.

MEZ/ft



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

San Diego, 29 Junio de 2017

ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben, Arq. Obardo Chávez, titular de la cedula de identidad N°4.131.331 y Arq. Hortensia Ron, titular de la cedula de identidad N°8.556.129 en nuestro carácter de tutor Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por la ciudadana Katerine Del Carmen Escalante Ramírez, portadora de la cedula de identidad N°23.648.031. Titulado: **DISEÑO DE UN MUSEO HISTORICO Y ARTES PLÁSTICAS IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL PLAN MAESTRO DE REUBICACIÓN DE LA CIUDAD DE TUCACAS Y POBLADOS ADYACENTES, ESTADO FALCÓN.** Ha sido revisado y cumple con los requisitos exigidos para su aprobación, recomiendan su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Tutor Académico
Arq. Obardo Chavez
CI: 4.131.331

Tutora Metodológica
Arq. Hortensia Ron
CI: 8.556.129

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a primeramente mi madre Janet Ramírez, desde que comencé la carrera ha estado ahí para mí en mis malos y buenos momentos, atenta a todos mis trasnochos y preocupada por mi bienestar, apoyándome en lo que necesitaba. Posteriormente, dedicarle por supuesto a mi padre Edgar Escalante por el apoyo económico durante toda la carrera y por auxiliarme para transportarme a la universidad por cada entrega final en cada semestre, y por emprenderme en este camino de la arquitectura, que a pesar de cualquier circunstancia, sé que solo ha querido lo mejor para mí. Finalmente, dedicarle este proyecto a mis hermanas Yoskarina Escalante y Karla Escalante, que me han visto esforzarme para poder alcanzar esta meta, ellas saben por lo que he tenido que pasar para poder llegar hasta donde estoy ahora, y por sobre todo me han apoyado, incluso han sido motivación para trabajar en convertirme en su ejemplo a seguir como modelo de crecimiento y superación.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero agradecer a Dios, sé que donde quiera que este, sabe muy bien todo lo que he pasado durante este arduo camino para alcanzar este título, y no me abandona, porque a pesar de que cada dificultad que se presentara siempre había una solución, un camino. Le agradezco por permitirme vivir y por llegar hasta donde estoy. Agradecer a mis padres por el apoyo, tanto económico como moral, por estar al pendiente de todo lo que necesitara durante la carrera y darme fuerzas para seguir y no abandonar.

Agradecer a mis hermanas Yoskarina Escalante y Karla Escalante, porque conocen mi situación durante toda la carrera, lo difícil que ha sido llevarla y llegar hasta acá, gracias por apoyarme y creer en mí, por sentirse orgullosas de mí, por confiar en mis habilidades, les agradezco por todo. Quiero agradecer a mi tío Ezequiel Escalante, ya que ha estado ahí en los últimos semestres donde se ha convertido en un gran apoyo en momentos de urgencias para las entregas de diseño y por creer enormemente en mí

Agradezco a mi abuela Carmen Alvarez por estar pendiente durante toda la carrera, por toda su atención, apoyo y preocupación. Agradecer a la Ing. Rosvanne García y el Arq. Adolfo, quienes me atendieron la mano por cada consulta o duda que tenía, por su disposición, amabilidad y apoyo. A los profesores de nuestra universidad José Antonio Páez por sus asesoría, guía y apoyo a lo largo de toda la carrera.

Finalmente, quiero agradecer a mis amigos, quienes han estado ahí pendiente, me han apoyado, conocen todo el esfuerzo y sacrificio que he pasado, y de alguna manera cada uno me ha brindado una mano para levantarme, me ha escuchado y me ha aconsejado en este camino tan difícil que ha sido para mí, Dayana Solorzano, JoseCardenas, Claudia Ortiz y Sarah Rivas. Y por supuesto muy especialmente agradecer a mis amigos que se han convertido en mis hermanos y que han estado conmigo durante más de 5 semestres en la carrera, por los buenos y malos momentos, porque trabajamos juntos sin rendirnos, por su afecto y por su apoyo, a Jonathan Santil y MariaJose Hurtado. A todos en esta lista, ¡gracias!, los quiero.

ÍNDICE GENERAL
CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	
LISTA DE GRAFICOS.....	
LISTA DE FIGURAS.....	
RESUMEN INFORMATIVO.....	xi
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Formulación del Problema.....	7
1.2. Objetivos.....	7
1.3. Justificación de la Investigación.....	8
II MARCO TEÓRICO.....	
2.1. Antecedentes.....	9
2.2. Bases Teóricas.....	18
2.3. Bases Legales.....	29
2.4. Definición de Términos Básicos.....	42
III MARCO METODOLÓGICO.....	
3.1. Tipo de Investigación.....	45
3.2. Población y Muestra.....	46
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	49

3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	56
3.5. Fases de la Investigación.....	65
3.6. Recursos.....	67
IV PROYECTO ARQUITECTONICO.....	
4.1. El sitio urbano.....	70
4.2. El Plan Urbano.....	76
4.3. El Proyecto.....	83
V REPRESENTACIÓN GRAFICA.....	
5.1. Listado de Planos.....	135
REFERENCIAS.....	
Impresas.....	157
Electrónicas.....	158

LISTA DE CUADROS

CONTENIDO

CUADRO	pp.
1	Lista de Cotejo51
2	Modelo de encuesta.....53
3	Matriz FODA.....55
4	Cronograma de actividades.....69
5	Coordenadas.....72
6	Variables Urbanas.....78
7	Propuesta de Diseño.....79
8	Vegetación del Proyecto.....90
9	Variables Propuestas Urbanas.....94

LISTA DE GRÁFICOS

CONTENIDO

GRÁFICO	pp.
1 Representación porcentual ítem 1.....	58
2 Representación porcentual ítem 2.....	58
3 Representación porcentual ítem 3.....	59
4 Representación porcentual ítem 4.....	59
5 Representación porcentual ítem 5.....	60
6 Representación porcentual ítem 6.....	60
7 Representación porcentual ítem 7.....	61
8 Representación porcentual ítem 8.....	61
9 Representación porcentual ítem 9.....	62
10 Representación porcentual ítem 10.....	63

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURA		pp.
1	El Barranco de Poquerpia.....	10
2	Vista Área Barcelona.....	12
3	Planta de la Plaza de la Ciudadanía.....	13
4	Centro Cultural Palacio de la Moneda.....	13
5	Techo Interior Museo Palacio de la Moneda.....	14
6	Interior Museo Palacio de la Moneda.....	14
7	Techo Interior Museo Palacio de la Moneda.....	15
8	Acceso al Museo por rampas Palacio de la Moneda.....	15
9	Exterior del Museo Guggenheim.....	17
10	Techo luz natural Guggenheim.....	17
11	Interior del Museo Guggenheim.....	17



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA: ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN MUSEO HISTORICO Y ARTES PLÁSTICAS IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DEL PLAN MAESTRO DE REUBICACIÓN DE LA CIUDAD DE TUCACAS Y POBLADOS ADYACENTES, ESTADO FALCÓN.

Autor: Katerine Del Carmen Escalante Ramírez

Tutor: Obardo Chavez

Tutora metodológica: MSc. Hortensia Ron.

Fecha: Junio 2017.

RESUMEN INFORMATIVO

La presente investigación tiene como propósito de desarrollo el Diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas dentro de la Propuesta del Plan Maestro de Reubicación de la Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, Estado Falcón, cuyo concepto urbano consiste en crear una Ciudad que sea Sustentable, Compactada y Resiliente. Debido a la falta de un PDUL, cuenta con un nuevo Plan de Ordenación Urbanística, de Desarrollo Urbano Local y ordenanzas de zonificación. Así mismo se incluye la propuesta del Diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas, de tipo informativo y artístico, donde se aloja toda la historia de la Antigua Tucacas, sus adyacencias afectadas y el clima, al igual que se presentarán otras obras de arte. El proceso de investigación, se desarrolló a través de la modalidad de Proyecto Factible. Apoyada en la investigación, documental, de campo y descriptiva. Fue desarrollado en cuatro fases; Fase I: el diagnóstico, lo cual generó la situación actual, las deficiencias y problemas en la localidad. Fase II: se procedió al análisis de normas, leyes, y lineamientos urbanos. Fase III: Propuesta Urbana de un Plan Maestro de la Reubicación de la Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes. Fase IV: Desarrollo del diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas, en la Nueva Ciudad de Tucacas y áreas adyacentes. La importancia de la reubicación de Tucacas es para brindar a la población una mejor calidad de vida. Al mismo tiempo, un museo consiste en promover espacios de gran valor cultural, social y generará economía.

Descriptor: Museo, Cultural, Histórico, Artes, Sustentable, Compacta, Resiliente.

INTRODUCCIÓN

El calentamiento global, ha estado produciendo en consecuencia graves problemas a nivel mundial, uno de estos se trata sobre la subida del Nivel Medio del Mar, que ha estado aumentando durante los últimos años. Este aumento está vinculado con varios factores principales, provocados por el cambio climático actual. La Dilatación térmica, es una de las causas principales, conocida como aquella que se produce cuando el agua se calienta, se dilata, al calentarse, ocupando más espacio. Posteriormente, el segundo factor, se trata sobre el deshielo de los glaciares y de los casquetes polares, son grandes formaciones de hielo, que se derriten de forma natural en verano. Otro factor adicional a consecuencia de la subida del nivel del mar, es la erosión de los suelos. Este, es un proceso natural producto de la acción de los agentes atmosféricos, que se potencia con las actividades humanas.

Cuando el nivel del mar se eleva con rapidez, tal y como ha estado haciéndolo en los últimos tiempos, incluso un pequeño aumento puede tener consecuencias devastadoras en los hábitats costeros. Para el caso de América Latina, no está exenta del peligro de grandes inundaciones. En los países como Venezuela, también se han encontrado sucesos relevantes afectados por las inundaciones.

La ciudad de Tucacas, y sus zonas adyacentes desaparecerán al verse afectadas por la subida del nivel del mar, dentro de un periodo estimado de 50 años, adicionalmente también presenta otros problemas actuales y posee mucha escasez y deficiencia en los servicios. La misma ciudad, no cuenta con un Plan de Desarrollo Local, ni Planes de Ordenación Urbanística, ni ordenanzas de zonificación.

A causa de todos estos problemas, en los cuales la Ciudad de Tucacas se encuentra seriamente afectada, se presenta la Propuesta Urbana de un Plan Maestro de Reubicación, incluyendo los Poblados Adyacentes, en la Nueva Tucacas, Estado Falcón, cuyo concepto urbano consiste en crear una ciudad que sea sustentable, compactada y resiliente, manteniendo al mismo tiempo su esencia turística el cual tradicionalmente es conocida Tucacas y sus zonas inmediatas. Dentro de los equipamientos de la Nueva Ciudad de

Tucacas, se busca proyectar un Diseño Museo Histórico y Artes Plásticas para fortalecer y desarrollar la educación, cultura, economía, arte y participación ciudadana.

El trabajo se estructuro de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: El problema; se conoció el planteamiento del problema, formulación de problemática y justificación. Se expusieron los objetivos relacionados con la investigación; objetivos generales y específicos.

CAPÍTULO II: Marco Teórico; se indagó y se expusieron los antecedentes que sustentaron la investigación, se colocaron bases teóricas y legales, definiciones de términos básicos para lograr la mejor comprensión y sostenibilidad posible del proyecto de investigación.

CAPÍTULO III: Marco Metodológico; se identificó el tipo y metodología de la investigación, se definió la población y muestra incluyendo las técnicas de recolección de datos tales como la lista de cotejo y la encuesta que se les hizo a una parte de la población de la Ciudad de Tucacas, Estado Falcón, seguidamente se procedió al análisis de resultados, las fases de la investigación y los recursos utilizados. Se identificaron los recursos utilizados en el proceso de investigación y desarrollo de la propuesta de diseño. Tales recursos expuestos son; Humanos, Institucionales, Materiales y Tiempo.

CAPÍTULO IV: Proyecto Arquitectónico; ; Se presentó todo lo referente a la propuesta de diseño en el cual se incluyen, el estudio de planificación, relación de proyectos, programas de áreas, proceso de diseño, y material completo en el cual se explica todo el proyecto con respectivos diagramas y gráficos.

CAPÍTULO V: La representación gráfica; Se presentó todos los planos del diseñoarquitectónico con el orden de plantas, detalles estructurales, planos sanitarios, cortes y fachadas del proyecto.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema.

Dentro de los problemas de contaminación al medio ambiente, a lo largo del siglo pasado, estudios científicos han demostrado que el Nivel Medio del Mar ha estado aumentando durante los últimos años. Este problema está vinculado con tres factores principales, provocados por el cambio climático actual, entre estos se encuentra la Dilatación térmica, que se produce cuando el agua se calienta, se dilata, y al calentarse, ocupan más espacio.

En cuanto al segundo factor, se trata sobre el deshielo de los glaciares y de los casquetes polares, las altas y persistentes temperaturas registradas recientemente a causa del calentamiento global, son las responsables. Las grandes formaciones de hielo, como los glaciares y los casquetes polares, se derriten de forma natural en verano. Este desequilibrio genera un aumento neto significativo de la escorrentía frente a la evaporación de los océanos, provocando que el nivel del mar se eleve.

Por último, el otro factor principal que entra en esta lista, es la pérdida de hielo en Groenlandia y en la Antártida Occidental, al igual que con los glaciares y con los casquetes de hielo, el aumento del calor está provocando que las enormes placas de hielo que recubren Groenlandia y la Antártida se derritan a un ritmo acelerado. Asimismo, los científicos creen que el agua dulce generada por la fusión en la superficie y el agua de mar bajo su superficie se están filtrando por debajo de las placas de hielo de Groenlandia y de la Antártida Occidental, lubricando las corrientes de hielo y provocando que estas se deslicen con mayor rapidez hacia el mar.

Otro factor adicional a consecuencia de la subida del nivel del mar, es la erosión de los suelos. Este, es un proceso natural producto de la acción de los agentes atmosféricos, que se potencia con las actividades humanas. Durante este proceso se arrancan y

transportan, las capas superficiales de la tierra vegetal. Los agentes externos causantes de la erosión y modelación de la corteza terrestre son esencialmente: El viento (erosión eólica), las aguas superficiales (erosiones pluvial y fluvial), aguas subterráneas, los glaciares, el mar y los organismos litófagos. Una de las consecuencias de este factor, es el riesgo de inundaciones y desprendimientos de terrenos inclinados.

Los poderosos e industrializados países como: China, EE.UU. e India, están entre los más contaminantes del planeta y paradójicamente sus ciudades también están entre las más expuestas a catástrofes derivadas del cambio climático, en particular las inundaciones. Un estudio de la organización Christian Aid (2016) arrojó que para 2060 más de 1.000 millones de personas en todo el mundo vivirán en ciudades con riesgo de sufrir inundaciones catastróficas producto del cambio climático.

India, es conocida como el cuarto mayor emisor de dióxido de carbono, encabeza la lista de las ciudades más amenazadas. Las más vulnerables son Calcuta y Bombay. Las siguientes seis urbes están en Asia, antes que aparezca Miami como la novena población más expuesta a inundaciones. Si se toma en cuenta las propiedades y negocios afectados por inundaciones de localidades costeras, esta ciudad estadounidense será la más afectada del mundo, seguida de Cantón en China y Nueva York en EE.UU.

América Latina no está exenta del peligro de grandes inundaciones. Tal es el caso de El Salvador. Aunque no está en la lista de los más vulnerables por población, expertos indican que el país centroamericano ya está sufriendo fuertes inundaciones en las costas provocadas por el cambio climático. La tala de sus bosques de manglares (que actúan como parachoques naturales de tormentas) ha dejado al país todavía más expuesto. Según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales salvadoreño, en este siglo el país centroamericano perderá entre el 10% y el 28% de su costa producto del aumento del nivel del mar.

El fenómeno "El Niño" ha provocado intensos cambios climáticos en países de América Latina desde mediados del 2015. Su nombre se debe a la asociación de este fenómeno con la llamada corriente del Niño, anomalía ya conocida por los pescadores del

puerto de Paita, en el norte de Perú, quienes observaron que las aguas aumentaban su temperatura y los cardúmenes o bancos de peces desaparecían de la superficie oceánica.

Este fenómeno meteorológico, según informe emitido por La Organización Mundial de la Salud, advierte que el El Niño podría convertirse en uno de los más potentes de los últimos 65 años y dejar en el año 2016 más de 60 millones de afectados. La NASA calificó de "sorprendente" a la similitud en las anomalías de altura del fenómeno, registradas en diciembre de 1997 y 2015. Venezuela, Colombia, Panamá y El Salvador, declararon estado de emergencia por sequía.

En Venezuela, el problema de sequía, ha obligado a los ciudadanos a tomar medidas en cuanto al ahorro de sus recursos naturales, entre ellos, el agua y la energía hídrica. En este sentido, los principales embalses de Venezuela se han visto extremadamente afectados por este período, ya que los niveles de lluvia en el territorio nacional han ido disminuyendo impidiendo que los repertorios de agua dulce conserven sus niveles regulares.

Otro suceso relevante en Venezuela acerca de las inundaciones, ha sido el caso de, La Tragedia o Deslave de Vargas, es decir, corrimientos de tierras e inundaciones ocurridas en las costas caribeñas en donde recibe la denominación, pero que afecta a otras regiones del país. Éste es considerado el peor desastre natural ocurrido durante el siglo XX. Las cifras de fallecidos aunque sin carácter oficial se calculan en miles (van de 10.000 hasta 50.000 muertos dependiendo de la fuente), mientras que los damnificados tampoco confirmadas oficialmente se cuentan en decenas de miles.

La Tragedia de Vargas es un acontecimiento que llama a reflexionar sobre qué tan en serio van las consecuencias del cambio climático, ahora bien, en el inicio del planteamiento del problema, se dio mención a las inundaciones a futuro, una de las tantas ciudades de Venezuela, se verán gravemente afectadas, a consecuencias de los tres principales factores mencionados al inicio de este capítulo.

La Ciudad de Tucacas, en el estado Falcón, se incluye al igual que sus zonas adyacentes que desaparecerán por la subida del nivel del mar, dentro de un periodo estimado de 50 años, adicionalmente también presentan otros problemas actuales. Falta de

agua, desabastecimiento, inseguridad, basura regada, fallas de internet y Cantv, vías deterioradas e incluso problemas sanitarios. Los comerciantes se quejan por la difícil situación hídrica que los obliga a pagar precios elevados. También existen inconvenientes con la distribución de alimentos. Padecen dificultades con los puntos de ventas por las fallas del servicio telefónico y de internet, lo que los obliga a cobrar en efectivo, razón por la que muchas veces pierden la clientela. Asimismo, la inseguridad, la falta de los servicios de vialidad, aseo y sanidad.

La misma ciudad, no cuenta con un Plan de Desarrollo Local, en este sentido, entonces se considera el artículo 90 del mencionado régimen, que plantea que la asignación de las variables urbanas en los municipios, en el caso de edificaciones en ciudades y centros poblados que no cuentan con Planes de Ordenación Urbanística, de Desarrollo Urbano Local ni ordenanzas de zonificación, será sometida a la aprobación previa del Ministerio del Desarrollo Urbano, de acuerdo a lo establecido en el artículo 125 de la Ley.

A causa de todos estos problemas, se propuso un Plan Maestro de Reubicación Urbana de la Ciudad de Tucacas y poblados adyacentes, sus usos de suelo, equipamientos, servicios, vialidad y demás, de acuerdo a su población a futuro. Dentro de los equipamientos, se buscó proyectar el Diseño de un museo histórico y artes plásticas. Esta propuesta de diseño consistió en un espacio arquitectónico destinado y diseñado exclusivamente para la exposición a través del arte, la historia de la antigua Tucacas y sus poblados adyacentes, el medio ambiente involucrado, conjuntamente con obras de tema libre en los espacios temporales y multiusos. Estas áreas se acompañaron de espacios abiertos, terrazas, jardines y zona social. Un Museo incorporado funciona como institución permanente sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.

1.2 Formulación del Problema

¿Cómo el diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas, dentro de la propuesta de un Plan Maestro de Reubicación Urbana de La Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, Estado Falcón, lograra mejorar, promover, desarrollar y potencializar como ciudad turística y ecológica, la educación, cultura, economía y áreas sociales-recreativas?

1.3 Objetivos de la Investigación.

Objetivo General.

Diseñar un Museo Histórico y Artes Plásticas implantado en la propuesta de un Plan Maestro de Reubicación Urbana de la Ciudad de Tucacas y poblados adyacentes, Estado Falcón, a través de Leyes y Normas vigentes, para el desarrollo, enriquecimiento y mejoramiento de vida, educación, cultura, economía y áreas sociales-recreativas.

Objetivos Específicos.

Diagnosticar a través de técnicas de recolección de datos las condiciones y problemática actuales de la Ciudad de Tucacas, Estado Falcón.

Analizar la información recolectada, leyes, normas y planes de desarrollo urbano local planteando una propuesta factible.

Establecer un plan maestro de reubicación y renovación urbana, el cual proporcione todos sus servicios y usos de suelos, tomando en cuenta la población a futuro, para brindar una buena calidad de vida.

Proponer el diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas dentro de la propuesta del Plan Maestro de Reubicación Urbana de La Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, Estado Falcón.

1.4 Justificación.

Con respecto a la propuesta del Plan Maestro de Reubicación Urbana de La Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, Estado Falcón, se planteó un diseño urbano y arquitectónico totalmente innovador, en el cual se proyectó una ciudad sustentable, compactada y resiliente. La creación de la ciudad que se proyecta a través de una trama reticular ordenada, colocando los entes gubernamentales importantes al centro de la Ciudad y los demás usos a sus alrededores. Así mismo, se proporcionó un nuevo Plan de Desarrollo Urbano Local y se visualizó como una ciudad llena de sus correspondientes equipamientos y servicios para proporcionar bienestar, turismo, economía, educación y cultura. Es una ciudad de adecuada movilidad, ahorro de energía y de recursos hídricos, disminución de la contaminación auditiva y creación de espacios públicos agradables donde haya áreas verdes con una gran funcionalidad.

Con un Museo Histórico y Artes Plásticas como propuesta de diseño se convirtió en más que un espacio de actividades artísticas, se planteó un espacio abierto con gran valor social y cultural, por ende una instancia de participación ciudadana e intercambio. Se diseñó un lugar donde se le diese importancia a la investigación, las ciencias y las diferentes artes. Una instancia de democratización cultural y por último, una posibilidad única de desarrollo para la comunidad artística. Al desarrollar un espacio de congregación cívica, se fue aumentando su accesibilidad a los medios de transporte, la afluencia de público, la revitalización de los barrios y activación de la economía. Se propuso además como un espacio de comercialización de bienes en cuanto hay venta de entradas, impuestos, creación de empleos, comercio relacionado y por ende una potencial fuente de ingresos para la comuna.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el marco teórico se analizan y exponen las teorías, investigaciones, leyes, antecedentes y definiciones de términos a considerar para organizar y conceptualizar el estudio de investigación. Según Tamayo y Tamayo (2006) dice que el marco teórico “tiene como propósito dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema”. (p.56). Es decir, se trata de dar a la investigación un ámbito donde este cobre sentido y coherencia, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo ordenándolos de modo tal que resulten útiles para la investigación. Estos elementos centrales de indagación, deben estar coherentemente relacionados con el tema de investigación y el problema.

2.1. Antecedentes.

Se refiere a todos los estudios o investigaciones previas relacionadas con el problema planteado. Arias (2006) define los antecedentes como “investigaciones realizadas anteriormente que guardan alguna vinculación con problema en estudio”. (p.39). Son investigaciones antepuestas de otros autores que sirven como guía para la realización del estudio, siempre y cuando tenga relación con los objetivos de la indagación. Los antecedentes ayudan a fundamentar la investigación, con respecto a otras investigaciones pasadas que tengan similitud o igualdad con el tema.

Autor: García de Los Reyes Arquitectos Asociados, S.L.

Proyecto: Plan De Ordenación Intermunicipal Del Barranco De Poqueira

Ubicación: Granada, España

Año: 2007

García, J. (2009), explica que:

El Barranco de Poqueira (Bubión, Capileira y Pampaneira) se encuentra enclavado dentro de la Comarca de La Alpujarra, es parte integrante del Espacio Natural Protegido de Sierra Nevada, y aglutina importantes valores culturales, paisajísticos y ambientales (los tres municipios han sido declarados Conjunto Histórico por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) (Ver Figura 1). La originalidad, el carácter innovador y la especialidad de este proyecto le hacen merecedor del mayor reconocimiento en función de, el alcance del Plan como modelo para otros municipios de Sierra Nevada, basado en principios de sostenibilidad y de autenticidad cultural, extrapolable a otros ámbitos de Andalucía o de España, por lo que constituye sin duda una significativa contribución a la difusión de los valores de la arquitectura tradicional y del paisaje de La Alpujarra. Constituye un magnífico ejemplo de responsabilidad colectiva en la búsqueda del consenso social y político de los ciudadanos de Bubión, Capileira y Pampaneira y de sus instituciones, que se traduce en un logro económico y social en beneficio de la colectividad al apostar por el desarrollo equilibrado y sostenible en tanto que postula un modelo de gestión que conjuga eficazmente los intereses generales y los particulares de los habitantes de la zona. El papel jugado por el urbanismo pedagógico en tanto que con este modelo se ha conseguido cambiar la tendencia especulativa existente hace apenas una década por un importante movimiento en defensa de los valores arquitectónicos y culturales de la Alpujarra. La filosofía contenida en el Plan posteriormente ha tenido continuidad en otros trabajos que están en la base de la mayoría de las actuaciones públicas y privadas que se han desarrollado en los últimos años. El afán demostrado en la consecución de objetivos compartidos y el alto grado de responsabilidad, creciente en el tiempo, y de compromiso con los valores ecoculturales que se derivan de las propuestas de su plan, justifican sobradamente que la experiencia urbanística del Barranco de Poqueira deba ser considerada como un verdadero hito de compromiso colectivo y como uno de los principales activos del urbanismo en Andalucía. (p.<http://granadablogs.com/gr-arquitectos/2016/04/14/que-es-una-ciudad-compacta>)



Figura 1. El Barranco de Poqueira. Fuente: www.minube.com (2007)

Este urbanismo, se relacionó comúnmente con el proyecto de investigación sobre la propuesta urbana, ya que entre los objetivos planteados, busca ser una ciudad sustentable principalmente, dando ejemplo de armonía con el medio ambiente y el urbanismo con la arquitectura. Se buscó lograr que sea dinámica, habitable, turística y recreacional de alto nivel de servicios y calidad.

Autor: Agencia Ecológica Urbana de Barcelona

Proyecto: Barcelona, Modelo de Ciudad Compacta.

Ubicación: Barcelona, España.

Año: 2007

Antoni Remensar (2014), en su estudio explica sobre este proyecto que:

En un momento en que los servicios básicos parecían totalmente cubiertos en la mayoría de municipios, algunos de estos crecimientos (baja densidad) han vuelto a poner de relieve déficits en servicios e infraestructuras que parecían ya parte del pasado. La baja densidad plantea nuevos interrogantes y nuevos retos para la gestión de nuestros municipios. Problemas de movilidad, de consumo de suelo, de mantenimiento de servicios básicos (luz, agua, alcantarillado, residuos), de seguridad, de inexistencia o baja calidad del espacio público, de riesgo de incendio, de excesivo consumo energético, de falta de equipamientos... y así una larga lista de nuevas demandas a las que los gobiernos locales, una vez más, deben responder. La nueva Carta de Atenas Puntualizó que todas las ciudades deberían ser una Ciudad para Todos. Participativa, segura, sana, productiva, innovadora, del movimiento con una accesibilidad racional, amiga del ambiente, cultural, de continuidad con su pasado y su memoria. La ciudad compacta es aquella que: presenta una estructura y trama urbana de cierta compacidad, definida por la densidad y la mixtura de usos y funciones. En la que el espacio público es el “pegamento” que da coherencia a la ciudad. El bulevar no es una autopista. La calle no es una carretera. El espacio público no es un almacén de trastos. La ciudad no es un museo. El espacio público genera espacios de sociabilidad que facilitan la cohesión social. El espacio público genera un territorio que hace accesibles los servicios. El espacio público propicia el encuentro de actividades y permite el desarrollo de la vida en comunidad. El espacio público facilita las políticas de movilidad (especialmente las de superficie) y las políticas de accesibilidad. (Ver Figura 2). Barcelona ha apostado por un modelo de Ciudad Compacta que proporciona la posibilidad de una Ciudad Sostenible. (p. https://www.academia.edu/8868258/2014.Barcelona_modelo_de_Ciudad_compacta)



Figura 2. Vista Área de Barcelona. Fuente: www.academia.edu (2014)

Con relación al proyecto de propuesta urbana, buscó de igual forma dar lugar al diseño de una Ciudad Sostenible y de Eficiencia Urbana, con un patrón de Ciudad Compactada. A través de un modelo urbano de consumo eficiente del suelo, espacio público de calidad, movilidad sostenible, habitabilidad en la vivienda y el edificio, biodiversidad urbana, cohesión social, máxima autosuficiencia de los flujos metabólicos, diversidad de usos y funciones urbanas.

Autor: UndurragaDevés Arquitectos

Proyecto: Centro Cultural Palacio de la Moneda Y La Plaza de La Ciudadanía

Ubicación: Santiago, Chile.

Año: 2005

Undurraga, C. (2006) y su equipo, describen que:

Corresponde a una de las más importantes obras cívica construidas en Santiago durante el último siglo (Ver Figura 3). El proyecto, busca articular espacios públicos solemnes del casco administrativo de la ciudad a otro sistema macro de ejes propuesto como intervención mayor. Se propone reunir actividades que actualmente están dispersas, acoger y reunir diversos actos ciudadanos. Se complementa y consolida el vacío del casco administrativo propuesto por Karl Brünner en 1930. El proyecto se estructura básicamente en 3 partes.

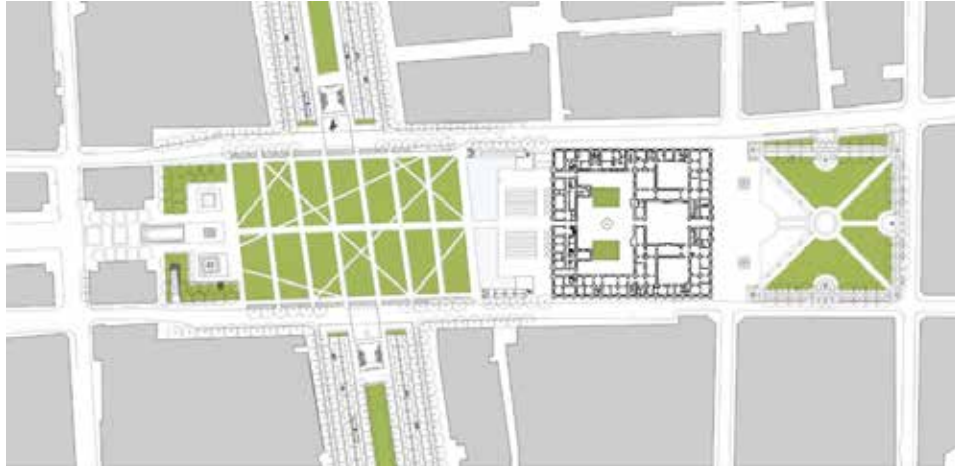


Figura 3. Planta de La Plaza de La Ciudadanía. Fuente: www.plataformaarquitectura.cl (2006)

La Primera Etapa de la Plaza de la Ciudadanía consideró su emplazamiento en el espacio definido entre las calles Teatinos y Morandé, entre la fachada sur del Palacio de La Moneda y la vereda norte de la Alameda. Ello dio lugar a una explanada superficial de 10 mil 565 metros cuadrados, que incluye una plaza pública con áreas verdes y una terraza compuesta por un atrio y una fuente de agua, ubicados en el frontis del edificio presidencial (Ver Figura 4). En el subsuelo se construyó un edificio de estacionamientos públicos con capacidad para 564 vehículos en cuatro niveles, completando una superficie de 17 mil 440 metros cuadrados con accesos peatonales y vehiculares por las calles Morandé y Teatinos.



Figura 4. Centro Cultural Palacio de La Moneda y La Plaza de La Ciudadanía. Fuente: www.plataformaarquitectura.cl (2006)

Esta segunda fase, a cargo del Ministerio de Vivienda, abarcó la remodelación del sector sur. Aquí, se retiró la denominada “Llama de la Libertad” y se modificó el Altar de la Patria, reubicando el monumento al Libertador Bernardo O’Higgins frente al Ministerio de Defensa y una fuente de agua en el costado

poniente de la plaza. Se demolió el pavimento antiguo dejando el nuevo suelo al mismo nivel del Paseo Bulnes. De este modo, la Plaza de la Ciudadanía recuperará la continuidad visual del lugar y generará un nuevo espacio público para la vida colectiva, un lugar de encuentro, un escenario para las fiestas cívicas y las asambleas ciudadanas. En el subsuelo de esta plaza se conservó la cripta de O'Higgins, cuyo interior puede ser visto desde la misma plaza a través de una lucerna rodeada por una baranda vidriada (Ver Figura 5, 6 y 7). Además, se generó una rampa peatonal de acceso (Ver Figura 8), invitando a los visitantes a conocer este espacio ceremonial donde serán exhibidos a modo de museo los elementos más simbólicos de la historia de nuestra independencia. Paralelamente, en el remate sur del Paseo Bulnes, sobre el Parque Almagro, se instalará un asta para una monumental bandera de 75 metros de altura, la que culminará simbólicamente el Eje Cívico y generará un contrapunto visual con el Palacio de la Moneda.



Figura 5. **Techo Interior Museo.** Fuente: www.plataformaarquitectura.cl (2006)



Figura 6. **Interior Museo.** Fuente: www.plataformaarquitectura.cl (2006)



Figura 7. Techo Interior Museo. Fuente: www.plataformaarquitectura.cl (2006)



Figura 8. Acceso al Museo por rampas. Fuente: Manuel Cirer (2016)

La tercera y última fase del proyecto, incluye el rebaje de la Alameda para dar continuidad y formar el gran espacio para la Plaza de la Ciudadanía, con el tratamiento del pavimento en superficie que unifique las tres etapas, creando la gran explanada. Se incluyen además las intervenciones de las calles y veredas que bordean la Caja Cívica. En el subsuelo estarán conectadas las redes del Metro con la locomoción colectiva, dando gran accesibilidad al lugar. (p. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-palacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos>)

Con respecto a esta edificación relativamente nueva, tiene un esquema bastante interesante a pesar de su simplicidad. Se consideró para el proyecto de investigación, la relación de la utilización del diseño de una plaza que involucre y unifique la ciudad con ella, para crear un espacio de intercambio social. Al mismo tiempo, se vinculó la utilización de rampas internas como circulación vertical de acceso a este centro cultural y dentro de las mismas instalaciones. Y la interesante iluminación interna a través de los techos habitables en el área de dobles altura y circulación vertical.

Autor: Frank Lloyd Wright

Proyecto: Museo Guggenheim Solomon R.

Ubicación: Nueva York, UnitedStates.

Año: 1959

Perez, A. (2015), describe bajo estudio del diseño del arquitecto que:

El exterior del Museo Guggenheim es un cilindro blanco de hormigón reforzado que parece girar hacia el cielo como un remolino (Ver Figura 9). Las dramáticas curvas del exterior del museo, sin embargo, tienen un efecto aún más impresionante en el interior (Ver Figura 10). Dentro, Wright propuso "un gran espacio en un suelo continuo," y su concepto fue un éxito. Caminando por dentro, lo primero que denota el visitante es un enorme vacío, alzándose 28 mts de altura hacia una cúpula de cristal. A los lados del vacío hay una rampa continua de casi medio kilómetro de largo que se desenrolla a lo largo de seis pisos, lo que permite que una planta fluya hacia la otra. La rampa también crea una procesión en la que el visitante experimente el arte que se expone a lo largo de las paredes mientras sube hacia el cielo (Ver Figura 11). El diseño del museo como una planta continua con una rampa perimetral que mira hacia el vacío central permite la interacción de los visitantes en los distintos niveles, intensificando el diseño en corte. A pesar de la opinión de la crítica, no cabe duda que el diseño de Wright para el Museo Guggenheim da una libertad espacial que es única en su estilo. (p. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/762964/clasicos-de-arquitectura-museo-guggenheim-solomon-r-frank-lloyd-wright>)



Figura 9. Exterior del Museo. Fuente: www.plataformaarquitectura.cl (2015)



Figura 10. Techo con entrada de luz natural. Fuente: www.plataformaarquitectura.cl (2015)



Figura 11. Interior del Museo. Fuente: www.plataformaarquitectura.cl (2015)

El museo Guggenheim, a pesar de no ser el mejor modelo a nivel funcional, sin duda a nivel espacial es una majestuosidad y gran atractivo arquitectónico, lo interesante y resaltante que se tomó en cuenta con relación al proyecto de investigación, fue la forma de recorrido interno a las salas a través del paseo en rampas y la iluminación natural cenital que da protagonismo al eje vertical de circulación del edificio.

2.2 Bases Teóricas

Las bases teóricas tienen que ver con las teorías que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio. Según Arias (2006), las bases teóricas están formadas por: “un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (p.39). Es decir, las bases teóricas son aquellas que permiten desarrollar los aspectos conceptuales del tema objeto de estudio. Estas son desarrolladas con base a la revisión exhaustiva de diferentes referencias bibliográficas y electrónicas, las cuales permiten sustentar el estudio y responder a los objetivos planteados.

Reseña Histórica: Ciudad de Tucacas, Estado Falcón.

Se dice que proviene del nombre de una india llamada Tucanca. Es un pueblo grande, cuya principal actividad comercial es el turismo, está situado muy cerca del Parque Nacional Morrocoy, que es su principal atracción. Desde allí salen pequeñas lanchas acondicionadas para llevar turistas a los diferentes cayos del parque, tales como Cayo Sombrero, Cayo Boca Seca, Playuelita, Cayo Sal.

El pueblo ha progresado bastante en los últimos 20 años, ahora hay muchos resorts, muy buenos hoteles, centros comerciales, bancos. Se ve mucha vida y movimiento. Sin embargo, se le puede aprovechar aun mucho más. El pueblo todavía puede ser mejorado. Por ejemplo, la calle principal tiene que ser convertida en un boulevard, actualmente es una calle normal, muy congestionada, con restaurantes y cafés, pero que en mucho distan de los

estándares mundiales. Aquí hay un buen ambiente, turistas dispuestos a gastar en buenos servicios. Las grandes construcciones y centros comerciales están en las afueras del pueblo.

Los españoles llegaron en 1499 al cerro Chichiriviche y a Punta Tucacas, donde se encontraron con indígenas que vivían en cuevas, quedaron como testigo algunos petroglifos. Tucacas se convirtió con el tiempo en un lugar de contrabando de esclavos. Las naves de la compañía Guipuzcoana no podían llegar por lo bajo del fondeadero, ideal para las embarcaciones curazoleñas. En el siglo XVII en esta zona había una ranchería de contrabandistas holandeses, que fue destruida por don José de Olavarría, quien también acabó con una sinagoga que habían construido judíos provenientes de Curazao.

Hacia el final de la Avenida Libertador, hay un pequeño "vestigio histórico" (Ver Figura 4), se trata de una de las columnas que sostenía la puerta que permitía el acceso hacia la estación del ferrocarril. Aún tiene parte de las bisagras. En la base dice lo siguiente: "Esta columna fue base de la puerta principal de la compañía Ferrocarril Bolívar, primero inaugurado en Venezuela el 07 de febrero de 1877 por el Presidente General Antonio Guzmán Blanco. Ruta: Tucacas - Minas de Aroa. Cruz Enrique Otero D. Cronista del Municipio Silva". El ferrocarril se comenzó a construir en 1835 por la compañía británica que explotaba las minas de Aroa, 42 años después, en 1877 fue por fin puesto en servicio.



Figura 12. Antigua entrada estación del ferrocarril. Fuente: www.pueblosdevenezuela.com (2007)

Planificación de Ciudad

Según Castellano, H. (1998):

Precisa a la planificación, como un método bajo la forma de proceso, para la toma de decisiones entorno al mantenimiento de una realidad dada o a su transformación en otra más deseable, mediante la distribución de recursos entre fines múltiples, cumpliendo los siguientes requisitos: la minimización de costos, la maximación de beneficios y el mantenimiento de equilibrios dinámicos entre las fuerzas sociales que poseen los recursos, desean poseerlos o se ven afectados por el uso que de ellos se haga. (p. <http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/planificacion.html>)

Planificar es definir cursos de acciones a futuro, mediante un proceso continuo de toma de decisiones para alcanzar un objetivo. Planificar significa organizar los factores productivos a futuro para obtener resultados previamente definidos. Quien planifica traza entonces un plan donde, se fijan los recursos que serán necesarios para el logro de las metas parciales y globales trazadas. Pues bien, se entiende entonces como planificación estratégica de ciudades a un instrumento de gestión de la política municipal, que se plantea como un proceso de reflexión y debate ciudadano, gestionado principalmente por las autoridades municipales o grupos económicos interesados, para articular las políticas económicas, sociales, ambientales y espaciales de la ciudad.

Urbanismo

Ornes, S. (2009), describe que:

La concepción del urbanismo sigue transitando entre la multidisciplinariedad y la condición de ciencia y arte: para la ordenación urbana. Su propósito garantizar las adecuadas condiciones de vida de los ciudadanos, a partir de los proyectos y planes urbanísticos pertinente. Su ejercicio es un proceso complejo, a cargo no sólo de los profesionales, sino de los distintos niveles de gobierno. Tiene su vertiente política, en tanto función pública y de la administración encargada de su puesta en práctica de modo capaz de determinar las formas preferibles de desarrollo urbano. (p. <https://formulaproyectosurbanospmipe.wordpress.com>)

Simmel (1903) Investigó que: “la manera en la que la vida urbana configura la vida mental de sus habitantes. La vida urbana bombardea la mente con imágenes e impresiones, sensaciones y actividad que contrastan fuertemente con el ritmo más lento y más apetecible”. (p. www.elpasodecebra.blogspot.com/2011/01/teorias-del-urbanismo.html.)

Llevar adelante el urbanismo de una ciudad no es nada fácil y no depende tan sólo de elementos de belleza o buen gusto si no que tiene que tener en cuenta un sinnúmero de condiciones que van desde climáticas hasta cuestiones del suelo, económicas, políticas, de tránsito, etc. En otras palabras, cualquier modificación que se le pretenda realizar a una ciudad supone consideraciones bien claras y seguras.

El urbanismo es una técnica muy antigua, que contiene una amplia gama de conceptos y un área de práctica y estudio muy amplio y complejo. Y por tal es una ciencia que tiene la misión de proporcionar las bases fundamentales para poder resolver los problemas de las ciudades, concernientes tanto a la configuración física, como a la dinámica de las actividades económicas y sociales.

Imagen Urbana

Lynch, K. (1960), expone que:

En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias se invierten, se interrumpen, son abandonadas y atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, si no siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores. (p. <http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2014/04/La-Imagen-de-la-Ciudad-Kevin-Lynch.pdf>)

Se puede decir que se toma como imagen urbana el factor determinante del carácter de una ciudad, cada persona tiene una imagen única de su ciudad por lo que es importante el dar importancia a la armonía general de todos estos aspectos para poder brindarle a cada

persona una imagen urbana que sea armónica y le permita realizar sus actividades de manera adecuada y tener una buena imagen del espacio en donde se desarrollan.

La teoría de Kevin Lynch habla del modo de percepción del espacio urbano de la gente. Clasificó a las sendas como todas aquellas calles, vías o senderos por los cuales se puede transportar la gente, ya sea en vehículo o de manera peatonal. Nombró bordes a todos aquellos elementos que delimitan áreas o que impiden transportarse de un lugar hacia otro. Los barrios o distritos se referían a zonas que tenían características similares, también los consideraba secciones de la ciudad con dimensiones grandes o medianas. Los nodos los tomaba como puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador. Puede ser también un cruce o convergencia de sendas. Para finalizar señaló los hitos como puntos de referencia que fueran impactantes al momento de visualizarlos. Decía que el espectador no entraba en él, solo recibía el impacto al verlo, y servía también como otro punto de referencia. El hito o mojonera es exterior.

Vialidad

El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo (PDUM) (2005), clasifica la vialidad en:

Corredores urbanos de servicios y Vías estructurantes de conexión. Los Corredores urbanos son vías principales, sus áreas de influencia permiten funciones de alcance metropolitano: administrativas, financieras, comerciales, educacionales, recreacionales, deportivas. Las vías estructurantes de conexión tienen perfil para desarrollar velocidades. (p. http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15958/045_BGT_Guerrero_Alejandro.pdf?sequence=1)

El sistema vial urbano, es el sistema circulatorio de la ciudad. En efecto, la estructura urbana, se compone de la disposición del suelo con diferente uso, ligado o comunicado por las vías o calles que permiten su relación. Por tanto, su diseño es fundamental. El sistema vial es el principal soporte de los flujos generados por las actividades urbanas y es también

el principal estructurador de las ciudades, determinando la localización de las actividades urbanas y sus limitaciones de expansión.

Paisajismo

Etter (1991), dice que “el paisaje por su fisonomía es una entidad reconocible y diferenciable de otras vecinas. Enfoque donde importa el factor sociocultural y antropogénico como algo destacable”. (p. <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/paisaje-paisajismo-y-diseno-del-paisaje/paisaje-paisajismo-y-diseno-del.shtml#ixzz4DPCSqsgw>). El paisajismo como definición es la rama de la arquitectura que maneja el espacio abierto y sus elementos que lo conforman, creando una relación entre los factores biótico y abiótico, realizando de forma lógico y ordenada una modificación del paisaje natural o construido, con el objetivo de crear espacios utilitarios o de esparcimiento para la mejora de la calidad del ser humano, la relación de forma equitativa entre el hombre y el entorno natural.

Medio Ambiente y Calentamiento Global

El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos.

La contaminación está acabando con la vida de muchas especies. Cada día aumenta su proporción en nuestro planeta siendo el ser humano el mayor causante de esta avería, sabiendo que el humano, el ser más inteligente sería tan incapaz de cuidar su propio planeta. Ahora estamos en el siglo XXI, ha empeorado las cosas ya que han inventado tantos materiales químicos que están dañando demasiado a nuestro planeta.

La polución, la basura, la destrucción de la capa de ozono son factores que destruyen al medio ambiente. Puntos principales en contaminación, fábricas que despiden mucho humo que contamina el aire que respiramos. La superpoblación está acabando con las áreas verdes, el uso desmesurado de los terrenos de cultivo y los bosques no permite la oxigenación del medio ambiente. Los vehículos que también despiden anhídrido carbónico contaminando el aire que respiramos.

Quema de basura ilógicamente, los desechos tóxicos de fábricas que son arrojados inescrupulosamente a los ríos y mares contaminándolos, llegando hasta en ciertas oportunidades a matar a los animales y peces que viven en ese hábitat. La consecuencia de toda esta contaminación está haciendo que haya un calentamiento global, se derriten los glaciales y eso provoca cambios bruscos del clima.

Uno de los problemas ambientales principales que presenta la Ciudad de Tucacas, se debe por medio de la erosión. La erosión de los suelos, es un proceso natural producto de la acción de los agentes atmosféricos, que se potencia con las actividades humanas. Durante el proceso de erosión se arrancan y transportan, las capas superficiales de la tierra vegetal. Los agentes externos causantes de la erosión y modelación de la corteza terrestre son esencialmente: El viento (erosión eólica), las aguas superficiales (erosiones pluvial y fluvial), aguas subterráneas, los glaciares, el mar y los organismos litófagos.

Una de las consecuencias de la erosión, es el riesgo de inundaciones y desprendimientos de terrenos inclinados. La ciudad de Tucacas, se encuentra pasando por un proceso de desertificación. La desertificación, es un conjunto de factores geológicos, climáticos, biológicos y humanos que provocan la degradación de la calidad física, química y biológica en suelos de las zonas áridas y semiáridas, poniendo en peligro la biodiversidad y la supervivencia de las comunidades humanas.

El mar está recibiendo calor, la temperatura sube, ocupa más espacio, es decir, el planeta está pasando por un proceso de expansión térmica del propio océano. La expansión térmica, es el incremento en el volumen de un material a medida que aumenta su temperatura; por lo general, se expresa como un cambio fraccionario en las medidas por

unidad de cambio de temperatura. A temperatura ambiente, el agua se dilata cuando la temperatura sube y se contrae cuando baja.

Ciudad Sustentable

Choque F., Delgadillo A., y Joffre P. (2015), exponen Ciudad sustentable o sostenible de la siguiente manera:

Para propósitos de la aplicación de la metodología, una ciudad sostenible se entiende como aquella que ofrece una alta calidad de vida a sus habitantes, que reduce sus impactos sobre el medio natural y que cuenta con un gobierno local con capacidad fiscal y administrativo para mantener su crecimiento económico y para llevar a cabo sus funciones urbanas con una amplia participación ciudadana. A partir de esta orientación, una ciudad sostenible debe sobresalir en cuatro dimensiones: primero, una dimensión de sostenibilidad ambiental y cambio climático; segundo, una dimensión de desarrollo urbano sostenible; tercero, una dimensión de sostenibilidad económica y social y cuarto, una dimensión de sostenibilidad fiscal y gobernabilidad. (p. <http://es.slideshare.net/hilsivasquez/ciudad-sostenible-46043570>)

Se entiende entonces por esta definición que las ciudades sustentables son aquellas que sin violentar los ciclos naturales de su región proveedora, asegura los procesos de consumo y productivos de la sociedad que aloja tanto en su consumo directo como en las transferencias e intercambios de recursos por desarrollos tecnológicos, y bienes de capital y de consumo duradero en el tiempo y en el espacio.

Ciudad Compacta

Mangada, E. (2008), expone que:

La Ciudad compacta se asocia, en muchos casos y de forma simplista, a ciudad vertical, a ciudad construida con edificios altos (grandes o pequeños rascacielos). El concepto de ciudad compacta no sólo se refiere a la fábrica física, a la forma en que está edificada, sino que implica una compacidad de funciones, una mezcla e interrelación de actividades, favorecidas por la densidad, que comparten un mismo tejido urbano, no segregadas por una zonificación unifuncional. La mezcla, la hibridación, la proximidad de la

vivienda, el comercio, el teatro, el parque, el colegio, etc. son componentes inseparables de la ciudad compacta y una de sus cualidades más positivas y garantía de una austeridad en el uso de las energías necesarias para su funcionamiento.(p.<http://www.otromundoesposible.net/ciudad-compacta-ciudad-dispersa/>)

Presenta una estructura y trama urbana de cierta compacidad, está cohesionada socialmente, genera espacios de sociabilidad, crea un territorio con cercanía a los servicios, propicia el encuentro de actividades y permite el desarrollo de la vida en comunidad. Es un sistema más acorde con las aspiraciones generales de los ciudadanos respecto a la habitabilidad de las poblaciones a la vez que cubre mejor sus necesidades de contacto, intercambio y comunicación. Es un sistema que permite una mejor conservación de los barrios, los espacios públicos y los edificios de carácter histórico y cultural.

Ciudad Resiliente

Fernandez, R. (2014) lo define como:

Un conjunto de nodos interconectados entre sí que, generando información enriquecida e interpretable, configuran una estructura mayor o superestructura. Dentro de un concepto, amplio y acorde con la realidad actual, es el que entiende una “ciudad resiliente” como aquella que no solo está preparada para afrontar posibles riesgos naturales, sino que, en general, cada órgano de la misma, cada barrio, es capaz, dentro de un sistema mayor, la ciudad, de absorber y resolver sus diferentes retos generando información enriquecida para el conjunto. En definitiva, se trata de una adaptación al cambio constante que vivimos. (p. <http://www.icamalaga-blog.com/2014/07/la-ciudad-resiliente-una-forma.html>)

Todos los asentamientos humanos sufren impactos cada día. En consecuencia, ciudades de todo el mundo están iniciando su camino para convertirse en resilientes y proteger a sus habitantes, sus bienes y el mantenimiento de la funcionalidad ante las crisis. La urbe requiere del conocimiento de sus sistemas para poder prepararse. Las ciudades, necesitan un diagnóstico a partir del cual se tomen las decisiones adecuadas para recuperar el buen funcionamiento lo antes posible.

Museo

Hernandez, F. (1992), en su trabajo expone sobre el origen del Museo, y basándose según el Consejo Internacional de Museos (International Council of Museums - ICOM), lo define como “Institución permanente, sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad que adquiere, conserva, comunica y presenta con fines de estudio, educación y deleite testimonios materiales del hombre y su medio” (p. <http://esferapublica.org/museo.pdf>).

Los museos son unos espacios muy importantes dentro de la infraestructura y desde el punto de vista social. Ya sean públicos o privados, con ánimo de lucro o sin él, la finalidad de los museos es la de conservar, investigar, comunicar, exponer o exhibir todo tipo de colecciones.

Tipos de Museo

Gallardo, A. (2016), en su trabajo de investigación “Tipos y Categorías de Museos” expone, según el Consejo Internacional de Museos (International Council of Museums - ICOM):

Museos de Arte:

De pintura

De escultura

De grabado

De artes gráficas

De arqueología y antigüedades

De artes decorativas y aplicadas

De arte religioso

De música

De arte dramático, teatro y danza

Museos de historia natural en general:

De geología y mineralogía

De botánica, jardines botánicos

De zoología, jardines zoológicos, acuarios

Antropología física

Museos de etnografía y folklore

Museos históricos:

Colecciones de objetos y recuerdos de una época determinada
Conmemorativos (recordando un acontecimiento)
Biográficos, referidos a un personaje (casa de hombres célebres)
De historia de una ciudad
Histórico y arqueológico
De guerra y del ejército
De la marina

Museos de las Ciencias y de las técnicas:

De la ciencias y de las técnicas, en general
De física
De oceanografía
De medicina
De técnicas industriales, industria del automóvil
De manufactura y productos manufacturados
Museos de Ciencias Sociales y servicios sociales
De pedagogía, enseñanza y educación
De justicia y de policía

Museos de comercio y de las comunicaciones:

De moneda y de sistemas bancarios
De transporte
De correos

Museo de agricultura y de los productos del suelo

(p. <https://prezi.com/nysnguknklfu/tipos-y-categorias-de-museos/>)

En este caso, tratándose de que la Nueva Ciudad de Tucacas es una propuesta por la desaparecida Antigua Tucacas y sus poblados adyacentes, a consecuencia de los fuertes cambios climáticos, se busca conservar la historia y conocer los orígenes de una Ciudad a través de la propuesta de un museo dentro del Plan Maestro de Reubicación, recordando lo que fueron los orígenes y etapas por las que Tucacas sería, en ese entonces, una nueva ciudad costera. Por esto se hace elección del tipo de Museo histórico. A su vez de tipo informativo, con la intención de dar a conocer a través de obras de arte acompañado de información adicional para facilitar la transmisión de comunicación.

Al mismo tiempo, el museo también será de tipo artístico, ya que tendrá salas donde las exposiciones pueden variar por cada cierto tiempo (mínimo de 1 mes), haciéndola también un poco más dinámica para que el fin no sea solo turístico para conocer la parte histórica, sino que sea un espacio que se convierta en interés atractivo educacional y socio-cultural para los mismos residentes de la Ciudad.

2.3 Bases legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial 5.453 Extraordinario, Caracas, 24 de marzo de 1999.

Capítulo IX

De los Derechos Ambientales

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviere expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultare alterado, en los términos que fije la ley.

Ley Orgánica de Ordenación del Territorio. Número 3.238 Extraordinario. Caracas, jueves 11 de agosto de 1983.

TITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1º.- La presente Ley tiene por objeto establecer las disposiciones que regirán el proceso de ordenación del territorio en concordancia con la estrategia de Desarrollo Económico y Social a largo plazo de la Nación.

Artículo 2º.- A los efectos de esta Ley, se entiende por ordenación del territorio de regulación y promoción de la localización de los asentamientos humanos, de las actividades económicas y sociales de la población, así como el desarrollo físico espacial, con el fin de lograr una armonía entre el mayor bienestar de la población, la optimización de la explotación y uso de los recursos naturales y la protección y valorización del medio ambiente, como objetivos fundamentales el desarrollo integral.

TITULO II

De la Planificación de la Ordenación del Territorio

CAPITULO II

Del Plan Nacional de Ordenación del Territorio

Artículo 9º.- El plan Nacional de Ordenación del Territorio es un instrumento a largo plazo que sirve de marco de referencia espacial, a los planes de desarrollo de mediano y corto plazo del país y a los planes sectoriales adoptados por el Estado, y contiene las grandes directrices en las siguientes materias: 1. Los usos primordiales y prioritarios a que deben destinarse las amplias áreas del territorio nacional su litoral y los espacios marinos de su influencia, de acuerdo a sus potencialidades económicas, condiciones específicas y capacidades ecológicas. 2. La localización de las principales actividades industriales agropecuarias, mineras y de servicios; 3. Los lineamientos especiales del proceso de urbanización y del sistema de ciudades; 4. El señalamiento de los espacios sujetos a un régimen especial de conservación, defensa y mejoramiento del ambiente y de las medidas de protección a adoptar con tales objetivos; 5. El señalamiento de las áreas en las cuales se deban establecer limitaciones derivadas de las exigencias de seguridad y defensa, y la armonización de los usos del espacio con los planes que a tal efecto se establezcan. 6. Las políticas para la administración de los recursos naturales; 7. La identificación y régimen de explotación de los recursos naturales en función de la producción energética y minera; 8. El señalamiento y la localización de las grandes obras de infraestructura relativas a energía, comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas; aprovechamiento de recursos hidráulicos; saneamiento de grandes áreas y otras análogas; 9. Los lineamientos generales de los corredores viales y de transporte; 10. La amortización de usos de los desarrollos rurales y turísticos; 11. La política de incentivos que coadyuve a la ejecución de los planes de ordenación del territorio.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística.Gaceta Oficial N° 33.868. 16 de
Diciembre de 1987.

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados. El desarrollo urbanístico salvaguarda los recursos ambientales y la calidad de vida en los centros urbanos.

Artículo 2.- La ordenación urbanística comprende el conjunto de acciones y regulaciones tendentes a la planificación, desarrollo, conservación y renovación de los centros poblados.

TÍTULO IV

DE LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 16.- La planificación urbanística forma parte del proceso de ordenación del territorio, y se llevará a cabo mediante un sistema integrado y jerarquizado de planes, del cual forman parte: - El Plan Nacional de Ordenación del Territorio. - Los planes regionales de ordenación del territorio. - Los planes de ordenación urbanística, y - Los planes de desarrollo urbano local. También formarán parte integrante del sistema de planes al cual se refiere este artículo los planes especiales y particulares que se formulen.

Artículo 17.- Los planes de ordenación urbanística tendrán los siguientes objetivos fundamentales: 1. Desarrollar las políticas urbanísticas establecidas en el Plan de la Nación o formuladas por el Ejecutivo Nacional. 2. Concretar, en el correspondiente ámbito espacial urbano, el contenido del Plan Nacional de Ordenación del Territorio y de los planes regionales de ordenación del territorio. 3. Interrelacionar las acciones e inversiones públicas que incidan en la actividad urbanística. 4. Determinar los usos del suelo urbano y sus intensidades, así como definir normas y estándares obligatorios de carácter urbanístico. 5. Señalar los servicios públicos necesarios cuantitativa y cualitativamente. 6. Determinar los estímulos para lograr la participación de los particulares en el desarrollo urbanístico. 7. Armonizar los programas de desarrollo urbanístico de los organismos del sector público, entre sí y con los del sector privado.

Artículo 18.- La ausencia de planes de ámbito territorial superior no será impedimento para la formulación y ejecución de planes de ordenación urbanística. En el caso de los planes de desarrollo urbano local, los mismos podrán igualmente ser formulados y puestos en vigencia aun en ausencia de los planes de ordenación urbanística, siempre y cuando se ajusten a las normas y procedimientos técnicos previstos por el Ejecutivo Nacional. En ambas circunstancias, una vez que los planes de ámbito territorial superior entren en

vigencia, aquellos que estén jerárquicamente supeditados a los mismos, deberán revisarse y adaptarse a las previsiones correspondientes.

Capítulo III

De la Planificación Urbanística Local

Artículo 34.- Los planes de desarrollo urbano local se elaborarán teniendo en cuenta las directrices y determinantes establecidas en los planes de ordenación urbanística, y contendrán: 1. La definición detallada del desarrollo urbano, en términos de población, base económica, extensión del área urbana y control del medio ambiente. 2. La clasificación del suelo, a los efectos de determinar el régimen urbanístico aplicable, y permitir la elaboración de planes especiales. 3. La Delimitación de espacios libres y áreas verdes destinadas a parques y jardines públicos, y a zonas recreacionales y de expansión. 4. La localización para edificaciones y servicios públicos o colectivos. 5. El trazado y características de la red vial arterial y colectora, definición del sistema de transporte urbano y organización de las rutas del mismo. 6. El trazado y características de la red de dotación de agua potable, cloacas y drenajes urbanos en la secuencia de incorporación recomendada. 7. El señalamiento preciso de las áreas para los equipamientos de orden general e intermedios requeridos por las normas correspondientes y para las instalaciones consideradas de alta peligrosidad, delimitando su respectiva franja de seguridad. 8. La identificación de las áreas de desarrollo urbano no controlado, con indicación de las características a corregir con el fin de incorporarlas a la estructura urbana. 9. El establecimiento de las áreas que deberán desarrollarse mediante la modalidad de urbanización progresiva. 10. La regulación detallada de los usos del suelo y Delimitación de las zonas en que se divide el área del plan en razón de aquellos y, si fuere el caso, la organización de la misma en perímetros o unidades de actuación. 11. La programación por etapas de la ejecución del plan, con indicación precisa de las zonas de acción prioritaria, del costo de implantación de los servicios o de la realización de las obras urbanísticas, así como las fuentes de financiamiento. 12. La identificación de los terrenos de propiedad privada que resultarán afectados por la ejecución del plan, indicando plazo para la expropiación y disponibilidad de recursos para implantar el servicio o realizar la obra. 13. Los demás aspectos técnicos o administrativos que el Consejo Municipal considere pertinentes.

Capítulo II

De los Trámites Administrativos para la Ejecución de Urbanizaciones y Edificaciones

Artículo 84.- Para iniciar la construcción de una edificación bastará que el propietario o su representante se dirija por escrito al respectivo Municipio a fin de notificar su intención de comenzar la obra. Se acompañará a esta notificación el proyecto correspondiente, la certificación de la capacidad de suministro de los correspondientes servicios públicos provistos por el ente respectivo, los comprobantes de pago de impuestos municipales y los demás

documentos que señalen las ordenanzas. El órgano municipal competente acusará recibo de la notificación y documentación a que se refiere este artículo, devolverá al interesado, en el mismo acto, un comprobante de recepción fechado, firmado y sellado. Para la construcción de una urbanización, se seguirá el mismo procedimiento establecido para las edificaciones.

Capítulo III

De la Inspección de las Urbanizaciones y Edificaciones y de la Imposición de las Sanciones

Artículo 90.- Los organismos municipales competentes inspeccionarán, directamente o mediante contrato de servicios profesionales, la construcción de las urbanizaciones y edificaciones a fin de verificar el cumplimiento de las variables urbanas fundamentales y de las normas técnicas nacionales en cuanto a urbanismo y edificación. El propietario de la obra contribuirá a costear la fiscalización por contrato de servicio mediante el pago de una tasa de inspección, que fijará el Consejo Municipal a través de la ordenanza correspondiente. Los Municipios establecerán las dependencias y procedimientos de inspección que correspondan a sus necesidades, recursos y demás particulares circunstancias. El personal de inspección estará integrado por profesionales competentes según la ley de la materia.

TÍTULO XI

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 125.- Cuando no existieren planes de ordenación urbanística, ni de desarrollo urbano local, ni ordenanza de zonificación, los particulares deberán solicitar del respectivo Consejo Municipal las variables urbanas fundamentales aplicables al terreno en cuestión y podrán presentar proyectos de urbanizaciones y edificaciones para la asignación de variables por parte de dicho Consejo. Las mencionadas variables serán asignadas previa aprobación del Ministerio del Desarrollo Urbano. Cuando existieren planes de ordenación urbanística y no existiesen planes de desarrollo urbano local u ordenanza de zonificación, las variables urbanas fundamentales que fije el respectivo Consejo Municipal deberán sujetarse a lo establecido en los planes de ordenación urbanística, de lo cual se informará al Ministerio del Desarrollo Urbano dentro de los quince (15) días siguientes a la asignación de dichas variables.

Ley de Aguas. Gaceta Oficial #38.595. Caracas, martes 2 de Enero de 2007.

TÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Objeto

Artículo 1.- Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, como elemento indispensable para la vida, el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país, y es de carácter estratégico e interés de Estado.

TÍTULO III: DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS POSIBLES EFECTOS NEGATIVOS DE LAS AGUAS SOBRE LA POBLACIÓN Y SUS BIENES

Medidas para prevención y control

Artículo 14.- La prevención y control de los posibles efectos negativos de las aguas sobre la población y sus bienes se efectuará a través de: 1. Los planes de gestión integral de las aguas; así como en los planes de ordenación del territorio y de ordenación urbanística, insertándose los elementos y análisis involucrados en la gestión integral de riesgos, como proceso social e institucional de carácter permanente, concebidos de manera consciente, concertados y planificados para reducir los riesgos socio naturales y cronológicos en la sociedad. 2. La construcción, operación y mantenimiento de las obras e instalaciones necesarias. Análisis de riesgos.

Artículo 15.- El análisis de riesgos estará orientado a la prevención y control de inundaciones, inestabilidad de laderas, movimientos de masa, flujos torrenciales sequías, subsidencia y otros eventos físicos que pudieran ocasionarse por efecto de las aguas. Asimismo, el análisis de riesgos considerará la prevención y control de las enfermedades producidas por contacto con el agua y las transmitidas por vectores de hábitat acuático.

Ley Orgánica de Turismo. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152, 18 de Noviembre de 2014.

Título I

De las Disposiciones Fundamentales

Capítulo I

De las Disposiciones Generales

Definiciones

Artículo 2º. A los efectos del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica se entiende por:

1. Atractivos turísticos: Elementos físicos naturales o artificiales y socio culturales, propios de un lugar, los cuales son determinantes para motivar, por sí solos o en combinación con otros, la elección del destino por parte del turista y visitante, con fines de esparcimiento, recreación, diversión y otros. **2. Categorización:** Acto administrativo emitido por el ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo, que tiene por objeto, asignar un rango o grado al prestador de servicios turísticos, de acuerdo a la clasificación otorgada, a la calidad y cantidad de servicios que ofrecen a los turistas o visitantes y cualquier otra consideración que se establezca en la normativa que a tal efecto se dicte. **3. Clasificación de los prestadores de servicios turísticos:** Acto administrativo emitido por el ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo, para definir el tipo de prestador de servicios turísticos, en función a sus características de construcción,

desarrollo o prestación del servicio turístico. **4. Conformidad Turística:** Acto administrativo emanado del ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo, dirigido a prestadores de servicios turísticos que estén operativos e interesado en acceder a la cartera dirigida al sector turismo, a los fines de adquirir, dotar, equipar un establecimiento turístico o realizar remodelaciones menores o reparar el equipamiento de unidades de transporte turístico; o a la persona que pretenda iniciarse en la actividad turística, a través de la adquisición de un establecimiento considerado turístico o la adquisición de un inmueble para transformarlo a la actividad turística. **5. Destino Turístico:** Lugar en el cual se concentra instalaciones y servicios turísticos diseñados para satisfacer las exigencias y necesidades demandados por los turistas o visitantes. **6. Factibilidad Socio Técnica:** Acto administrativo emanado del ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo, donde se determina que los proyectos turísticos presentados, cumplen con los lineamientos, condiciones y requisitos establecidos en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Turísticas y del Crédito para el Sector Turismo en concordancia con este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica y demás normas aplicables sobre la materia. **7. Guía de turismo:** Persona que guía a los turistas o visitantes en el idioma de su elección e interpreta el patrimonio cultural y natural de una zona, que normalmente posee una titulación específica sobre una zona, por lo general emitido o reconocido por el ministerio 16 LEYES PARA EL TURISMO LEYES PARA EL TURISMO 17 del poder popular con competencia en materia de turismo. **8. Licencia de Turismo:** Acto administrativo de carácter obligatorio, emitido por el ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo, mediante la respectiva resolución que se notifica conforme con lo dispuesto en la ley que autoriza o permite operar o funcionar como prestador de servicio turístico por cada actividad que realice. **9. Paquete turístico:** Producto que se comercializa de forma única, y que contiene dos o más servicios de carácter turístico como alojamiento, transporte, recreación, alimentos, entre otros servicios, por los cuales se paga un precio global. **10. Prestador de Servicios Turísticos:** Toda persona natural, jurídica, de derecho público o de derecho privado, que realice actividades de prestación de servicios turísticos dentro del territorio nacional. **11. Productos Turísticos:** Es el servicio o conjunto de servicios prestado en un lugar determinado a un precio fijado y en unas condiciones de calidad comprometidas. En los productos turísticos se incorporan ingredientes remunerados (alojamiento, comida, actividades, etc.) y otros no remunerados (clima, paisaje, naturaleza, cultura, etc.). Estos últimos, a pesar de no tener establecido un precio por su uso influyen poderosamente en la decisión de compra del consumidor. **12. Registro Turístico Nacional:** Padrón donde deben inscribirse todos los prestadores de servicios turísticos, que pretendan operar en la República Bolivariana de Venezuela. **13. Servicios Turísticos:** Conjunto de actividades que tienen por objeto responder a las exigencias y satisfacer las

necesidades demandados por los turistas o visitantes. **14. Turismo:** Conjunto de actividades realizadas por personas durante sus viajes y permanencias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, esparcimiento, recreación, por negocios y otros, así como el conjunto de productos y servicios que se prestan para satisfacer las necesidades y requerimientos de tales personas a cambio de una contrapartida económica. **15. Turismo como actividad comunitaria:** Es una política de Estado orientada a fomentar la participación de las comunidades organizadas en instancias del poder popular y demás formas de participación en el desarrollo y control de la actividad turística, el manejo adecuado del patrimonio natural y cultural a través del impulso de empresas turísticas de propiedad social directa e indirecta comunal y demás organizaciones socio productivas del poder popular. **16. Turismo interno:** Turismo que incluye las actividades realizadas por un visitante residente en la República Bolivariana de Venezuela, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor. **17. Turismo receptivo:** turismo que engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en la República Bolivariana de Venezuela, como parte de un viaje turístico receptor. **18. Turismo Social:** Es una política de Estado orientada a garantizar a las personas que residen en el país el acceso al ejercicio del derecho al descanso, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, en condiciones adecuadas de seguridad y comodidad, para contribuir con el desarrollo del turismo, fundamentalmente entre las unidades familiares con menores niveles de ingresos, población de trabajadores, infantil y juvenil, adultas o adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas, personas con alguna discapacidad y con condiciones especiales y otras que el Ejecutivo Nacional estime prioritario de acuerdo a sus condiciones socio económicas. A los efectos del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica, el Turismo Social podrá ser igualmente denominado Turismo Popular. **19. Turismo sustentable:** Conjunto de actividades turísticas que satisfacen las necesidades de una localidad del territorio nacional en el presente y que no compromete la capacidad de desarrollo de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades; abarcando no solo la sostenibilidad ambiental, sino también la social y económica. **20. Turista:** Toda persona natural que viaje y pernocte fuera del lugar de su residencia habitual, por más de una noche y menos de seis meses, con fines de esparcimiento y recreación, beneficiándose de alguno de los servicios prestados por los integrantes del sistema turístico nacional y cuya visita no sea remunerada en el lugar visitado. **21. Visitante:** toda persona natural que se desplace fuera de su entorno habitual por menos de veinticuatro horas, con fines de ocio, recreo y otros motivos, y cuya actividad no sea remunerada en el lugar visitado. **22. Zonas de Interés Turístico:** aquellas que sean declaradas como tales conforme al ordenamiento jurídico. **23. Zonas Turísticas:** cualquier zona declarada como turística por el ministerio del poder popular con competencia en materia de turismo, los

estados o municipios, bajo las modalidades y condiciones que establezca el ordenamiento jurídico.

Potencialidad turística del país

Artículo 4º. A los efectos de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica, el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, en su totalidad, se considera potencialmente turístico, por sus atributos naturales, sociales, físicos, ambientales y culturales, susceptibles para el desarrollo de la actividad turística, con tratamiento integral en su planificación, promoción y comercialización dentro y fuera del territorio nacional, el cual debe estar orientado al beneficio de las regiones y comunidades del país.

Ley Orgánica del Ambiente. No. 5.833 Extraordinario Caracas, Viernes 22 de Diciembre de 2006.

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 3. A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Ambiente: Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural, en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado.

Artículo 7. La política ambiental deberá fundamentarse en los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la presente Ley, las demás leyes que la desarrollen y conforme a los compromisos internacionales contraídos válidamente por la República Bolivariana de Venezuela.

Capítulo II

De las Autoridades Ambientales

Artículo 20. A los fines de coadyuvar con la gestión del ambiente, se podrán establecer instancias regionales, estatales y locales de coordinación y participación ciudadana e interinstitucional.

Ley de Zonas Costeras. Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela N° 37319 Del 07 De Noviembre De 2001.

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2º. A los efectos de este Decreto Ley, se entiende por zonas costeras, la unidad geográfica de ancho variable, conformada por una franja terrestre, el espacio acuático adyacente y sus recursos, en la cual se interrelacionan los

diversos ecosistemas, procesos y usos presentes en el espacio continental e insular.

Artículo 4°. Los límites de las zonas costeras se establecerán en el Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras, tomando en consideración: 1. Los criterios político-administrativos nacionales, estatales y municipales. 2. Las características físico-naturales. 3. Las variables ambientales, socioeconómicas y culturales. La franja terrestre de las zonas costeras tendrá un ancho no menor de quinientos metros (500 m) medidos perpendicularmente desde la proyección vertical de la línea de más alta marea, hacia la costa y la franja acuática con un ancho no menor de tres millas náuticas (3Mn), y en ningún caso podrá exceder los límites del mar territorial. Ambas franjas serán determinadas por la ley y desarrolladas en el Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras. En los lagos y ríos, ambas franjas serán determinadas en la ley, y desarrolladas en el Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras, tomando en cuenta las características particulares de éstos. En las dependencias federales e islas fluviales y lacustres, se considera como franja terrestre toda la superficie emergida de las mismas.

Artículo 9°. Son del dominio público de la República, sin perjuicio de los derechos legalmente adquiridos por los particulares, todo el espacio acuático adyacente a las zonas costeras y la franja terrestre comprendida desde la línea de más alta marea hasta una distancia no menor de ochenta metros (80m), medidos perpendicularmente desde la proyección vertical de esa línea, hacia tierra, en el caso de las costas marinas. En los lagos y ríos, la franja terrestre sobre la cual se ejerce el dominio público, la determinará la ley y la desarrollará el Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras y en ningún caso será menor de ochenta metros (80m).

TITULO III

DE LA CONSERVACION DE LAS ZONAS COSTERAS

Artículo 19. En el dominio público de la franja terrestre de las zonas costeras quedan restringidas las siguientes actividades: 1. La construcción de instalaciones e infraestructuras que disminuyan el valor paisajístico de la zona. 2. El aparcamiento y circulación de automóviles, camiones, motocicletas y demás vehículos de motor, salvo en las áreas de estacionamiento o circulación establecidas a tal fin, y las excepciones eventuales por razones de mantenimiento, ejecución de obras, prestación de servicios turísticos, comunitarios, de seguridad, atención de emergencias u otras que señale la ley. 3. La generación de ruidos emitidos por fuentes fijas o móviles capaces de generar molestias a las personas en las playas o balnearios, salvo aquellos generados con motivo de situaciones de emergencia, seguridad y defensa nacional. 4. La extracción de arena y otros minerales, así como las labores de dragado y alteración de los fondos acuáticos. Decreto 1.468 Pág. 17 5. Otras que se prevean en la ley y en el Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras.

Norma Para Equipamiento Urbano. República de Venezuela Ministerio de Desarrollo Urbano Despacho del Ministro Número 151. Caracas, 14 de Agosto de 1985.

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1º. _ Las presentes normas establecen la proporción de esos comunales que se requieren en las ciudades para lograr un medio urbano armonioso y un funcionamiento eficiente y cónsono con los requerimientos de la población. Son de obligatorio cumplimiento en la planificación, gestión y desarrollo de los conjuntos urbanísticos.

Artículo 2º. _ Todo desarrollo urbano debe conjugar los siguientes factores para lograr calidad en la vida urbana: a) Estructura urbana que permita un funcionamiento racional y un crecimiento ordenado. b) Equilibrio espacial que resulte la proporción adecuada de viviendas, usos comunales e infraestructuras. c) Intensidad de uso del suelo urbano. d) Calidad del diseño urbano.

Artículo 3º. _ El crecimiento urbano se conducirá hacia la formación de ámbitos primarios, intermedios y general cuyas características son: **a) El ámbito primario** que es la unidad urbana básica y se deberá diseñar y promover con las siguientes determinantes: _ La población estará comprendida entre 6.000 y 16.000 habitantes _ Los usos comunales se distribuirán de forma que disten de las residencias una distancia apropiada para ser recorrida a pié. _ Límites determinados por los elementos naturales como ríos, quebradas, canales, cerros o por elementos creados como vías de circulación para el tráfico de paso, grandes parques o equipamientos urbanos de nivel superior. _ Las vías de rango urbano superior no podrán cruzarlo. _ La continuidad de las vías de comunicación entre ámbitos primarios adyacentes no deberá propiciar el tránsito de paso hacia otros ámbitos. **b) Ámbito urbano intermedio**, constituido por tres o más ámbitos urbanos primarios y cuya población estará comprendida entre 30.000 y 80.000 habitantes, según la importancia de cada ciudad. Los usos comunales generados por la población de los ámbitos intermedios deben disponerse de forma que sean accesibles por el sistema público de transporte. **c) Ámbito urbano general**, abarca toda la ciudad y comprende todos los ámbitos intermedios, los grandes usos no residenciales y los equipamientos que genere la totalidad de la ciudad.

CAPITULO II

AREAS PARA EQUIPAMIENTO URBANO

Artículo 5º. _ Los índices para equipamiento se aplican para calcular las áreas necesarias para usos comunales urbanos en los ámbitos primarios e intermedios y son constantes para todas las ciudades. Los usos comunales se clasifican: a) En función del hombre. _ Promocionales, cuando promueven la condición física o espiritual del hombre, tales como parque, campos de juego y de deportes, escuelas y usos socios-culturales. _ Asistenciales, cuando han de mantener al hombre en condiciones de salud y de estado cónsonos con lo que se

espera de la condición humana, tales como ambulatorio y hospitales; guarderías, orfanatos, asilos de ancianos. b) En función de las Instituciones de la Sociedad Humana. _ La Administración Pública. _ La prestación de servicios como cementerios, centrales telefónicas, viveros, plantas de tratamiento, rellenos sanitarios, garages municipales, cárceles y otros. c) En función de las actividades económicas. _ La distribución de los bienes y la prestación de servicios, que constituyen las actividades terciarias. _ La producción o manufacturas de bienes, que constituyen las actividades secundarias.

Norma Sanitaria Para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma Y Mantenimiento De Edificaciones. Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinario del 8 de septiembre de 1988.

Capítulo II

De las Dimensiones de los Locales

Artículo 18. Se prohíbe que las salas sanitarias se comuniquen directamente con ambientes donde se preparen alimentos.

Artículo 21. La altura mínima interior de los locales destinados a oficina, medida del piso acabado hasta la parte inferior del techo o cielo raso, será de 2,60 m. Cuando un local de oficina los techos sean inclinados el promedio de las diferentes alturas no será menor de 2,60 m; en estos casos la menor altura será inferior de 2,10 m.

Artículo 22. La altura mínima interior de los locales destinados a comercio, medidas desde el piso acabado hasta la parte inferior del techo o cielo raso será de 2,60 metros. Cuando en un local destinado a comercio los techos sean inclinados, el promedio de la diferentes alturas no será menor de 2,60 metros; en estos casos la menor altura no será inferior de 2,10 metros.

Artículo 23. La altura mínima de las salas sanitarias será de 2,10 m.

Artículo 25. Cuando en oficinas o comercios se provea ventilación artificial o aire acondicionado, se tolerará reducir su altura inferior hasta un mínimo de 2,40 metros, mediante el uso de un falso techo, siempre que sea factible su remoción para restaurar la altura mínima indicada en los artículos 21 y 22 en cualquier momento que se desee eliminar la ventilación artificial o el aire acondicionado.

Capítulo IV

De la Iluminación y Ventilación Natural de los Locales de las Edificaciones

Artículo 37. La iluminación y ventilación naturales de los locales de las edificaciones se llevará a cabo por medio de ventanas que abran directa o indirectamente sobre una calle, patio o espacio abierto, por encima de techos o a través de un corredor, pasillo u otro espacio techado, en todo de acuerdo con lo que se establece en estas normas.

Artículo 39. El área de la ventana o de las ventanas que se utilicen para iluminar y ventilar naturalmente locales habitables de edificaciones, será como mínimo el 10% de la superficie del piso del local, y en ningún caso menor de un (1) metro cuadrado.

Capítulo V

De la Iluminación y Ventilación Artificial de los Locales de las Edificaciones

Artículo 63. La iluminación artificial de los locales de las edificaciones deberá garantizar como mínimo, los niveles de iluminación que se indican, para cada tipo de edificación y para cada ambiente o local de las mismas. Estos niveles mínimos de iluminación deberán garantizarse en el correspondiente sitio de trabajo, pudiendo lograrse por iluminación general o con fuentes adicionales colocadas sobre el área especificada de aplicación. En locales no especificados la iluminación será general y se medirá a 75 cms. sobre nivel del piso.

Capítulo XXXVI

De las Edificaciones y de los Locales Destinados a Espectáculos Públicos y a Reuniones Públicas

Artículo 538. Las edificaciones y locales destinados a espectáculos públicos o a reuniones públicas de capacidad igual o superior a los dos mil (2.000) espectadores no deberán ser incorporados funcionalmente a edificaciones o locales destinados a otros usos.

Artículo 539. A los fines de aplicación de las normas sanitarias incluidas en el presente capítulo, se considerará que toda edificación o local donde se puedan concentrar cien (100) o más personas, en un solo ambiente, y en un momento dado corresponderá a un lugar para espectáculos públicos o a un sitio para celebrar reuniones públicas.

Artículo 540. Se considerará en forma especial, como edificaciones o locales para espectáculos públicos o para reuniones públicas, las siguientes: a.- Los teatros. b.- Los cines. c.- Los cine-teatros. d.- Los estadios. e.- Otras edificaciones o locales donde se realizan conciertos, conferencias, danzas, números de variedad sobre tarimas simples, espectáculos y entretenimientos en las escuelas, clubes, iglesias, etc. f.- Otros locales de reuniones donde concurra el público por razones diversas no especificadas anteriormente, tales como exposiciones, ferias, exhibiciones y similares.

2.4 Definición de términos

Artes Plásticas: son aquellas manifestaciones del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad. Esta rama artística incluye trabajos de los ámbitos de la pintura, la escultura y la arquitectura, entre otros.

Autosuficiencia: El concepto de autosuficiencia es uno muy amplio que hace referencia al acto mediante el cual una persona, una comunidad, una sociedad puede abastecerse por sí mismo/a para satisfacer sus necesidades básicas y más importantes.

Ciudad: Aglomeración humana estable, dotada de unas características que la diferencian de otro tipo de aglomeraciones menores. Estas características son, en el orden cuantitativo la existencia de un número de habitantes y, en el orden cualitativo, una dedicación preferente a las actividades industriales, comerciales, intelectuales y administrativas.

Costa: Franja de tierra que está junto a una gran extensión de agua, especialmente junto al mar.

Cultura: Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

Desertificación: La desertificación consiste en una degradación persistente de los ecosistemas de las tierras secas producida por las variaciones climáticas y la actividad del hombre.

Erosión: Es el desgaste que se produce en la superficie de un cuerpo por la acción de agentes externos (como el viento o el agua) o por la fricción continua de otros cuerpos. La erosión forma parte de lo que se conoce como ciclo geográfico, que abarca los cambios que sufre un relieve por la acción de distintos agentes.

Historia: Disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente.

Museo: Institución dedicada a la adquisición, conservación, estudio y exposición de objetos de valor relacionados con la ciencia y el arte o de objetos culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos.

Paisaje: Es la extensión de terreno que puede apreciarse desde un sitio. Puede decirse que es todo aquello que ingresa en el campo visual desde un determinado lugar.

Península: Hace referencia al fragmento de tierra que está cercado por agua y se conecta con otra tierra de extensión más importante a través de una porción de superficie que es relativamente estrecha.

Planificar: Es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado.

Problema: Es un determinado asunto o una cuestión que requiere de una solución. A nivel social, se trata de alguna situación en concreto que, en el momento en que se logra solucionar, aporta beneficios a la sociedad.

Resiliente: Es la capacidad que tiene una persona o un grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro.

Sustentable: Suele utilizarse como sinónimo de sostenible en el ámbito de la ecología. Un proceso sustentable o sostenible es aquel que se puede mantenerse en el tiempo por sí mismo, sin ayuda exterior y sin que se produzca la escasez de los recursos existentes.

Turismo: El conjunto de actividades que las personas desarrollan durante sus viajes y estancias en lugares que son distintos a los de su entorno habitual se conoce como turismo.

Urbano: El término urbano es un adjetivo de tipo calificativo que se usa para designar a todo aquello que tenga que ver con la urbe o con la ciudad.

Vía: Espacio destinado para el tránsito de vehículos principalmente, y que dentro del área urbana generalmente también incluye el espacio destinado para el tránsito de peatones. Son vías todo tipo de calles, avenidas, autopistas y carreteras.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

La siguiente investigación tuvo como propósito indagar en la búsqueda de las herramientas teórico-prácticas para la solución de problemas mediante el método científico. Se realizó la actividad investigativa para tener un apoyo metodológico y justificar los objetivos del proyecto. El fin del trabajo metodológico es procurar obtener información, dar respuesta a través de los distintos métodos e instrumentos a utilizar a una problemática. Según Finol y Camacho (2008), define que “está referida al cómo se realizara la investigación, muestra el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para recolección de datos, validez y confiabilidad y las técnicas para el análisis de datos”. (p.60)

Según lo citado por Finol y Camacho, define al Marco Metodológico como una herramienta de método científico, que se emplea mediante las técnicas de observación, recolección de datos, tipos de investigación y análisis, para determinar cómo se llevará a cabo la aplicación de conceptos que se estudian, con el fin de entender de qué manera se obtendrán los medios para dar solución a una problemática. Se trata de obtener la información necesaria y en la formulación de hipótesis para acertar o descartar las ideas, entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento para la solución del proyecto.

Dentro de la investigación, se constata de un proyecto factible, el cual se considera a resolver una problemática para hacer de este su utilización inmediata y ejecución. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (1998) define el proyecto factible a un estudio "que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales" (p.13). Es decir, consiste en la vinculación de actividades metódicas y herramientas de investigación entre sí, el cual permitirá el logro de los objetivos establecidos para atender una problemática.

De acuerdo a este concepto, se rigió un proyecto factible de una Nueva Ciudad, la cual fue establecida debido a la inundación futura de la Ciudad de Tucacas que quedará completamente sumergida bajo el mar a consecuencia de la erosión natural y cambio climático, de esta manera, se estableció un nuevo planteamiento urbano, con una mejorada e innovadora propuesta urbana que constó de equipamiento, usos, servicios, calles, avenidas, áreas públicas y privadas, edificaciones arquitectónicas y sobre todo manejó el concepto urbano económico por el cual se conoce a esta ciudad: el Turismo.

3.1. Tipos de Investigación.

Según Palella y Martins, (2006), el tipo de investigación se refiere a “la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios” (p.97). Es decir, en el proceso metodológico, la selección del tipo de investigación dará mejor precisión a la búsqueda de solución a una problemática. Se determinan los pasos a seguir del estudio, las técnicas y métodos que se emplean en el mismo. Establece el enfoque de la investigación fijando los instrumentos a utilizar y analizando los datos recaudados. La selección del tipo de investigación se plantea de acuerdo a los criterios metodológicos. Se trabajó con tres tipos de investigación, documental, de campo y descriptiva.

Según Arias (2004) expresa que, “la investigación documental, es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. (p. 25). El objetivo de la investigación documental es elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio y descubrir respuestas a determinados interrogantes a través de la aplicación de procedimientos documentales. Esta investigación consistió en la recopilación y selección de información consultada y analizada a través de fuentes de centros de información tales como, bibliotecas, hemerotecas, leyes, libros, artículos, entre otros, de tipo impreso, audiovisual o virtual.

La investigación de campo según Arias (2004) “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna”. (p. 94). Se trata de la evaluación y recaudación de información en el sitio, es decir, la toma de datos actuales sin alterar ni manipular las variables presentes para determinar las medidas necesarias a resolver sobre la problemática.

Según Rivas (1995) señala que la investigación descriptiva, “trata de obtener información acerca del fenómeno o proceso, para describir sus implicaciones”. (p.54). Este método se refiere a las características de un hecho. La descripción de un estudio a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente, de tal manera establecer su estructura o comportamiento.

3.2. Población y Muestra.

Población

Tamayo y Tamayo, (1997):

Expone que la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. (p, 114).

Se definió entonces a una población, como la suma de un todo que es estudiado en base a uno o más elementos en común y se utiliza para dar extensión a las conclusiones de la investigación, en pie a estos datos, es que se trabaja para dar respuesta a las necesidades donde prevalecerá, dicha población. Estos datos base son esenciales para poder trabajar en el proyecto de investigación. Ésta se calculó con la siguiente fórmula de Arias (2006):

$$POB = POBc + Ka + N^{\circ} \text{años}$$

$$Ka = \frac{d(POB)}{dt}$$

POB: Población en tiempo particular

POBc: Población conocida

Nº años: Estimación de la población

Ka: Tasa de cambio de la población

d: diferencial

d (POB): Diferencial de la población

dt: Diferencial de tiempo

Aplicada al proyecto, se obtiene que:

$$d (POB) = 58629$$

Muestra

Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38), se refiere a una selección de la población total con el fin de estudiar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades determinantes del conjunto poblacional involucrado y con fin estadístico. Para la selección de la muestra se empleó la fórmula propuesta por Arias (2006) (p.88).

Se tiene entonces que:

$$n = \frac{(N \times Z^2 \times p \times q)}{(N - 1) \times e^2 \times Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra

N = Número de elementos de la población

Z^2C = Zeta crítico: valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado

E = Error de muestreo

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

$$n = \frac{(106.339 \times (2^2) \times 40 \times 60)}{106.339 \times (5^2) + (2)^2 \times 40 \times 60}$$
$$n = \frac{1.020.854.400}{(2.658.475 + 9.600)}$$

$$n = \frac{1.020.854.400}{2.668.075}$$

$$n = 382.6 \quad 383 \text{ personas}$$

En correspondencia con los resultados adquiridos, se concluyó que la muestra se aplicaría a 383 habitantes de los Municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza en el Estado Falcón. Los datos que se originaron de esta muestra, fueron estudiados y analizados para obtener conclusiones en relación a las necesidades que presentan estos sectores en la actualidad.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son un punto de gran importancia dentro del marco metodológico, ya que de acuerdo a los métodos empleados dependerá el éxito de los objetivos de la investigación. Según Arias (2006), “se entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información.” (p. 67). En este sentido, se aplicaron los medios de observación directa y observación estructurada.

Según Arias, F. (1999):

Indica que el tipo de observación directa consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación pre-establecidos. (p.67).

La observación directa se trata de recaudar información de utilidad en base a los objetivos del proyecto. Es una de las técnicas e instrumentos que se emplean mediante la visualización, la percepción y permite el análisis y evaluación de campo trabajando de acuerdo a los objetivos del proyecto. Este método trabaja con la recolección de datos apoyado del uso de herramientas tales como, cámara fotográfica, mapas, video grabadora, evaluación sobre el conocimiento en sitio, y demás elementos indispensables para respaldar la información necesaria.


Hernandez; Fernandez y Baptista (2006) explican que “en el tipo de observación estructurada, el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de los datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se van a observar” (p. 2899). Realiza a través de la evaluación visual, para posteriormente realizar los pasos o procedimientos con relación a la investigación que se lleva a cabo. Estos pasos metodológicos permiten la organización de los análisis. Dentro de la investigación, tanto para la observación directa o estructurada se empleó la utilización de herramientas tales como, lista de cotejo, encuestas y cuestionarios.

Lista de Cotejo

Para Balestrini (1998), la lista de cotejo es “una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas” (p.138). Se trata de un listado con un contenido respecto a evaluar, al lado de los cuales se puede clasificar (Por ejemplo, un “O” visto bueno, una “X” cuando la conducta resulta negativa). Actúa como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo.

La lista de cotejo posee un amplio rango de aplicaciones y pueden ser fácilmente adaptadas a cualquier situación requerida, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar, puede evaluar cualitativa o cuantitativamente. Puede evaluar con mayor o menor grado de precisión o de profundidad. También es un instrumento que permite intervenir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que puede graficar estados de avance o tareas pendientes. La misma, se desarrolló de acuerdo al cuadro 1 siguiente:

Cuadro 1. Modelo de la Lista de Cotejo

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA			
Variables	Si	No	Observaciones
Sistema de aguas negras (Cloacas)		X	Existe el sistema de Aguas Negras, pero la misma no funciona correctamente en algunos sectores de la comunidad, debido a la falta de mantenimiento. El sistema de bombeo de aguas negras se dañó.
Sistema de aguas blancas		X	La mayoría de los establecimientos no recibe agua. Existe un extremo racionamiento de agua.
Electricidad	X		Fallo de electricidad, debido a los cortes de luz por la empresa CORPOELEC.
Bajo flujo vehicular		X	Se encuentra en constante movimiento vehicular. Las vías no cumplen con un diseño bajo régimen de normativa.
Alto flujo peatonal	X		Proviene mucha densidad de población desplazada desde distintas partes de la costa del país. Se requiere diseño de aceras para el peatón.
Edificios altos en la zona inmediata	X		La mayoría del urbanismo consta de edificios turísticos-residenciales. Deberían existir edificaciones hasta de máximo 5 pisos.
Vegetación en la zona	X		Manglares, Palmas y Malezas.
Usos del suelo	X		Suelos áridos y semiáridos.
Equipamientos	X		Residencial, Hotelero, Comercial.
Topografía	X		Pendiente pronunciada hacia la Costa.

Encuesta


Según Tamayo y Tamayo (2008), la encuesta “es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p. 24). La encuesta se trata de explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así analizar los resultados y buscar cuales coinciden en su mayoría entre sí, de esta manera trabajar de acuerdo a las conclusiones y constatar los objetivos de la investigación.

Tomando en cuenta el tipo de población y los antecedentes de Tucacas para el desarrollo de La Nueva Ciudad, se elaboró una propuesta de un cuestionario para la elaboración de la encuesta. Para llegar a la realización de la encuesta, fue necesario contener una serie de preguntas o ítems respecto a una o más variables a medir. Según Hurtado (2000) define como un cuestionario a “un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información”. (p. 469). Las preguntas deben ser, claras, comprensibles, con lenguaje apropiado y sin causar ninguna incomodidad.


La técnica de la encuesta se apoya en un cuestionario, se utilizó en este trabajo de investigación aplicando el enfoque cuantitativo a los resultados de la investigación. Se pretendió mediante la encuesta medir las actitudes de las personas entrevistadas; conocer la percepción con respecto a, cómo les gustaría fuese la Nueva Ciudad de Tucacas, la educación, tipo de población, estado de los servicios, calidad de vida, turismo, entre otros.

Arias, F. (2004), señala que, “el cuestionario es una modalidad de encuesta. Se realiza de forma escrita con serie de preguntas”. (p. 72). Es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación. Es una herramienta por el cual se obtiene información de primera mano de parte de la población interrogada al azar.

Cuadro 2. Encuesta.

	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA
CUESTIONARIO	
1. ¿Conoce usted los diferentes fenómenos climáticos que se han presentado en nuestro país y en el mundo en los últimos años?	
SI ___NO	
2. ¿Apoya usted el desarrollo de una nueva propuesta de Ciudad Sustentable?	
SI ___NO	
3. ¿Cree usted que Tucacas puede ser definida como una zona Turística, pesquera y comercial?	
SI ___NO	
4. ¿Le parece a usted que Tucacas cuenta con todos los servicios públicos?	
SI ___NO	
5. ¿Considera usted que existen suficientes espacios que apoyen al municipio en el área social, económico, turístico, cultural deportivo y de salud?	
SI ___NO	
6. ¿Piensa usted que es importante un Museo en la zona?	
___SI NO	
7. ¿Le gustaría conocer en un futuro sobre la Historia de Tucacas como exhibición dentro de un Museo?	
SI ___NO	


Cuadro 2. (Cont.)

 <p>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA</p>
<p>CUESTIONARIO</p> <p>8. ¿Conoce usted la importancia y valor que tienen Los Museos? SI ___NO</p> <p>9. Más que un Museo ¿Le gustaría que fuera parte de un Complejo Cultural con áreas sociales y recreativas? SI ___NO</p> <p>10. ¿Apoya el desarrollo de la propuesta de diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas en la Nueva Tucacas? SI ___NO</p>

Matriz F.O.D.A.

FODA es un acrónimo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. De acuerdo a Serna (1999), “el análisis FODA ayuda a determinar si la organización está capacitada para desempeñarse en su medio” (p. 157). Este análisis está diseñado para encontrar tanto las ventajas como desventajas a considerar de la entidad a estudiar. Dicho análisis permitió formular medios para aprovechar sus fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de sus amenazas. Dentro del proceso de investigación, se aplicó esta herramienta para el estudio de la Ciudad de Tucacas.

Cuadro 3. Matriz F.O.D.A.

 <p> REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA </p>	
MATRIZ F.O.D.A.	
FORTALEZAS	Tramas urbanas ordenadas y reticulares, espacios abiertos, áreas culturales y recreacionales. Ciudad sostenible y autosuficiente.
OPORTUNIDADES	Actividades pesqueras Habitabilidades Desempeño de vocación de la población.
DEBILIDADES	Impacto a nivel topográfico debido a implantación urbana
AMENAZAS	Erosión natural, desertificación, aspectos ambientales irremediables por el cambio climático

3.4 Técnica de Análisis de Datos

Según el autor Vidal (2009) define técnica de análisis de datos como “la selección de ciertos criterios haciendo referencias en herramientas como, tipo de métrica de las variables utilizadas, cualitativas y cuantitativas”. La investigación cuantitativa asigna valores numéricos a las declaraciones u observaciones, con el propósito de estudiar con métodos estadísticos posibles relaciones entre las variables, mientras que, la investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos, para proceder luego a su interpretación, analizando las relaciones de significado que produce determinada cultura o ideología. Aquí resulta de las técnicas e instrumentos de la recolección de datos, manifestando de manera gráfica y analítica las estadísticas representativas de los resultados de los métodos empleados dentro de la investigación.

Gráficos de Resultados

Para la presentación de los resultados obtenidos se utilizó de técnica descriptiva, según Sabino (2009) “consiste en describir los datos mediante los instrumentos más precisos, a fin de establecer de manera clara los mismos”. (p.182). En este caso, los gráficos de frecuencia circulares son los utilizados dentro de la investigación, los cuales permitieron reflejar de una manera más precisa, los resultados obtenidos mediante el cuestionario.

Según, Arias (2006):

Reseña que el gráfico circular es, el que se emplea generalmente para representar distribuciones de razones; su nombre se deriva de la semejanza de sus porciones a trozos de pastel. El círculo representa la suma porcentual del conjunto de las distribuciones de razón cien por ciento (100%); dicha porción indica una razón en la serie. (p.99).

Dentro de lo que Arias expresa, el gráfico es una representación de una serie de cantidades y consiste en un círculo dividido en varios sectores, cuyo tamaño se corresponde con las proporciones de las cantidades. Hace referencia a un ejemplo de la vida diaria con un trozo de pastel fraccionado que indica el porcentaje de los resultados totales de un

estudio llevado a cabo a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, para posteriormente analizar los mismos. En este sentido, los gráficos arrojados con respecto al proyecto de investigación, son los siguientes:

1. ¿Conoce usted los diferentes fenómenos climáticos que se han presentado en nuestro país y en el mundo en los últimos años?

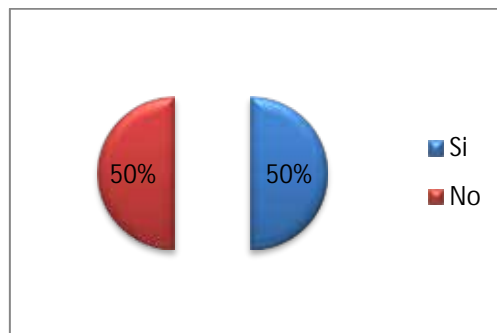


Gráfico 1: Interpretación porcentual de ítems. 1

Interpretación: El 50% de la población conoce sobre los diferentes fenómenos climáticos, al mismo tiempo el otro 50% desconoce sobre el tema. Eso quiere decir que no ha llegado la suficiente información de concientización a la población.

2. ¿Apoya usted el desarrollo de una nueva propuesta de Ciudad Sustentable?

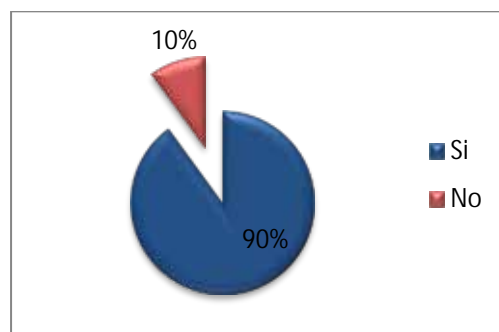


Gráfico 2: Interpretación porcentual de ítems. 2

Interpretación: Entre los encuestados, un 90% de la población están de acuerdo con el desarrollo de una nueva Ciudad Sustentable, aseguran que Tucacas necesita mejorar y más aún ante los fenómenos climáticos que la mitad de la población conoce, mientras que un 10% considera a que están a gusto con su ciudad.

3. ¿Cree usted que Tucacas puede ser definida como una zona Turística, Pesquera y Comercial?

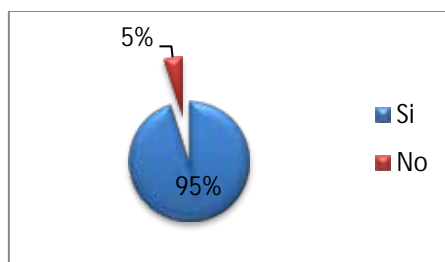


Gráfico 3: Interpretación porcentual de ítems. 3

Interpretación: El 95% de la población encuestada del sector, aseguran que efectivamente Tucacas es una Ciudad con mucho potencial, mientras que el 5% opina que Tucacas ya no podría seguir siendo del gran interés de antes por sus actuales problemas.

4. ¿Le parece a usted que Tucacas cuenta con todos los servicios públicos?

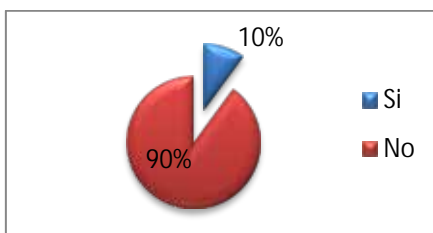


Gráfico 4: Interpretación porcentual de ítems. 4

Interpretación: El 90% de la población comenta que no existen los servicios, ya que presentan muchas debilidades o sin función total alguna, mientras que el 10% opina que si existen, solo les hace falta mejoras.

5. ¿Considera usted que existen suficientes espacios que apoyen al Municipio en el área social, económico, turístico, cultural, deportivo y de salud?

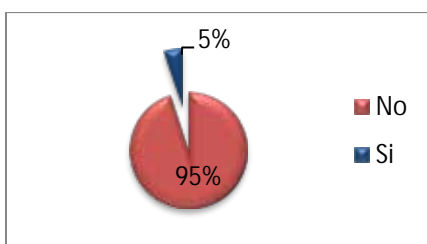


Gráfico 5: Interpretación porcentual de ítems. 5

Interpretación: El 95% de los encuestados aseguran que no existen suficientes espacios que apoyen al municipio en el área social, económico, turístico y sobre todo cultural, deportivo y de salud, que son los más deficientes del sector, el otro 5% considera pueden solo utilizar un espacio de algún terreno en particular para realizar ciertas actividades.

6. ¿Piensa usted que es importante un Museo en la zona?

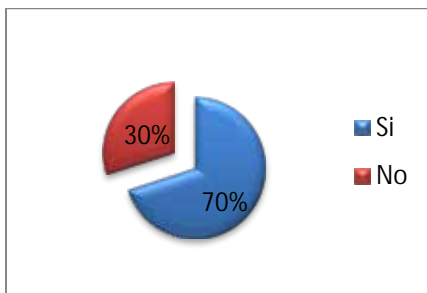


Gráfico 6: Interpretación de ítems. 6

Interpretación: El 70% de la población considera importante un Museo para incentivar mas la cultura y la educación social, por otro lado, el restante 40% opina que no es de gran valor, ya que no les parece de algún interés para la zona, esto demuestra la falta de conocimiento e importancia hacia los centros culturales en la sociedad.

7. ¿Le gustaría conocer en un futuro sobre la Historia de Tucacas como exhibición dentro del Museo?

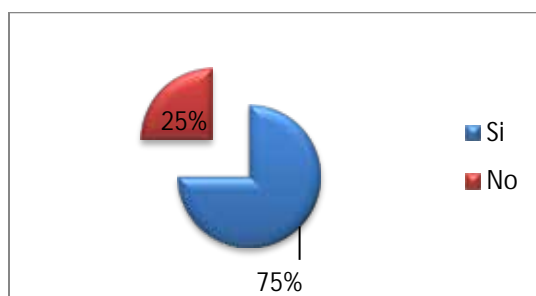


Gráfico 7: Interpretación porcentual de ítems. 7

Interpretación: El cuestionario arrojó que el 75% de la población encuestada opina que sí, les gustaría obtener conocimiento sobre su Ciudad, mientras que tan solo un 25% no estuvo de acuerdo por falta de interés a su Ciudad.

8. ¿Conoce usted la importancia y valor que tienen Los Museos?

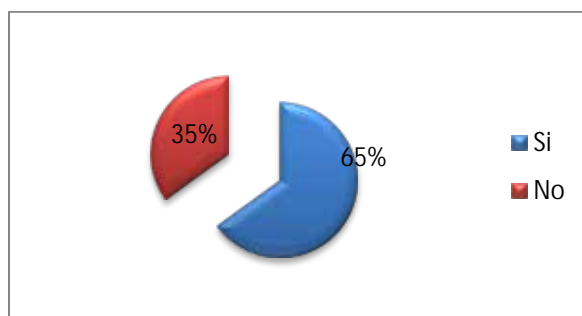


Gráfico 8: Interpretación porcentual de ítems. 8

Interpretación: El 65% de la población está consciente de la importancia y valor de un Museo, aunque sea escaso el conocimiento, tienen claro que posee mucho potencial cultural sobre todo a nivel educacional, sin embargo el 35% restante, a pesar de que algunos de ellos les agrade un Museo, desconocen su sentido como tal, esto da alerta a que hace falta mucha información y cultura.

9. Más que un Museo, ¿Le gustaría que fuera parte de un Complejo Cultural con áreas sociales y recreativas?

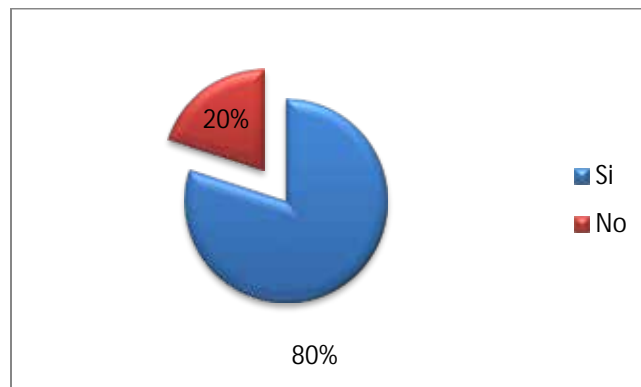


Gráfico 9: Interpretación porcentual de ítems. 9

Interpretación: Entre los encuestados, cuando se les realizó esta pregunta, el tema de “Museo” acompañado con otros espacios culturales, sociales y recreativos, les llenó de más interés, siendo un 80%, que consideró que sí sería apropiado y de ventaja. A diferencia del 20% que no lo requiere necesario para la zona.

10. ¿Apoya el desarrollo de la propuesta de Diseño de un Museo histórico y de Artes Plásticas en la Nueva Tucacas?

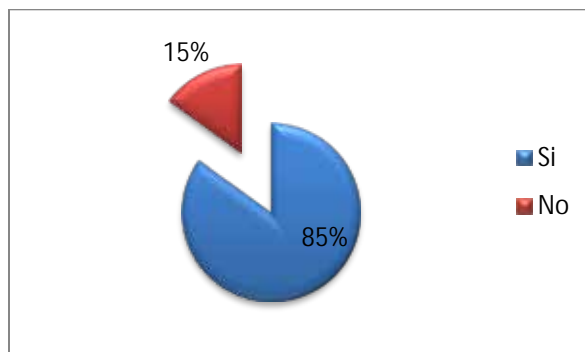


Gráfico 10: Interpretación porcentual de ítems. 10

Interpretación: El 85% de la población consideró que el desarrollo de la propuesta de Diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas en la Nueva Tucacas es apropiado, y más aún si forma parte de los equipamientos de una localidad. El otro 15% dice que no.

Análisis de Resultados

El análisis e interpretación de los resultados según Hurtado (2010), “Son las técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos”. Es el proceso a través del cual ordenamos, clasificamos y presentamos los resultados de la investigación en base a las gráficas estadísticas elaboradas, con el propósito de hacerlos comprensibles. El análisis de la información documental, debe estar orientada a probar la hipótesis de los objetivos de la investigación.

De acuerdo al ítem 1, en la encuesta solo la mitad de los habitantes de la Ciudad de Tucacas, tenían conocimiento de fenómenos climáticos de gran conmoción, el calentamiento global que es un tema muy generalizado, pero desconocían que otros fenómenos que existen perjudican de gran magnitud nuestro planeta. Hay deficiencia de

información como lo es el fenómeno del niño, sus consecuencias, entre otros. Siendo este un distrito costero se ve afectado por estos mismos entes externos, que lo involucra directamente con el aumento del nivel del mar. Es de suma importancia saber el motivo por el cual se requiere mover y reubicar la Ciudad de Tucacas, las consecuencias de los cambios climáticos es la principal causa, por esto se busca proponer el plan maestro de su reubicación junto con los poblados adyacentes afectados. Se trata de rescatar a una comunidad.

De acuerdo al ítem 2, para el desarrollo de una nueva propuesta urbana turística sustentable, la mayoría opinó que efectivamente la Ciudad de Tucacas requiere adaptarse a los cambios del medio ambiente, sobre todo si se trata de ser sostenible por los problemas climáticos que nos afectan. Se busca lograr la armonía con el medio ambiente a través de la propuesta de una ciudad sustentable, por lo tanto, permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras. Generar énfasis en los puntos más importantes de una localidad, la trama vial y la organización de usos de suelos con espacios verdes.

De acuerdo al ítem 3, contando con casi la mayoría absoluta, los encuestados se refirieron al municipio como una zona turística, pesquera y comercial. Sin embargo, estos puntos son deficientes en su actualidad, especialmente la actividad pesquera, no existe suficiente infraestructura industrial que pueda sustentar este ejercicio. Algunos de los encuestados residentes que practican la pesca, declararon que además de esto, no generan lo suficiente como para el sustento económico. Lo que se busca lograr a través del nuevo plan urbano es fortalecer estos puntos característicos de una región costera y lograr que sea una ciudad productiva.

De acuerdo al ítem 4, en la totalidad de los encuestados coincidieron en que se presenta una gran carencia a nivel de servicios públicos, pues a nivel de arquitectura y de equipamientos urbanos, están en malas condiciones por falta de mantenimiento. Falta de agua, desabastecimiento, inseguridad, basura regada, fallas de internet y Cantv, vías deterioradas e incluso problemas sanitarios. No produce el sustento suficiente para satisfacer a la población que ha ido incrementando. Esta es una de las problemáticas que

lleva a la nueva propuesta urbana, eliminar estos puntos débiles y convertirlos en fortalezas que además de beneficiar al mismo residente, también a los turistas. Se abastecerán de manera consciente y responsable los servicios públicos en deficiencia que son prácticamente todos.

De acuerdo al ítem 5, la mayoría votó con que existe una gran deficiencia en la Ciudad de Tucacas, en cuanto se refiere a la inexistencia, ubicación estratégica y diseño de espacios en las diferentes zonas locales de acuerdo a una planificación urbana y usos de suelo de forma ordenada. En el nuevo planteamiento propuesto se trata de diseñar todos los espacios requeridos, exigidos según los usos de suelos y el plan de desarrollo urbano local en armonía con el medio ambiente.

De acuerdo al ítem 6, la mayor parte de los encuestados expresaron que es importante el planteamiento de un Museo. Para ello, el proyecto de diseño plantea este centro cultural para incentivar la cultura, educación, la economía y brindar una mejor interacción social. Aunque también se diagnosticó que la minoría de las personas encuestadas desconoce los beneficios que trae la implantación de un Museo, y por ello no lo consideraron como un ente cultural importante, esto es una gran falla que desmejora la población.

De acuerdo al ítem 7, al igual que el ítem anterior, en cuanto a la cantidad de personas que aproximadamente estuvo en acuerdo y desacuerdo, la mayoría de los mismos, tiene sentido de pertenencia, por lo tanto consideraron que sería interesante el conocer la historia de su Ciudad en algún futuro, convirtiendo los recuerdos de Tucacas en patrimonio histórico. La idea es incentivar a conocer sus orígenes y a que atesoren el valor de sus raíces de forma permanente. Esto se logrará a través de los espacios de las salas de exposiciones del Museo, donde se harán proyecciones audiovisuales, permanecerán obras como pinturas y esculturas al respecto, al mismo tiempo variará un poco con exponer otros temas mediante obras de arte.

De acuerdo al ítem 8, en este sentido, un poco más de la mitad de la muestra expresó que poseen algún conocimiento sobre la importancia y el valor que tiene un Museo, varios de los encuestados dijeron que aunque no sea de la manera más amplia o compleja, tienen

una idea de su objetivo. El problema es la ausencia de conocimiento en la ciudadanía para la educación cultural y social de las artes y sus diferentes expresiones. Se busca que a través de la propuesta se cultive la sociedad y se enseñe. El Museo es esencial para preservar el conocimiento del ser humano a todos los niveles. Sin ello sería imposible entender cómo hemos llegado al nivel tecnológico, artístico y cultural actual, así como el desarrollo del ser humano desde el punto de vista físico.

De acuerdo al ítem 9, la mayor parte de los encuestados expresó mayor interés al notar que si el Museo forma parte de un complejo cultural de áreas sociales y recreativas, existirá mayor atractivo de actividades y espacios para permanecer temporalmente y desarrollara mayor interés de visita. Se proponen espacios de caminería con relación de espacios con un área de auditorio, zonas con terrazas abiertas como el restaurante y la galería de arte, y por supuesto el museo contara también con un espacio libre en su techo con vista hacia el mar.

De acuerdo al ítem 10, la mayoría de los encuestados opto por apoyar el desarrollo de la propuesta de diseño de un Museo histórico y artes plásticas para el plan maestro de reubicación de la ciudad de Tucacas y poblados adyacentes. Apoyan la finalidad que tiene un museo de, conservar, investigar, comunicar, exponer o exhibir todo tipo de colecciones en cualquiera de sus medios artísticos de comunicación. El apoyo de esta idea es igual al apoyo a la educación, la economía, recreación, sociabilización y culturización de no solo en esta región, sino de aquellos turistas e investigadores de cualquier lugar y además forma parte de enriquecer el turismo.

3.5 Fases de la Investigación.

Fase I. Diagnóstico de la Investigación

Es el estudio, por el cual busca conocer a través de la observación, precisión, recopilación y delimitación de información, para reconocer el problema y dar la obtención de conclusiones e hipótesis. Para el nuevo planteamiento de Tucacas sobre

un terreno completamente desde cero, se diagnosticaron las antiguas condiciones de la inundada Tucacas, sus equipamientos, aspectos ambientales y las características de la población como antecedentes para considerar, descartar, mejorar e innovar en el nuevo replanteo de la Ciudad de Tucacas.

Fase II. Análisis de la Investigación

Consiste en identificar los componentes de un todo, analizar la información que se diagnosticó, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales. Al mismo tiempo, indagar en el estudio de las leyes, normas, planes especiales y lineamientos urbanos establecidos con los distintos entes públicos, así como por la alcaldía de Tucacas como referencia y otros proyectos innovadores a nivel nacional e internacional sobre otras ciudades que han iniciado desde cero y que están trabajando en la lucha del cambio climático. De esta manera, se sustentó y llevó a cabo la propuesta de diseño urbano.

Fase III. Propuesta del Análisis Urbano

El diseño del nuevo urbanismo de La Ciudad de Tucacas buscó integrar a partir de la forma urbana, marcando acento en la utilización de la geometría en armonía con la proporción, la escala, la simetría, el equilibrio, el ritmo y la incorporación de patrones morfológicos y tipológicos, sobre el diseño de sus cualidades ambientales. La integró el concepto de una ciudad sustentable, donde existiese una adecuada movilidad, ahorro de energía y de recursos hídricos, disminución de la contaminación auditiva y creación de espacios públicos agradables en donde hayan áreas verdes con una gran funcionalidad. Como ciudad compacta, caracterizada por su multifuncionalidad, su heterogeneidad y su diversidad, en toda su extensión. Y posteriormente, como ciudad resiliente, compuesta en la capacidad de recuperarse rápido de los impactos que sufre el sistema.

Fase IV. Proyecto Individual

Se planteó el diseño arquitectónico de un Museo Histórico y Artes Plásticas. El tema de exposición de tipo histórico informativo y artístico, donde se pretendió reflejar las consecuencias de los fuertes cambios climáticos y conservar la historia sobre los orígenes de la Ciudad, a través de la propuesta dentro del Plan Maestro de Reubicación, recordando lo que fueron los orígenes y etapas por las que Tucacas sería, en ese entonces, una nueva ciudad costera, al igual que se presentarían constantemente diferentes exposiciones de arte cada cierto tiempo para brindarle dinamismo a sus espacios. El proyecto incluyó áreas de galería, auditorio, comercio y restaurant, conjuntamente involucrado con las áreas verdes, haciéndolo parte de un complejo cultural. Consistió en un espacio arquitectónico destinado y diseñado exclusivamente para los eventos, exposición y la difusión de gran variedad de actividades artísticas y culturales.

3.6 Recursos

Humanos.

Se hace mención de la importante colaboración de profesionales en el área de Arquitectura que se desempeñan en la Universidad José Antonio Páez, en la Facultad de Ingeniería, específicamente en la Escuela de Arquitectura, entre ellos la Arquitecto Hortensia Ron, ejerciendo el rol de tutor metodológico de la investigación, y el Arquitecto Obardo Chavez, como tutor académico, así como también de la población entrevistada, para el desarrollo de la investigación.

Institucionales.

La Alcaldía de Tucacas, Estado Falcón, siendo el ente Gubernamental que regula las leyes y proyectos de la zona en la que se está trabajando.

La Universidad José Antonio Páez como institución educativa, haciendo énfasis en este sentido con respecto a, específicamente, la Escuela de Arquitectura como facultad de formación profesional dentro de la casa de estudio

Materiales.

En el proceso de desarrollo de la investigación previa para sustentar este proyecto factible, se implementaron diversos materiales que sirvieron de instrumento para facilitar la obtención de información del sector en estudio. Algunos materiales importantes son, fundamentalmente para la búsqueda de información a través de la utilización de la Internet, tales páginas como: Google Earth, Google Maps, sitios de arquitectura y urbanismo, y entre diversas páginas web. Así mismo, se buscó apoyo en material impreso en; Libros de Arquitectura y Urbanismo, Proyectos de Grado de semestres pasados, Libros de Plazola, Neufert, entre otros.

Para conseguir información en sitio sobre el estudio de investigación, se hizo uso del transporte tanto público como privado. Se utilizaron herramientas como; cámara fotográfica, mapas. Posteriormente, para el desarrollo de la propuesta de diseño arquitectónico, a nivel de bocetos y demás, se requirió de elementos como: lápices de grafito, marcadores, colores, escuadras y reglas, escalímetro, sacapuntas, borradores, hojas de papel, carpetas y demás elementos de papelería.

Adicionalmente para la presentación de forma digital de la propuesta y la metodología, se utilizó el Computador con diversos softwares como, AutoCAD 2013 y 2016, Microsoft Office Word 2010, Microsoft Office Excel 2010, Power Point 2010 y para poder tener en físico el avance del proyecto se hizo uso de fotocopadoras, impresoras y plotters.

Tiempo.

Cuadro 4.

Cronograma de Actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES										
Actividades	Meses									
	Oct ubre	Nov iem bre	Di cie mb re	En ero	Feb rero	Mar zo	A bri l	Ma yo	Jun io	Total Sema nas
Inicio de estudio urbano	■	■	■							4
Desarrollo Propuesta Urbana		■	■							1
Estudio del Terreno		■	■	■	■					2
Concepto y Diagrama de áreas			■	■	■	■	■			2
Esquema Formal / Funcional			■	■	■	■	■	■		2
Desarrollo Propuesta Individual Museo Histórico y Artes Plásticas				■	■	■	■	■	■	21
Total de Semanas										32

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

En el presente capítulo comprende el desarrollo de todo lo referente a la propuesta del diseño de un museo histórico y artes plásticas implantado en la propuesta del plan maestro de reubicación de la ciudad de Tucacas y poblados adyacentes, Estado Falcón. Para elaborar el proyecto arquitectónico, se llevó a cabo un proceso previo de investigación, donde en dicho capítulo, se definen varios términos tanto urbanos como del equipamiento local, desglosando cada uno de los puntos de interés para la completa descripción de proyecto en general.

4.1 El Sitio Urbano.

El Estado Falcón pertenece al Sistema Coriano y está ubicado en el noroeste de Venezuela, siendo sus límites, al norte con el mar Caribe y el golfo de Venezuela, al sur con los estados Zulia, Lara y Yaracuy, al este con el mar Caribe y al oeste con el golfo de Venezuela y parte del estado Zulia. Su capital es la ciudad de Coro. Posee una superficie de 24.800km² (2,71 % del territorio nacional) y una población, según proyecciones del INE para el 2010, de 950.057 habitantes. Sus principales ciudades son, su capital, Santa Ana de Coro, Punto Fijo, Punta Cardón, Dabajuro, Churuguara, Mirimire, Chichiriviche y Tucacas. (Ver Figura 13).



Figura 14. Mapa ubicación Geográfica. Fuente: <https://www.google.co.ve/maps/place/Tucacas>

Localización

La parcela del proyecto se encuentra implanta en la reubicación de la Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, entre la Avenida Principal de Nueva Tucacas al norte de la costa de la Isla, entre las calles Payuela y Tucupido.

Cuadro 5. Coordenadas.

COORDENADAS DEL TERRENO (APROXIMADO)		
Vértice	Norte	Oeste
V-1	10°28`23.29``	68°46`54.00``
V-2	10°29`20.01``	68°46`55.58``
V-3	10°29`16.23``	68°45`39.06``
V-4	10°28`33.22``	68°45`34.42``

Población

Para el estudio de la población del proyecto, se tomaron en cuenta los habitantes de las poblaciones de Chichiriviche, Tocuyo de la Costa, Boca de Tocuyo, el Marite, Blanquillo, Sanare y el Alto del Municipio Monseñor Iturriza; así como, los de Tucacas, Boca de Aroa, Sanare, Santa Barbara, Las Lapas, Felipito, Buena Vista, Anselmito, La Caracará, Lizardo, Caño de León, Kilometro 26, Las Luisas, Agua Salobre, Morrocroy, El Tuque, La Soledad, Las Delicias y Puerto Flechado del Municipio José Laurencio Silva, ambos en el Estado Falcón. Su sumatoria, determina que cuentan con 58629 habitantes, según datos brindados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de acuerdo al último censo realizado en el año 2011, y con una población estimada para el año 2060 de 106339 habitantes.

Clima

En el litoral occidental coriano y en el istmo de médanos se dan condiciones desérticas de sequedad extrema, con precipitaciones inferiores a 300 m.m. al año y altas temperaturas, mientras que en las llanuras costeras orientales la precipitación es algo mayor (750 mm en promedio, se caracteriza por ser la región más seca del país) y se mantienen las altas temperaturas. Sin embargo, los vientos alisios actúan de manera constante sobre toda la costa del estado, modificando las condiciones climáticas. En la Sierra de San Luis, debido a la altura (inferior a 1600 metros), las precipitaciones promedian 1.300 m.m. al año y la temperatura es más fresca.

Debido al pronóstico que se tiene a nivel de la problemática climática de la subida del mar, estas ciudades mencionadas durante el proyecto de investigación, estima que debido a la reubicación de Tucacas y poblados adyacentes, quedara en una zona de montaña, por lo cual variara un poco también en este sentido. El clima de montaña presenta rasgos propios debidos a la altitud: Las temperaturas disminuyen 6 °C cada 1000 m de altitud y son bajas en la alta montaña. Las precipitaciones aumentan con la altura. Debido a la altitud

descienden ya que el aire frío almacena menos humedad. En invierno en la alta montaña las precipitaciones habitualmente son en forma de nieve.

Hidrología

La hidrografía del estado es más bien pobre, todos los ríos desembocan en el norte, ya sea en el mar Caribe o en el golfo de Venezuela. El principal es el Tocuyo que nace en el Páramo de Cendé y es en gran parte de su recorrido, límite sur del estado con el estado Lara. Luego de recorrer 423 Km vierte sus aguas en el mar Caribe. El otro río digno de mención que desemboca en el Caribe es el Aroa con 130 km.de recorrido. De la cuenca del golfo de Venezuela, los principales son el Matícora (201 km.) y el Mitare con 120 km.



Figura 15. Región Hidrográfica Estado

Falcón. Fuente: http://siga.geoportalsb.gob.ve/rios_embalses/vistas/pres_cuenca.php?id=2&titulo=Regi%C3%B3n%20Hidrogr%C3%A1fica%20Falconiana (2016)

Vegetación

La vegetación predominante en todo el estado es la de espinares, cardonales y gramíneas. En las partes altas de la Sierra de San Luis puede apreciarse zonas de vegetación característica del bosque nublado, gran variedad de palmas y helechos. También hay pequeñas áreas de manglar a lo largo de la costa, principalmente en el Parque Nacional Morrocoy.

Para la vegetación de montaña, se escalona en pisos desde la base a la cima de la montaña en ellos hay bosques, matorrales, prados, musgos y líquenes. A partir de cierta altitud la vegetación es sustituida por la roca desnuda y las nieves perpetuas. La vegetación de alta montaña varía según tres factores: la latitud, la altitud y la orientación. Pero en todos los casos la vegetación se dispone en pisos de diferente altitud.

Vialidad

Coro, capital del estado Falcón, se comunica con el resto del país por dos importantes carreteras nacionales. La Troncal 3, que conecta Morón, en la región central, con las cabeceras del puente General Rafael Urdaneta en el estado Zulia, y que atraviesa al estado Falcón de extremo a extremo. La otra es la Troncal 4, que conecta a Punto Fijo con ciudades como Barquisimeto y Acarigua, cruzando la sierra de Coro.

El tráfico que llega a la ciudad, proveniente de la Troncal 3 (Morón-Coro y Falcón-Zulia), se distribuye hacia la periferia por dos variantes viales cuyo recorrido es este-oeste. Son conocidas como la Variante Norte y la Variante Sur. Las calles del casco central de Coro son estrechas. Destacan los corredores viales de la Avenida Manaure, orientado de norte a sur, y los de la Avenida Josefa Camejo y la Avenida Rómulo Gallegos que van de este a oeste. En la península de Paraguaná existe una buena red vial.

Transporte

Los usos que predominan en la zona son residenciales y turísticos, los cuales promueven diferentes vías de transporte. Desde Coro se puede ir en autobús hasta playa Adícora. Para ir a Punto Fijo se toma la carretera Coro-Punto Fijo. Existe un servicio de autobuses y jeep por puestos que, si bien no es muy frecuente, cubre otros destinos principales como Santa Ana, Pueblo Nuevo y Moruy.

Los principales puntos de acceso al Parque Nacional Morrocoy son las poblaciones de Tucacas y Chichiriviche. Desde el muelle de Tucacas salen lanchas que van a las islas. El costo del pasaje es de ida y vuelta. Se puede indicar al capitán a qué hora quiere que lo recoja por la tarde. Chichiriviche cuenta con dos embarcaderos, el de Playa Norte, próximo al extremo oriental de la avenida Zamora, y el de Playa Sur, a 1 km al suroeste. El servicio que se presta es similar al de Tucacas.

Zonificación

El estudio general a nivel urbano del estado, ha llevado a inclinarse a un uso de suelos donde en la Ciudad de Tucacas específicamente, predominan las zonas residenciales y turísticos-residenciales, seguidamente se encuentra a nivel intermedio los usos a nivel comercial y recreacional, pero con respecto a los educacionales, asistenciales, socio-culturales e institucionales, no poseen los suficientes con respecto a la cantidad de población y no posee un PDUL que sustente el ordenamiento urbano.

4.2. El Plan Urbano

Propuesta Urbana

La ciudad de Tucacas es un pueblo grande, cuya principal actividad comercial es el turismo, está situado muy cerca del Parque Nacional Morrocoy, que es su principal

atracción. Después de una evaluación a través de un proceso metodológico y de haber realizado los análisis de los resultados correspondientes de la zona de estudio, se plantea con la reubicación de la Ciudad de Tucacas y sus zonas adyacentes, busca dentro de sus objetivos planteados, ser una ciudad sustentable principalmente, dando ejemplo de armonía con el medio ambiente y el urbanismo con la arquitectura. Se buscó lograr que sea dinámica, habitable, turística y recreacional de alto nivel de servicios y calidad.

De igual forma dar lugar al diseño de una Ciudad Sostenible y de Eficiencia Urbana, con un patrón de Ciudad Compactada. A través de un modelo urbano de consumo eficiente del suelo, espacio público de calidad, movilidad sostenible, habitabilidad en la vivienda y el edificio, biodiversidad urbana, cohesión social, máxima autosuficiencia de los flujos metabólicos, diversidad de usos y funciones urbanas. Debido a la falta de un PDUL, cuenta con un nuevo Plan de Ordenación Urbanística, de Desarrollo Urbano Local y ordenanzas de zonificación.

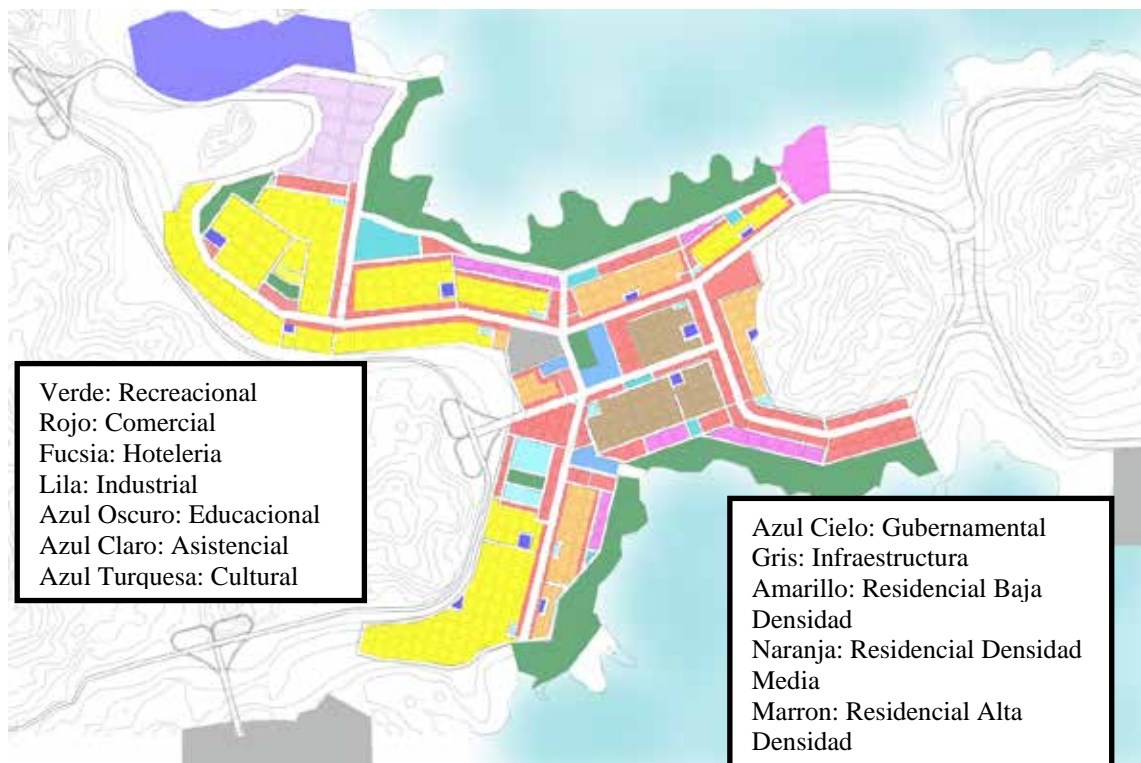


Figura 16. Propuesta Urbana, Zonificación y Usos.(2016)

Cuadro 6. Variables Urbanas.

USO	MIN. PARCELA	% UBIC.CONST.		RETIROS			NIVEL MAXIMO (PLANTA)	PUESTOS ESTAC.
		%	%	F	L	F		
VIVIENDA MC	800	40%	120%	0	0	0	3	1 x apto.
VIVIENDA MP	800	40%	120%	0	0	0	3	1 x apto.
COMERCIO C1	1000	40%	80%	3	0	1	PB	1 x 30 mts2
COMERCIO C2	2000	50%	120%	5	3	5	PB+MEZZ+3PT	1 x 15mts2
COMERCIO C3	4000	60%	200%	5	3	5	PB+MEZZ+10PT	1 x 15mts2
EDUCACIONAL PRIMARIO	1200	40%	100%	6	3	5	2	1 x 15 alumnos / 2 adm.
EDUCACIONAL INTERMEDIO	3000	50%	120%	6	4	6	3	1 x 38 alumnos / 2 adm.
EDUCACIONAL GENERAL	5000	60%	180%	6	4	6	5	1 x 10 alumnos / 1 x 35mts2 adm. yserv.
ASISTENCIAL	2500	60%	150%	5	4	4	PB+MEZZ+9PT	1 x cada 25mst areaadm./ 2 x consultorio / 1 x cada 2 camas
RECREACIONAL Y DEPORTIVO	2000	40%	80%	5	3	5	2	1 x cada 10 espec. / 1 x cada 45 mts2
HOTEL	1000	40%	200%	5	4	5	PB+MEZZ+15PT	1 x unidad de habitación
SOCIO CULTURAL	3000	40%	80%	5	4	4	5	1 x cada 5 personas

Cuadro 7. Propuestas de Diseño.

N°	PROYECTOS
01	Centro Comercial con Torre de Oficinas.
02	Facultad de Ciencias Marinas y Biotecnología.
03	Estación Intermodal de Transporte Terrestre.
04	Centro Policial.
05	Centro de Biotecnología Animal y Vegetal.
06	Palacio Municipal.
07	Museo Histórico y Artes Plásticas.
08	Centro Gastronómico.
09	Mercado Municipal.
10	Posada Ecológica.
11	Aeropuerto Internacional.
12	Central de Bomberos.
13	Centro de Medicina Física y Rehabilitación.
14	Edificio de Poder Judicial.
15	Hospital Tipo III.
16	Granja Vertical.
17	Centro Cultural de Artes Escénicas.

Propuesta Vial

La nueva propuesta vial, consiste en una trama reticular ordenada que está compuesta por una vía expresa definida como un perfil principal que bordea la Ciudad y pasa por su centro, la misma cuenta con una doble vía para autobuses y vías colectoras de 3 canales. Tiene un sistema de Ferrocarril a nivel Regional. Posteriormente, cuenta con otros perfiles vehiculares de tipo local y arterial de hasta tres (3) canales vehiculares y uno (1) de autobús. A su vez, cuenta con la propuesta de diseño de unos perfiles peatonales ubicados de forma estratégica en puntos de mayor afluencia social.



Figura 17. Propuesta Vialidad Urbana. (2016)



Figura 18. Perfil Vial, Costa. (2016)



Figura 19. Perfil Peatonal y Vehicular. (2016)

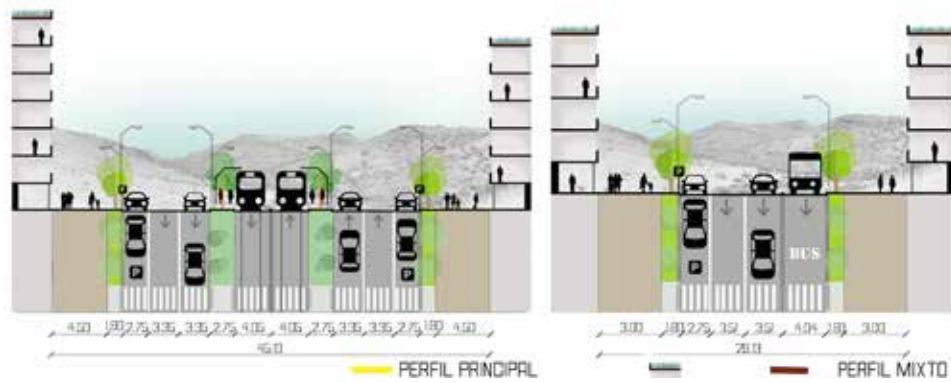


Figura 20. Perfil Principal y Mixto. (2016)

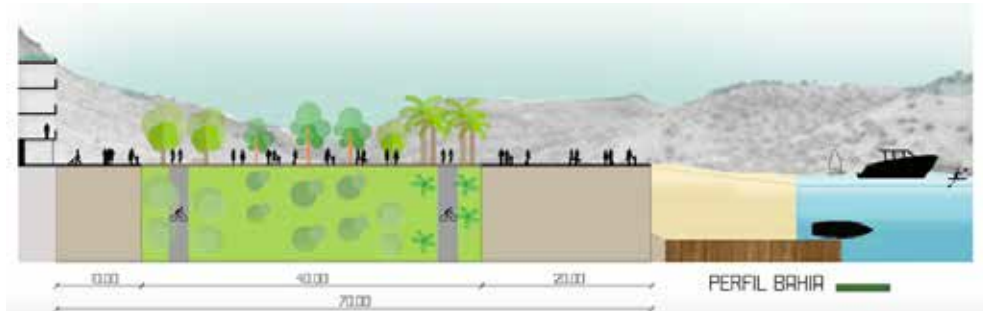


Figura 21. Perfil Bahía. (2016)

Mobiliario Urbano

El mobiliario urbano diseñado consiste en paradas de autobuses modernas sustentables con bancos para sentarse, consiste en paneles solares para la alimentación de energía, poseen luminarias LED para encenderse sin precisar la red eléctrica y cuentan con sensores que registran la luz solar de la mañana para apagarse automáticamente (Ver figura 22). Se encuentran ubicadas estratégicamente en el área, cercanas a las zonas de uso residencial, educacional, comercial y hotelero para la población de cada sector dentro del urbanismo. También tienen los alumbrados de calle (poste de luz) dentro de la propuesta.



Figura 22. Parada de bus solar.

Paisajismo

El paisajismo como definición es la rama de la arquitectura que maneja el espacio abierto y sus elementos que lo conforman, por tanto, se tiene la propuesta de diseño para los peatones de todo el sector de Tucacas y sus zonas adyacentes, con el objetivo de tener espacios diseñados para circular y permanecer, resguardar las avenidas con espacios verdes, con todo un equipamiento para el deporte, y cuidados de las áreas de juegos de los niños.

4.3. El Proyecto

La presente investigación tiene como propósito de desarrollo el Diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas dentro de la Propuesta Urbana de un Plan Maestro de la Reubicación de la Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, Estado Falcón. Se describe al proyecto, como un museo de tipo informativo y artístico, donde se aloja toda la historia de la Antigua Tucacas, sus adyacencias afectadas y el clima, al igual que se presentarán otras obras de arte de forma temporal o permanente. Al mismo tiempo, tiene áreas de multiuso, sociables, recreativas y culturales. Es una edificación con carácter de uso socio-cultural.

El Usuario

Dentro del proyecto cuenta con diferentes tipos de usuarios, esto se debe a que es una edificación para uso socio-cultural donde se tienen usuarios propios, los cuales son los trabajadores del complejo y los usuarios artistas e invitados especiales, a su vez están los usuarios beneficiados de las actividades del centro cultural, también tenemos usuarios propios del contexto que rodea al complejo, y por último tenemos los usuarios de transición los cuales solo usan la edificación como medio de paso urbano sin usar otro tipo de sus instalaciones.

Usuario trabajador. Es aquel usuario que va directamente a trabajar dentro del complejo, este usuario no usa las instalaciones públicas del complejo sino únicamente instalaciones privadas y de servicio, tienen acceso al centro cultural mediante accesos de servicio por los cuales cada trabajador de las diferentes áreas van a sus lugares de trabajar dentro del complejo para desempeñar sus actividades correspondientes, hay algunos usuarios trabajadores que utilizan los espacios públicos del proyecto debido a que algunas de sus actividades lo ameritan.

Usuario beneficiado. Es aquella población la cual asiste al Centro Cultural para presenciar y disfrutar de las actividades Culturales que en el complejo se desarrollan desde eventos de carácter escénico así como exposiciones de Artes visuales, usuarios que van a una actividad específica o usuarios que van para conocer el Centro Cultural en su totalidad y las diferentes actividades que tiene ofrece.

Usuario inmediato del contexto. Son aquellos usuarios que están directos al perímetro del proyecto, teniendo ventajas permanentes del Centro Cultural ya que tienen vistas directas al complejo, se enteran de los eventos que en este se realizan con mayor facilidad, tienen ventajas culturales por encima de otros usuarios, de igual manera utilizan el centro cultural como un desahogo de sus actividades, también como paso urbano y punto de referencia.

Usuario de transición. Son aquellos usuarios que utilizan el centro cultural únicamente por sus beneficios de paso urbano desde uno de sus extremos a otro mediante los distintos ejes de sus caminarias internas, este usuario generalmente no utiliza otro tipo de instalaciones del complejo ya que solo la circulación a través de este es de su interés, sin embargo cabe resaltar que dicho usuario también se nutre de la cultura visual e informativa fugaz del complejo.

El Sitio y su Contexto

En primer lugar, se tiene un terreno de 30.976,11m², por consiguiente como propuesta se plantea una edificación de uso socio-cultural, que permita la receptividad de la densidad de población en la Ciudad de Tucacas y poblados adyacentes y al mismo tiempo hacia la población turística, para promover espacios de gran valor cultural, social, recreacional y generará economía.

Ubicación

Ubicado en el sector de Nueva Tucacas, Municipio José Laurencio Silva, Ciudad de Tucacas, Estado Falcón. Limita al Norte con zona recreacional, Costa de la Isla, Vista al Mar, al Sur con Zona Residencial con Comercio, Asistencial y Comercial, al Este Zona Comercial y al Oeste con zona hotelera. Situado justo en la Costa.



Figura 23. Ubicación Terreno. (2016)

Usos

Dentro de la nueva propuesta urbana de la Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, en lo que corresponde al terreno donde se implanta la propuesta de un Museo

Histórico y Artes Plásticas, como uso cultural, las parcelas que bordean el terreno son generalizadas en usos de suelos de tipo Hotelero, Comercial y Residencial de baja y media densidad. El uso principal establecido, es el correspondiente al Socio-Cultural pre establecido.



Figura 24. Usos de Suelo. (2016)

Hitos

Elementos de sucesos o acontecimientos que sirve de punto o referencia de gran valor histórico, también se encargan de dar importancia a ciertos lugares. Se usan para dar direcciones, encontrar calles y cosas por medio de la referencia. La reubicación de la Ciudad de Tucacas y poblados adyacentes, cuenta con unos hitos importantes, tales como lo son sus superestructuras de uso Gubernamental.

Alturas de la Edificaciones

Las edificaciones que se encuentran dentro del contexto inmediato al terreno, constan de alturas entre cuatro (4) y cinco (5) niveles, es decir, a un equivalente de 12mts a

15 mts aproximadamente de altura sin contar terrazas, ya que son al aire libre sin techo. Mientras que la totalidad del urbanismo, cuenta con alturas hasta máximo de siete (7) niveles, con un aproximado de 21 mts de altura. Tomando en cuenta que, las edificaciones están ubicadas de manera descendiente en dirección a la costa de la Isla. Esto para respetar y armonizar las visuales más importantes al mar.



Figura 25. Alturas de la Edificaciones. (2016)

Topografía

Consta de una topografía que va subiendo en pendiente sentido Norte-Sur, con una diferencia de cada cota de nivel de hasta 10 m, en el contexto general urbano. Dentro del terreno de implantación, solo pasan 2 cotas, donde se realizó la modificación para trabajar en el terreno, alterando un de las cotas, en el cual se trabajó con una sola pendiente de 10m y se implanto el diseño de desniveles dentro de la misma cota para implantar la edificación de forma descendiente en dirección a la Costa de la Isla (Sur-Norte).



Figura 26. Cotras sobre el terreno. (2016)

Orientación y Vientos

Durante el día el viento sopla hacia el interior, durante la noche el viento sopla hacia el mar. Las brisas costeras o brisas marinas son aquellas localizadas en las zonas de costa y se producen por el diferente calentamiento que sufren las aguas costeras superficiales y la zona de costa más próxima al mar. La incidencia solar viene dada por la proyección del sol de manera radial desde la mañana saliendo por el Noreste y en la tarde se oculta en el Sur Oeste. Debidamente a esto se evalúan los distintos estudios de tratamiento de fachada para la edificación



Figura 27. Orientación y Vientos. (2016)

Accesos

Dentro de la implantación del terreno, después de la evaluación de su contexto inmediato, se tiene que los accesos vehiculares para público, se encuentran ubicados hacia la fachada Sur, donde se concentran la suficiente cantidad de puestos de estacionamientos que abarcan los servicios del centro cultural, posteriormente a los laterales del terreno, en sentido Este y Oeste, se encuentran los accesos de servicios privados a las edificaciones. A

nivel peatonal, el ciudadano podrá acceder a las instalaciones públicas desde las fachadas principales, Norte y Sur, previamente establecidas y definidas en la propuesta de diseño.

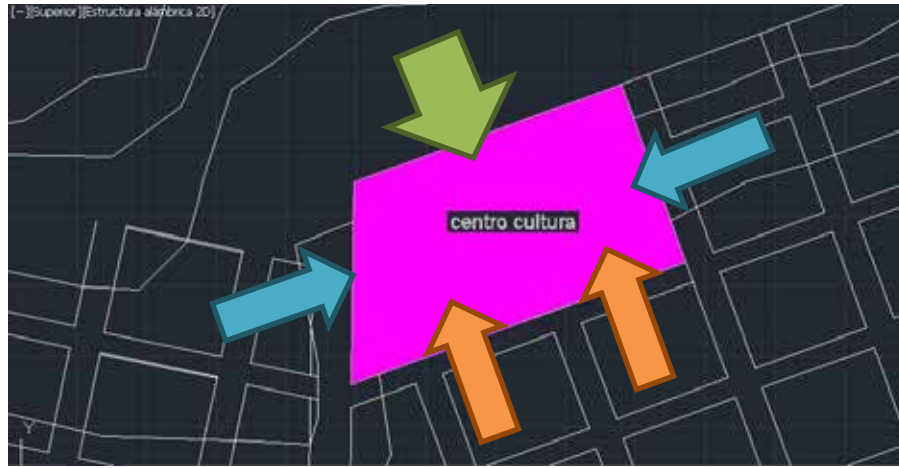





Figura 28. Accesos. (2016)

Vegetación


La vegetación actual de la Ciudad de Tucacas, generalmente cuenta con Manglares, Palmas y Malezas. Posteriormente al estudio de la subida del nivel del mar, a más de 60 mts, la vegetación se modificará debido a que la Localidad quedara ubicada literalmente en una zona de montaña. La misma varía según tres factores: la latitud, la altitud y la orientación. La vegetación se escalona en pisos desde la base a la cima de la montaña en ellos hay bosques, matorrales, prados, musgos y líquenes. A continuación se implantó dentro del proyecto, la siguiente vegetación con respecto a no perder la esencia tropical y respondiendo al contexto inmediato y dando un uso específico dentro de las instalaciones, se proponen los siguientes:

Cuadro 8. Vegetación del Proyecto.

NOMBRE	FOTO	DESCRIPCIÓN
Chamaerops humilis		Generalmente esta especie se encuentra en grupos y no aislada. Se caracteriza por su tamaño reducido y por su resistencia al frío. Es proveniente de la zona mediterránea.
Chamaedorea elegans		Esta especie se caracteriza por tornarse amarilla si es expuesta al sol, por lo que se la debe ubicar a la sombra de otros árboles o bien, en semisombra. Alcanza los dos metros de altura, por lo que se la utiliza mucho en interiores.

<p>Syagrusromanzoffiana o Arecastrumromanzoffianum</p>		<p>También conocida como coco plumoso, es sumamente resistente, crece con velocidad y tiene apariencia tropical. Se la utiliza mucho en exteriores.</p>
---	---	---

Cuadro 8.(Cont.)

NOMBRE	FOTO	DESCRIPCIÓN
<p>Phoenix roebelenii</p>		<p>Se caracteriza por su reducido tamaño y altura, que suele ser de un metro. Es muy utilizada en interiores o jardines pequeños.</p>

Servicios Públicos

Electricidad. En la actual Ciudad de Tucacas, se encuentra con fallo de electricidad, debido a los cortes de luz por la empresa CORPOELEC. Dentro del nuevo planeamiento urbano, se integró la nueva ubicación y mejoras de una estación central eléctrica en el eje de la Ciudad, permitiendo abastecer en toda la zona, los servicios correspondientes. Permitiendo hacer llegar el buen funcionamiento de las instalaciones del Museo como los alumbrados de las calles proximos en el sector.

Aguas blancas. El servicio de aguas blancas es un servicio primordial, en la actual Ciudad de Tucacas la mayoría de los establecimientos no recibe agua. Existe un extremo racionamiento. Para la nueva propuesta de instalaciones de servicios de aguas blancas, se integra una trama desde una planta de servicio eficiente que pueda suministrar a toda la Ciudad y cada una de sus edificaciones.

Aguas negras. Las aguas negras están diseñadas para desechar todas las aguas contaminadas. En el caso de la actual Ciudad de Tucacas, existe el sistema de aguas negras, pero la misma no funciona correctamente en algunos sectores de la comunidad, debido a la falta de mantenimiento. El sistema de bombeo de aguas negras se dañó. Se prevé dentro de la propuesta urbana, un sistema de desagüe eficiente y sin perjudicar al medio ambiente.

Aguas de lluvias. Este sistema en la actualidad y en la nueva reubicación de la Ciudad de Tucacas, no están efectivos ya que la inclinación de la montaña hace que las aguas se cuelean por las calles a gran velocidad, se establece para el nuevo urbanismo unas bocas de agua de lluvias pegadas a las aceras, y buen estado de mantenimiento de las cloacas para el correcto funcionamiento.

Teléfono, Cable y Data. Todos los servicios públicos y privados de, tales como telefonía, TV, CANTV, DIRECTV, entre otros están disponibles en la zona. Los servicios por esta parte están muy completos.

Variables de uso según Propuesta Urbana

Al no contar el municipio Silva del estado Falcón con un Plan de Desarrollo Local (PDL), toda construcción se debe regir por ese reglamento, tal como lo explica el ingeniero

municipal Pablo Izaguirre. Agrega que los interesados solicitan consultas, llamadas variables urbanas fundamentales, para conocer las características que se pueden aplicar en las construcciones.

Y cuando no se tiene un PDL, entonces se considera el artículo 90 del mencionado reglamento, que plantea que la asignación de las variables urbanas en los municipios, en el caso de edificaciones en ciudades y centros poblados que no cuentan con Planes de Ordenación Urbanística, de Desarrollo Urbano Local ni ordenanzas de zonificación, será sometida a la aprobación previa del Ministerio del Desarrollo Urbano, de acuerdo a lo establecido en el artículo 125 de la Ley.

La aprobación de dichas variables se realizará con base en las siguientes normas (numeral 6): "La altura se expresará en número de pisos o en altura absoluta y se establecerá con sujeción a las normas vigentes para la ordenación del territorio que fueran aplicables, guardando similitud con las edificaciones circundantes y atendiendo a criterios universales de urbanismo".

El ingeniero Izaguirre sostiene que lo más lógico es que los edificios que estén más cerca de la playa sean más bajos y vayan tomando altura a medida que se alejan del mar. "Y la ciudad está negando su esencia, porque estás a espaldas de lo que eres". En Tucacas, los edificios tienen un máximo de diez pisos, y son muy pocos.

El artículo 84 del Reglamento de Ley establece que para iniciar la construcción de una edificación bastará que el propietario, o su representante, se dirijan por escrito al respectivo municipio a fin de notificar su intención de comenzar la obra. Se acompañará esta notificación del proyecto correspondiente, la certificación de la capacidad de suministro de los correspondientes servicios públicos provistos por el ente respectivo, los comprobantes de pago de impuestos municipales y los demás documentos que señalen las ordenanzas.

Antes de una construcción, se entrega un anteproyecto firmado por el ingeniero residente y con la sala técnica bomberil. Los nuevos edificios en construcción deben cumplir con las normas de sismo resistencia y contar con parámetros específicos sobre la

condición de uso, que incluyen los planos de uso bomberil y un sistema contra incendios de impulsión propia o portátiles (extintores o mangueras).

A su parecer, aunque la Ciudad de Tucacas ha tenido un desarrollo significativo, se están construyendo los edificios sin ningún tipo de control, por lo que se vio necesaria la creación de una ordenanza de control y planificación urbana que especifique el tipo de construcción más adecuado para este eje costero del estado Falcón. En este sentido, se ha tomado en consideración en su nueva propuesta de reubicación urbanística, la presentación de un nuevo Plan de Desarrollo Urbano Local.

Cuadro 9. Variables de uso Propuesta Urbana

A. Usos principales	Equipamientos Genéricos Socio-Culturales, Recreacionales y Turísticos
B. Área de parcela mínima	3.000 m ²
C. Área de ubicación máxima	40 %
D. Área de construcción máxima	80 %
E. Retiros mínimos:	
1. Frente	5 mts
2. Laterales	4 mts
3. Fondo	4 mts
F. Altura máxima libre	
1. N° de plantas	5 plantas

G. N° Puestos de Estacionamiento	1 por cada 5 personas
----------------------------------	-----------------------

Fijación de Determinantes de Diseño

Para la propuesta de diseño, se fijaron las determinantes de diseño, en base a principalmente la topografía en desnivel que va descendiendo en dirección hacia la costa de la isla, las visuales hacia el mar y los usos de las edificaciones del contexto inmediato. Al mismo tiempo, tomando en cuenta la manera en que influye la incidencia solar en la edificación y por supuesto, unos accesos definidos. La topografía se modifica y se maneja en forma escalonada, implantando las edificaciones de manera solapada y descendiente, respetando y adaptándose a la estructura del suelo en desnivel para crear una forma dinámica y cuyo recorrido sea de mayor disfrute.

El proyecto maneja en sus espacios de permanencia, visuales hacia la costa de la isla que ven al mar, creando agradables sensaciones del disfrute del usuario. Los accesos definidos por ejes llevan a la ubicación de las áreas con respecto al contexto inmediato, ya que, cercano al mismo se encuentran espacios de comercio, residenciales y hoteleros que genera una población que podrá utilizar este espacio también para la recreación y sociabilización. El tema ante la incidencia solar se maneja de tal manera que no impida el disfrute de las visuales.

Programa de áreas

En el Programa Arquitectónico deben señalarse las necesidades espaciales, consiste en la proposición de espacios que ordenados, y ubicados correctamente puedan funcionar con efectividad en el manejo y recorrido de los usuarios. Estos espacios pueden agruparse en grandes áreas, según el uso y planta. Del mismo modo, dentro de

estas grandes áreas, cada espacio presentará una serie de requerimientos en cuanto a superficies, accesos, vías de comunicación, instalaciones y equipamientos.

Cuadro 10. Planta baja nivel -1.00 :

1. Auditorio
2. Salas de Ensayo
3. Camerinos
4. Sala VIP
5. Vestidores
6. Área de carga y descarga Auditorio
7. Sanitarios Privados Camerinos
8. Museo
9. Hall
10. Recepción
11. Rampa poligonal
12. Escaleras ortogonales
13. Sanitarios Públicos
14. Administración General del Museo

15. Área de carga y descarga Museo
16. Área de servicio
17. sanitarios se servicio
18. Sala de uso múltiple
19. Locales comerciales
20. Pequeña biblioteca

Cuadro 11. Planta nivel +2.00 :

21. Depósitos Auditorio
22. Administración General Auditorio
23. Baños de Personal Auditorio
24. Sala de exposiciones Museo
25. Baños públicos Museo
26. Rampa poligonal Museo
27. Escalera ortogonal
28. Área de carga y descarga Restaurante
29. Área de servicio Restaurante
30. Sanitarios Personal
31. Oficina del Chef
32. Depósitos alimentos (congelados y secos)
33. Basura congelada
34. Basura seca

- 35. Cocina
- 36. Bar
- 37. Deposito Bar.
- 38. Zona de mesas de Bar
- 39. Zona de mesas de Restaurante
- 40. Terraza.

Cuadro 12. Planta nivel +5.00 :

- 41. Foyer del auditorio con vestíbulo
- 42. Servicios Públicos (Sanitarios)
- 43. Cuarto de proyección y control tarima auditorio
- 44. Terraza de museo
- 45. Mini locales comerciales
- 46. Galería de arte
- 47. Sala de exposiciones
- 48. Terraza
- 49. Área administrativa
- 50. Zona de Carga y Descarga
- 51. Área de servicio
- 52. Sanitarios de empleados
- 53. Escalera ortogonal
- 54. Estacionamiento Publico

Cuadro 13. Planta nivel +8.00 :

55. Terraza Galería de Arte

Esquema de Relaciones

Esta herramienta auxilia gráficamente en el diseño arquitectónico, en la cual se indica la relación de los espacios y la posición de los mismos dentro del proyecto. Con las áreas mencionadas anteriormente se realizaron los siguientes esquemas de relaciones para organizar el diseño de manera adecuada y coherente. Se plantean de forma general donde se refleja la interacción de los programas establecidos a nivel de planta, en el cual se puede observar que espacios tienen relación directa y cuáles no.

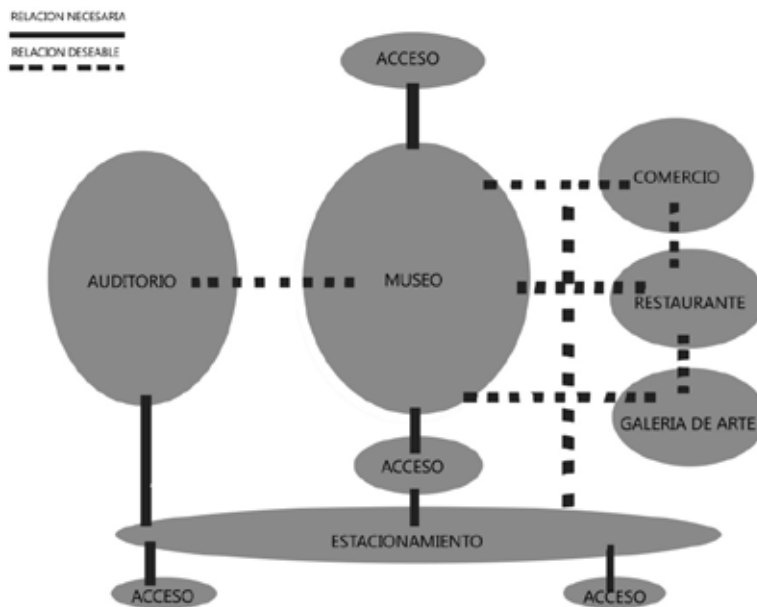


Figura 29. Esquema Plano Conjunto. Fuente: Katerine Escalante (2017)

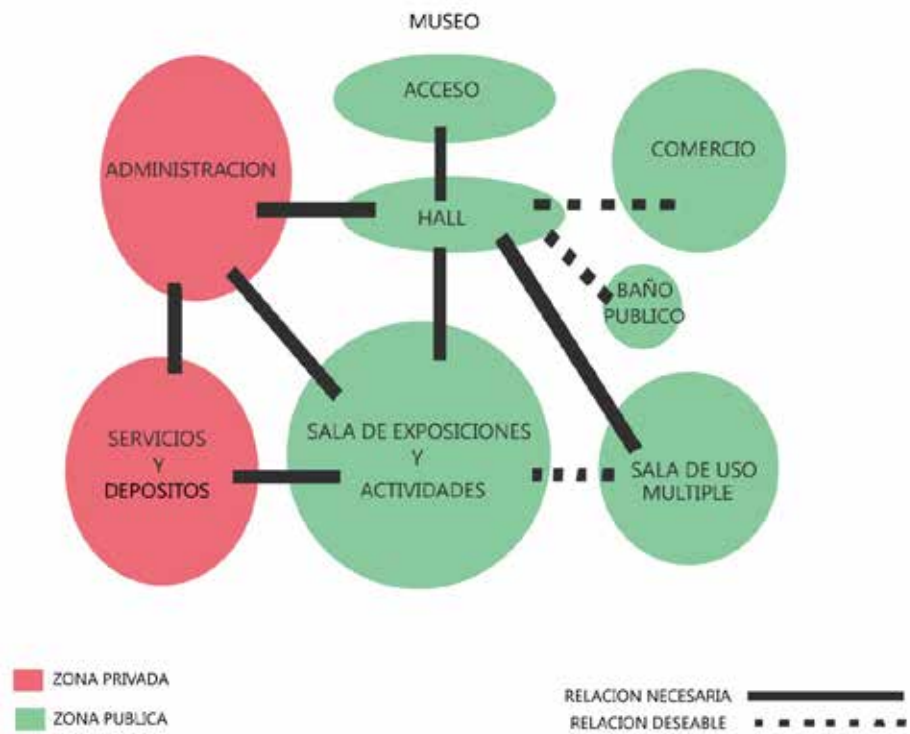


Figura 30. Esquema de Relación Museo. Fuente: Katerine Escalante (2017)

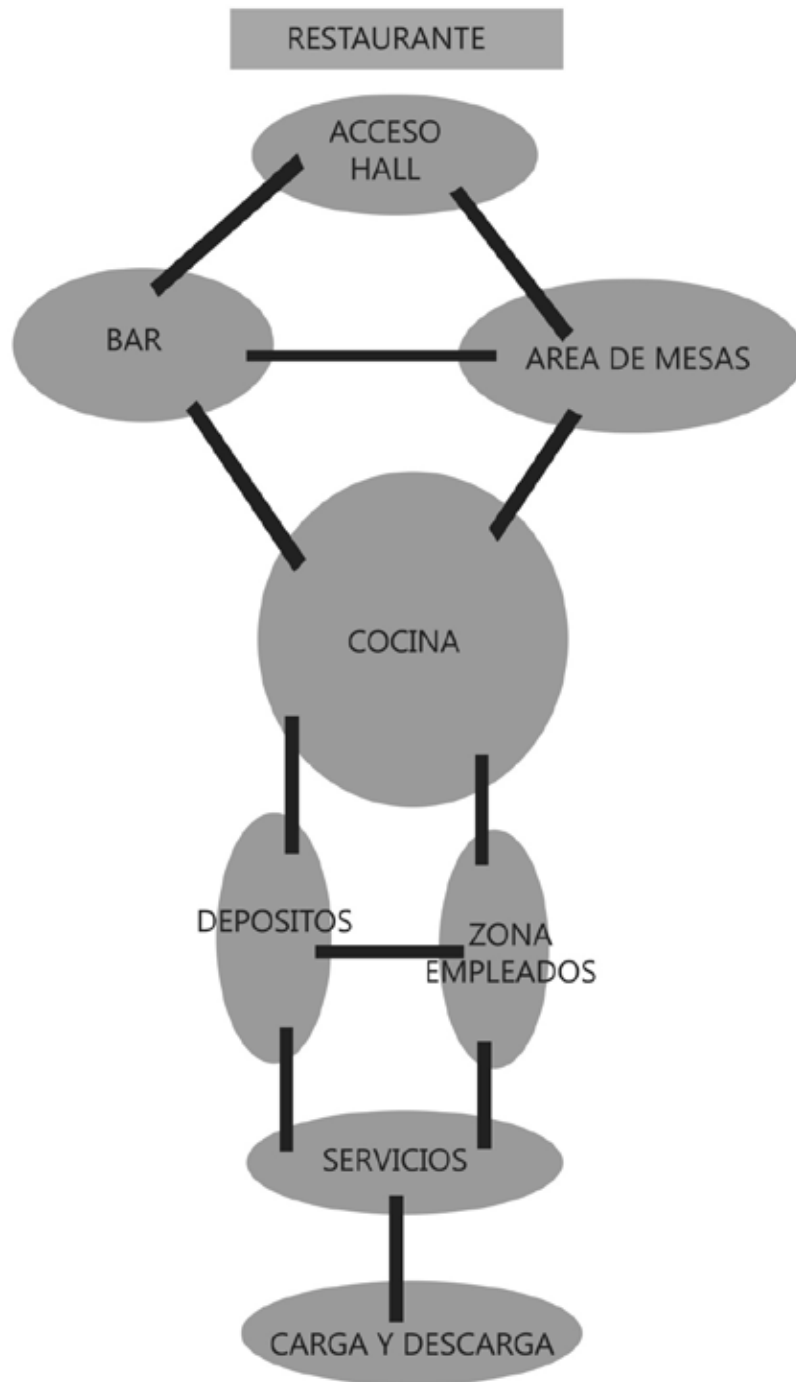


Figura 31. Esquema de Relación Restaurante. Fuente: Katerine Escalante (2017)

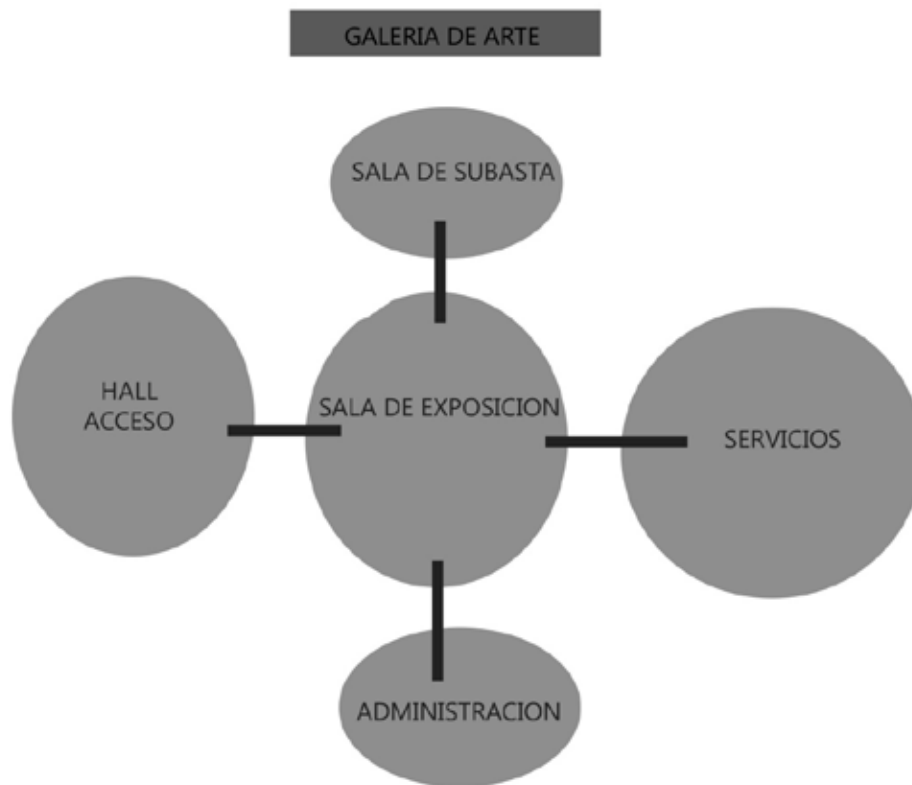


Figura 32. Esquema de Relaciones Galería de Arte. Fuente: Katerine Escalante (2017)

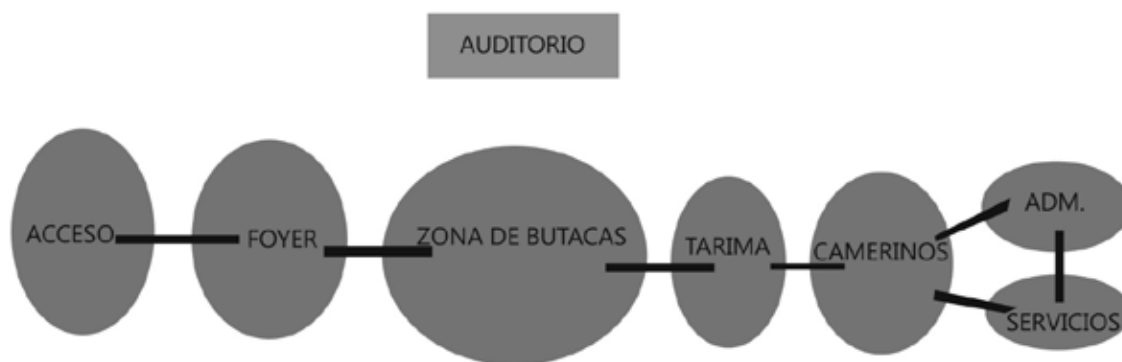


Figura 33. Esquema de Relación Auditorio. Fuente: Katerine Escalante (2017)

Concepto generador.

La propuesta de diseño implantada en la Ciudad de Tucacas, concentra el acervo histórico, comercial, cultural, económico, social, recreacional y educacional, propio que, presenta la información de interés general. Dentro del criterio de diseño, se describe detalladamente, de forma gráfica y escrita, las metas e ideas que surgen de los análisis anteriores, clasificando estos criterios de la siguiente manera:

Criterio Funcional: Primeramente, se tiene un terreno de 30.976,11 m², situado en la reubicación de la Ciudad de Tucacas y poblados adyacentes, entre la Avenida Principal de Nueva Tucacas al norte de la costa de la Isla, entre las calles Payuela y Tucupido, estado Falcón. Limita al Norte con zona recreacional, Costa de la Isla, Vista al Mar, al Sur con Zona Residencial con Comercio, Asistencial y Comercial, al Este Zona Comercial y al Oeste con zona hotelera. Por consiguiente, como propuesta se plantea una edificación de uso socio-cultural, que permita la receptividad de la densidad de población adyacente, así como también de la Ciudad de Tucacas, para promover la cultura, educación y recreación del sector. Se plantean accesos independientes a la edificación, tanto peatonal como vehicular. Contando con el óptimo aprovechamiento de las vías locales.

El proyecto buscara adaptarse al desnivel topográfico existente en el terreno, adentrándose de forma descendente hacia el mar, a través de una volumetría que genere las mejores visuales hacia la costa. El diseño consta de tres edificaciones siendo parte de un solo conjunto que se complementan y actúan a través de la unión de los ejes de caminerías y relación de espacios, pero también trabajan de forma independientes una de otra. Para el acceso principal del Museo a nivel 0.00m, el acceso es definido como un espacio de captación de gran magnitud que ocasiona un embudo y lleva al hall principal, donde se encuentra la gran rampa poligonal y lleva el recorrido hacia las salas de exposiciones, posteriormente culminando en la terraza del museo donde se puede apreciar una agradable vista al mar y zona de actividades, pasando por un piso translucido que proporciona al

mismo tiempo, entrada de luz al edificio, finalmente su salida es por locales comerciales, al igual que es acceso al mismo tiempo para las personas que vienen del nivel +6.00m.

Luego del recorrido de la atracción principal del proyecto, lo acompañan un auditorio con foyer, zona de butacas y servicios que lo sustentan. Por otro lado se encuentra una galería de arte con salas de exposición y terrazas, haciendo una unión a través de espacios a dobles alturas con el restaurante que igualmente cuenta con terraza y un área de comercio que se une con el museo en planta baja. Todas las terrazas se ubican en la zona con vista hacia el mar y todos los espacios se encuentran funcionando en un solo lugar. Por el nivel +6.00m finalmente, se encuentran el estacionamiento que abarca todo el conjunto, con dos grandes accesos peatonales definidos que te llevan a recorrer el conjunto.

Criterio Formal: Dados los retiros y respectivas normativas estipuladas en el nuevo PDUL establecido para la Ciudad de Tucacas, uso sociocultural, el proyecto parte desde dos ejes principales de forma horizontal y vertical, creando una trama sencilla cuadrangular donde parten los ejes de acceso principales al conjunto. Dentro de los espacios vacíos entre los ejes, se trazó una cuadrícula más pequeña donde se dibujó en forma poligonal con ejes en forma de tela de araña. La forma del museo para darle dinamismo y captar las mejores visuales al mar. Posteriormente la edificación donde se encuentra la galería, restaurante y zona de comercio, parte de igual forma por una trama cuadrangular donde se trazó otro polígono que va en perfil escalonado. Finalmente el auditorio que parte en otra trama cuadriculada, a pesar que a nivel de planta es totalmente ortogonal, en acabados exteriores hace juego con forma poligonales acompañando a las otras dos edificaciones.

Por estar en un terreno de una manzana completa juega con el hecho de tener 4 fachadas, por eso parte su forma poligonal y brinda facilidad de crear accesos. Los ventanales de las fachadas están cubiertos del sol con malla porosa articulada, generando sombra y a su vez acomodan en respuesta al funcionamiento interno de la construcción del programa arquitectónico y no al azar como un elemento decorativo. Se generan espacios abiertos con terrazas para el disfrute de un área de permanencia hacia la costa.

Criterio Espacial: Protagonismo y relación de espacios con cada toque arquitectónico así como interiores y exteriores del proyecto, de manera que los visitantes disfruten de un

recorrido fluido y descubierta sintiéndose parte del medio ambiente que los rodea, especialmente por la sensación de tranquilidad que causa el mar, como enfoque de un ambiente natural. Al mismo tiempo, la temática histórica y artes plásticas, en sentido de uso social, cultural y recreacional genera el sentido de pertenencia y educativo para los habitantes.

Memoria Descriptiva.

La memoria descriptiva busca complementar la información técnica que aparece o no en los planos, complementándolos y haciendo referencias a estos. Es un documento técnico que tiene varias secciones, siempre buscando describir la edificación desde lo macro hacia lo micro, general a lo particular. También presenta de forma más detallada aspectos como la distribución de los espacios por planta, la estructura, las instalaciones y detalles en general. El proyecto tiene como propósito de desarrollo el Diseño de un Museo Histórico y Artes Plásticas dentro de la Propuesta del Plan Maestro de Reubicación de la Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, Estado Falcón, cuyo concepto urbano consiste en crear una Ciudad que sea Sustentable, Compactada y Resiliente. Debido a la falta de un PDUL, cuenta con un nuevo Plan de Ordenación Urbanística, de Desarrollo Urbano Local y ordenanzas de zonificación.

Con ello donde se incluye esta propuesta de diseño como un museo de tipo informativo y artístico, donde se aloja toda la historia de la Antigua Tucacas, sus adyacencias afectadas y el clima, al igual que se presentarán otras obras de arte. A manera de centro cultural, en relación con la propuesta urbana de reubicación de la Ciudad de Tucacas y Poblados Adyacentes, constituye una gran oportunidad para mejorar el potencial del espacio en el medio urbano, además de mejorar la calidad de vida en los habitantes pertenecientes al sector, como una ciudad llena de sus correspondientes equipamientos y servicios para proporcionar bienestar, turismo, economía, educación y cultura. La forma del terreno es trapezoidal rectangular, y el uso de suelo corresponde a espacio Socio Cultural.

Los retiros son de acuerdo a lo estipulado en el plan de ordenación urbanística (PDUL), para la nueva propuesta urbana, de acuerdo a esto de frente son 5m, posterior son de 4m, y laterales de 4 m. El terreno cuenta con 30.976,11m²

Topografía actual

Esta técnica consiste en describir y representar en un plano la superficie o el relieve de un terreno. El conjunto de características que presenta la superficie, se ve afectada ya que existe gran prolongación de 2 cotas de 10 M cada una sobre el terreno. Por lo tanto hay mucha diferencia a la hora de proyectar el edificio en el terreno. A continuación se presentan los siguientes gráficos de la topografía. (Ver figuras 34 y 35)



Figura 34. Topografía original en planta y su contexto.(2016)



Figura 35. Topografía original en planta.(2016)

Topografía modificada

Debido a las dos importantes cotas que atraviesan el terreno, cada una de 10 m para un total de 20 metros de diferencia de nivel, se han modificado excavando al 100% una de ellas, llevandola a su horizontalidad total para solo trabajar sobre un desnivel (de 10 metros), de tal manera se maneja esta cota accediendo de $\pm 0.00\text{m}$, se baja -1.00m , seguidamente subiendo $+6.00$, a traves espacios de circulación y permanencia, finalmente llegando al estacionamiento y subiendo $+5.00\text{m}$ mas para la salida y/o acceso peatonal. momento de implantación de diseño, sea menos tedioso, especialmente para el peatón, convirtiendo al mismo tiempo, estas cotas en espacios de transición de disfrute y relación de espacios dentro del conjunto. (Ver figura 36 y 37)

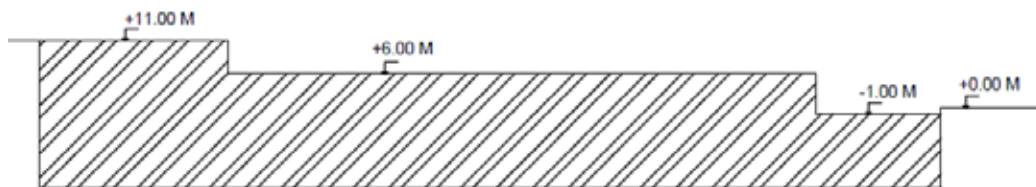


Figura 36. Corte transversal. (2016)

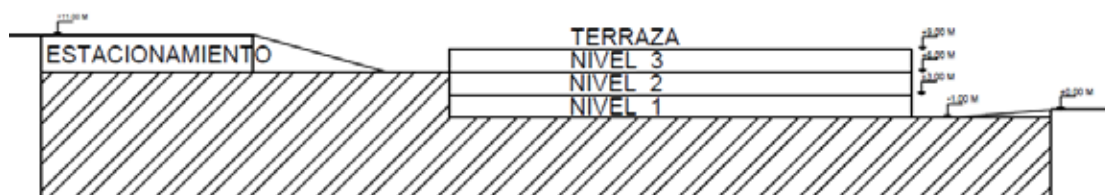


Figura 37. Corte transversal.(2016)

Proyecto de arquitectura

Se designa centro cultural a un espacio creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc. Puede ser financiado con fondos públicos o privados y suelen ofrecer enseñanza en distintas artes. La gran variedad de Museos que existen puede ser clasificada según distintos criterios. De acuerdo al patrimonio que exhibe, a la forma en que se conciben las colecciones y las perspectivas, según las cuales se exponen los testimonios pueden ser agrupados en distintos aspectos. En este sentido, se hace elección del tipo de Museo histórico y de Arte. A su vez de tipo informativo, con la intención de dar a conocer a través de obras de arte acompañado de información adicional, la historia de la Ciudad de Tucacas y Poblados adyacentes, entre otros temas para no frecuentar, de esta manera facilitar la transmisión de comunicación.

En las grandes ciudades los centros culturales tienen importancia para mantener actividades culturales orientadas a grupos de todas las edades y estratos sociales. En su interior se plantean las áreas tanto públicas como privadas, las cuales constan de núcleos de servicios públicos y a su vez puntos claros de cada espacio privado. Salas de exposición, áreas de comercio, acompañados de auditorio, restaurante, galería de arte y espacios abiertos.

Esquema de funcionamiento

El esquema de funcionamiento permite observar cada relación que existe entre los espacios, tomando en cuenta las zonas privadas y públicas de cada área del proyecto. (Ver figuras 38,39 y 40)

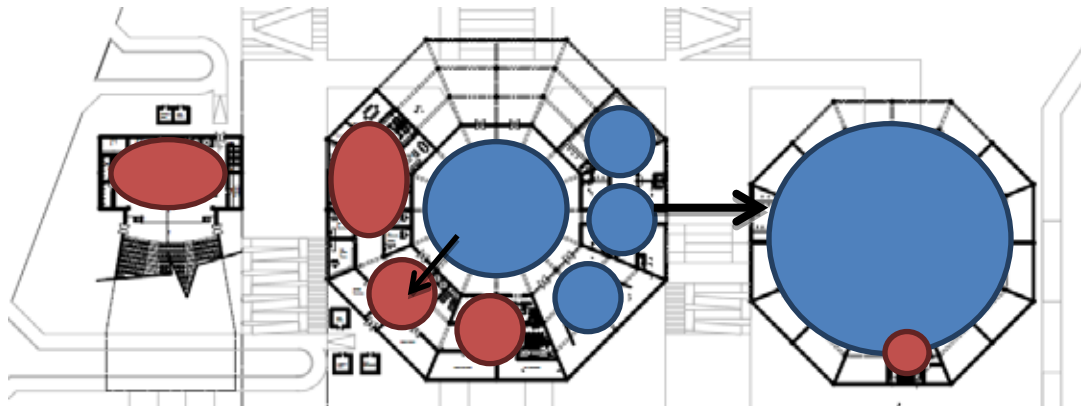


Figura 38. Esquema de funcionamiento Planta Conjunto. Nivel -1.00(2016)

Primeramente se muestra la planta baja (nivel -1.00m), donde los espacios públicos son representados de color azul y los privados en rojo. Al acceder al museo, se encuentra el hall que se dirige hacia una recepción en el centro con la circulación vertical que consta de una rampa poligonal, que si bien, el usuario accede por el nivel +5.00m (es decir, subiendo 6mts a la terraza), la misma lo direccionaría a través de locales comerciales y una pequeña biblioteca, a una salida donde se conecta a un área exclusivamente comercial que consta de su núcleo de baños tanto público como privados. Seguidamente, el museo cuenta también con una sala de usos múltiples y un núcleo de baños para el público. A través del espacio céntrico del hall, hay vía a los espacios privados, donde se encuentran las partes de acceso de carga y descarga hacia las áreas de embalaje y desembalaje, depósitos/almacenes y zona de trabajadores. Posteriormente, en el otro costado del museo, se ubica la zona de acceso de servicio de carga y descarga del auditorio, cuenta con salas de ensayo, camerinos generales y VIP para los invitados, baños con duchas y la circulación vertical para acceder a la zona de depósitos.

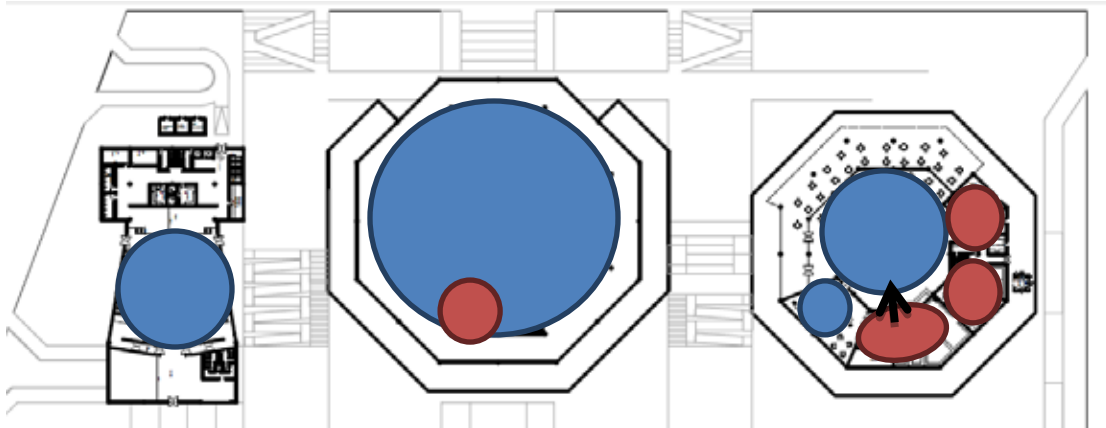


Figura 39. Esquema de funcionamiento en planta. Nivel +2.00(2016)

Para el segundo nivel del proyecto (+2.00M), para el área de museo, se encuentran las salas de exposiciones divididas en forma alterna sobre temáticas de la historia de Tucacas, otras artísticas en sus variadas expresiones y con presentaciones audiovisuales también. Para acceder a la misma, es a través de su rampa poligonal que invita al recorrido de la edificación. Toda esta zona pública está representada en color azul. Para hacer llegar los equipos a las salas, se encuentra un área de circulación vertical privado (representado en color rojo). También en este nivel cuenta con un núcleo de baños públicos. En el área del auditorio, para la zona de butacas, dispone para más de 300 puestos, área de espectadores para discapacitados, la tarima del auditorio y sus correspondientes salidas de emergencia a sus costados. Posteriormente, para el espacio del restaurante, al otro costado del museo, consta de un área de mesas con terraza, posee una zona de bar y baños. Son espacios públicos representados en color azul. Se cuenta con su área de cocina, depósitos y zona de empleados para abastecer los servicios que genera este punto, tiene su acceso de carga y descarga que recibe alimentos congelados y secos, entre otros tipos de suministros. Son espacios privados representados en rojo.

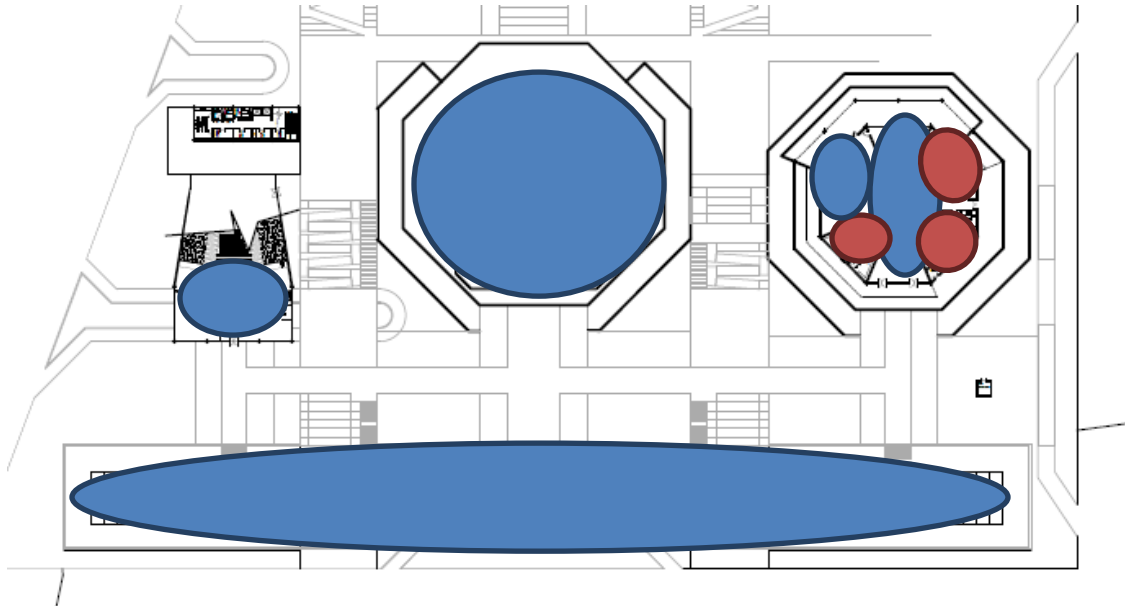


Figura 40. Esquema de funcionamiento en planta. Nivel +5.00(2016)

Para el tercer nivel (+5.00M), la zona publica representada en azul, se encuentra la terraza del museo, área donde se puede acceder por la rampa poligonal desde el nivel +-0.00 m, como del mismo nivel +6.00 m. posee un agradable vista hacia la costa del mar y disfrute de los vientos del norte. Aquí se ubican unos pequeños locales comerciales de tal forma que el usuario tenga relación con ellos tanto al acceder como al salir del espacio de terraza. Para este nivel, se encuentra el acceso principal al auditorio, que cuenta con el foyer, baños públicos y entrada a la sala de presentación. Al otro costado del conjunto, se ubica una galería de arte que cuenta al entrar con un hall de acceso y recepción. En su centro hay un paso de luz y un vacío hacia los niveles posteriores (dobles alturas), que se conectan con el restaurante y zona comercios. Posee salas de exposición, una terraza al aire libre, zona administrativa, acceso de carga y descarga hacia los depósitos y zona de empleados. De igual forma los espacios públicos son representados en azul y los privados en rojo. Finalmente, se encuentra el estacionamiento que compensa a los usos del conjunto.

Revestimiento en fachadas

Para la elección del material en las fachadas, se estudió la tendencia en edificios socioculturales, generalmente esta tipología busca proyectar elegancia, y los materiales son el medio por el cual se manifiesta la calidad en el proyecto. En este sentido, se buscó principalmente cuidar los acabados en limpio, al mismo tiempo manejar y cuidar de forma más didáctica los elementos de iluminación.

Fachada principal: El conjunto trabaja en su fachada principal, con tres elementos principales fundamentales, primeramente, cuenta con un vidrio laminado con cámara de aire, ubicado en el área de museo, tanto en el acceso principal, como hacia las salas de exposición que dan su fachada al norte con su forma poligonal, también se ubica en el edificio donde encuentran las terrazas de la galería de arte, restaurante y comercio. Este material es, básicamente, una cámara de aire estanca encerrada entre dos vidrios. El conjunto construido delimita y garantiza un volumen de aire seco entre los vidrios utilizados. La cámara de aire reduce la transferencia de calor entre interior y exterior mientras que una correcta selección de vidrios permite no sólo reducir el ingreso de energía solar radiante sino reducir significativa mente el ingreso de ruidos.

Sus notables ventajas comparativas con un vidriado simple en cuanto a beneficios térmicos y acústicos, que otorgan al mismo tiempo una importante reducción en el consumo energético en la climatización llevando mayor confort. El ahorro de energía, y una menor inversión de mantenimiento en equipos de climatización.

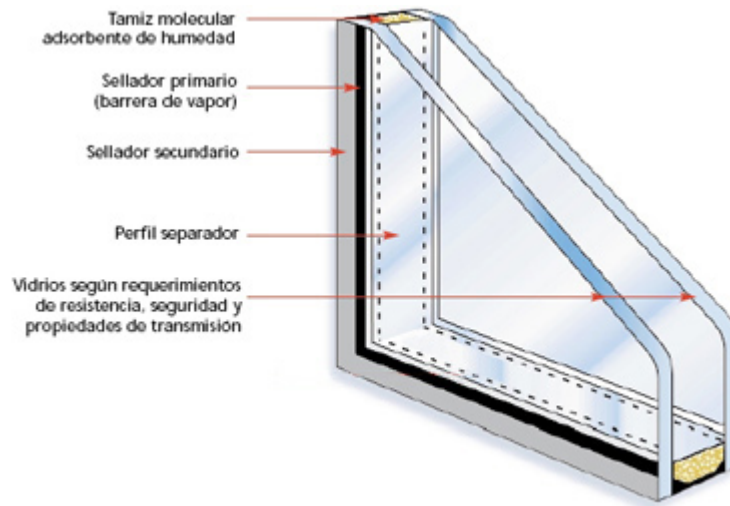


Figura 41. Vidrio Laminado con Cámara de Aire. Fuente: <http://patdf.com/dvh/>

El segundo elemento incorporado en el proyecto, consta de una malla porosa articulada, cubre principalmente en la zona de las salas de exposiciones del museo. En el resto de otras áreas, responde a parte de la fachada en la galería de arte que da hacia igualmente zonas de exposición, cubriendo solo estos principales espacios y tratándose de la fachada Norte, se procura no recargar la cara la imagen del conjunto de las edificaciones y sea limpio.

Las aperturas de la malla porosa están articuladas de modo que se acomodan en respuesta al funcionamiento interno de la construcción del programa arquitectónico y no al azar como un elemento decorativo que dificulta la visual del usuario hacia el exterior. Es un proyecto donde las mezclas artificiales crean naturaleza: la luz solar que se refracta a lo largo de sus superficies metálicas; el agua de lluvia que se canaliza fuera de los pasillos exteriores a través de la acción capilar y las vistas interiores protegidas por sus hojas y follaje.

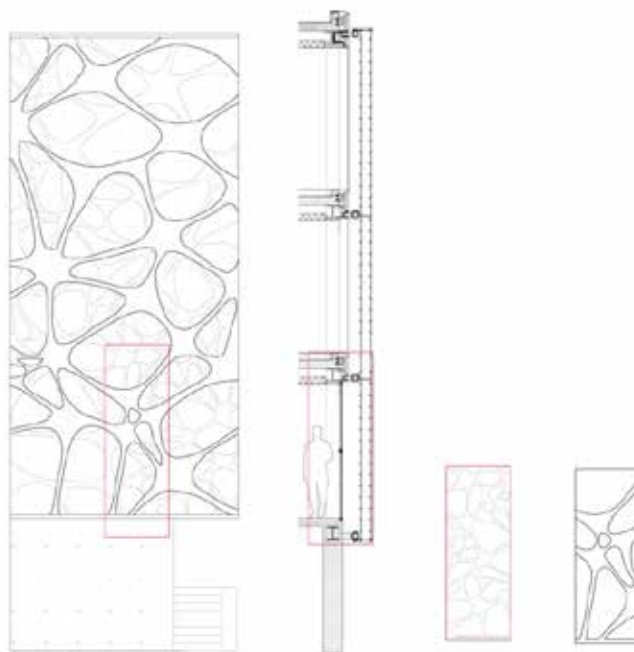


Figura 42Detalle de Malla Porosa Articulada. Fuente:<http://lineandbox.com/model-of-airspace-tokyo/>

Finalmente el tercer elemento que abarca prácticamente las cuatro fachadas, se trata del estuco esgrafiado continuo. Es un revestimiento continuo y se realizan con la colocación de capas de pastas obtenidas de mezclas variadas de aglomerantes, que pueden ser coloreadas o pintadas. Tiene una doble función; protección y estética de las fachadas. Otras ventajas intrínsecas es que son impermeables. La mezcla puede ser sintética o preparada.



Figura 43. Fachada con Estuco Esgrafiado Continúo

Fuente: https://www.homify.com.ve/libros_de_ideas/2562814/13-bellas-ideas-para-revestir-tus-paredes-exteriores

Fachadas laterales: En este caso, las fachadas con menor relevancia, ya que se encuentran los accesos a los servicios del conjunto. Estas fachadas en su totalidad están cubiertas por el estuco esgrafiado continuo. En las áreas de ventilación natural, las ventanas cuentan con el vidrio laminado con cámara de aire. Acabados limpios y simples.

Fachada posterior: También se puede tratar de otra fachada principal, se accede por el lado sur de la implantación, donde se encuentra el estacionamiento y dos grandes accesos definidos peatonales. Esta fachada cuenta generalmente con la visual de las terrazas de los techos de las edificaciones para el disfrute de espacio de permanencia del usuario. Cuenta con los tres elementos principales mencionados, específicamente en el área de acceso de la galería de arte y auditorio, vidrio laminado con cámara de aire, malla porosa articulada y estuco esgrafiado continuo.

Revestimiento de paredes internas

Área Pública: El revestimiento elegido para las zonas internas del centro cultural, se escogió el friso liso con pintura en aceite color blanco tipo a. El utilizar pintura hace más versátil el espacio, de modo que la decoración interior se puede alterar con mayor facilidad. El blanco hace que los espacios se vean más grandes además de que el volumen tiene el mismo color por fuera, se proyecta lo que está en el exterior. El usuario tampoco buscaría distraerse y se concentraría en el atractivo principal de la edificación, sus obras y sus visuales al mar.

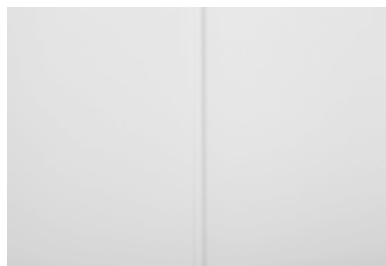


Figura 44 Color blanco. Fuente:
http://www.leroymerlin.es/img/r25/46/4607/460706/13188854/13188854_z5.jpg (2016)

Revestimiento de paredes internas de otros usos

El revestimiento para la zona de servicios en todos los pisos es el friso liso con pintura de color gris claro este color filtrara la suciedad y el tono claro hará que se perciba el espacio más grande, además es resistente a las rozaduras y a la limpieza frecuente, así como a los frotos y a los brillos.

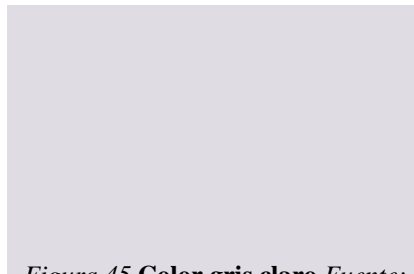


Figura 45. Color gris claro. Fuente:
http://www.leroymerlin.es/img/r25/26/2601/260101/resistant_colors_gris_claro/16122435_z3.jpg. (2016)

Revestimiento de paredes internas de cuartos de baño

Las paredes de los núcleos de sanitarios, al igual que el área de cocina del restaurante se utilizó revestimiento de cerámica auto-limpiable, este material tiene un recubrimiento de dióxido de titanio que permite reducir la contaminación ambiental y proporcionar a la cerámica propiedades bactericidas, además retienen la humedad e impiden que se filtre en las paredes. El formato cera de 32x56 cm, en color blanco.



Figura 46. **Cerámica blanca.** Fuente: http://www.mcsaliner.com/wp-content/gallery/gal_cerlim/kitchen-interior.jpg. (2016)

Revestimiento en losa de techo

El revestimiento que se escogió es el concreto tradicional que corresponde a la losa, pero con un impermeabilizante acrílico. En el proyecto, para los techos no habitables, se pueden ver desde los pisos superiores y al mismo tiempo es fachada, por esta razón deben tener buen aspecto, el impermeabilizante acrílico es líquido y están elaborados a partir de resinas, pigmentos y componentes cerámicos; y se aplican sobre superficies de concreto, amianto o en lámina galvanizada.

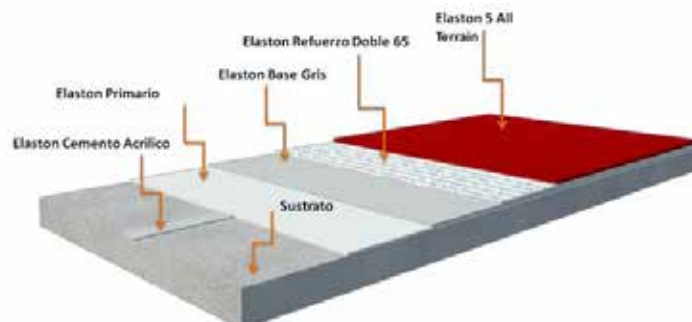


Figura 47. **Sección de la losa.** Fuente: <http://imperquimia.mx/web/sites/default/files/elaston.png?1327850433>. (2016)

Revestimiento en Terraza

En las terrazas se aplicara madera compuesta en color gris piedra (figura x), el cual es un material compuesto de madera dura y de plástico HDPE (Polietileno de Alta Densidad). Las dimensiones son: 23mm, ancho 146mm, longitud de 2900mm. En apariencia es similar a la madera, está formado por tabloncillos anchos y largos, y es ideal para piso de exterior, no

requiere ningún mantenimiento especial y no está sujeta al proceso de envejecimiento que es en cambio típico de bosques naturales.



*Figura 48 -Madera compuesta color gris piedra.Fuente:
<http://spazipiu.it/files/prodotti/img46.jpg>. (2016)*

Para el caso del Museo y la Galería de Arte, en el centro de entrada de luz, se implementa el uso de policarbonato. Su buena transmisión de luz, su gran dureza, su aislamiento térmico y su adaptación a cualquier superficie, desde la madera hasta el aluminio, hacen de las placas de policarbonato unos materiales idóneos para la arquitectura y la construcción por su resistencia a la intemperie y al envejecimiento. Las estructuras de apoyo están formadas por vigas en acero galvanizado lacadas con una amplia gama de colores e imitación a madera.

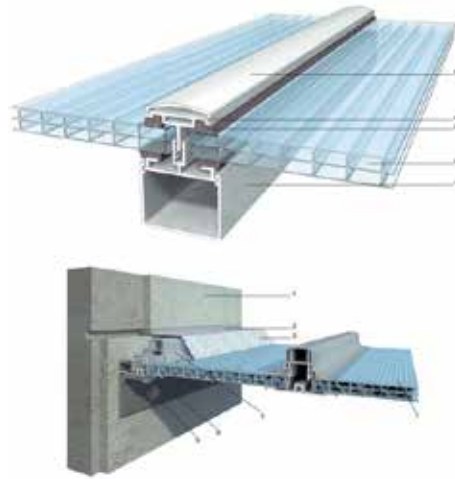


Figura 49. Sección de Policarbonato. Fuente <https://es.pinterest.com/pin/438819557420957659/>:



Figura 50. Policarbonato. Fuente: <http://beldaglass.com/techos-fijos-de-policarbonato/>

Acabados de piso

Son todos aquellos materiales que se colocan sobre un piso en una ubicación exterior. Su objetivo es el de proteger a los materiales de obra negra, así como de uso intenso, tiempo, y las diversas modificaciones del clima que ocurren en el ambiente, de igual forma también brindan una mejor presentación y una belleza estética, confort tanto para los dueños como para las visitas, brindar un ambiente adecuado como para encontrarse, recrearse, etc.

Pisos exteriores

Para el piso que corresponde al exterior del edificio a nivel de planta baja tendrá un piso de cantera de resaque. Es la roca volcánica que desde los tiempos de los colonizadores se empezó a usar como decoraciones de sus obras y esculturas por su durabilidad y su exquisita belleza. Este material es ideal ya que tiene relación el contexto tropical de la costa y hace un suave contraste con la edificación, los elementos formales son puros mientras que el piso posee un elemento un poco más de texturizado y variado.



Figura 51. Acabado en caminería con Cantera de Resaque. Fuente <http://www.genialdecor.com/wp-content/uploads/2011/09/Pisos-Genialdecor-Concreto-Estampado-6.jpg>

Pisos internos

El material escogido para los pisos del interior es el hormigón pulido, los pisos están formados por un mosaico por lo que se usan varios colores para crear el diseño del piso. El hormigón pulido se utiliza para usualmente para interiores y para lugares públicos, para crearlo la superficie del concreto es destroncada y pulida, luego es aplicado un endurecedor penetrante, el resultado es una superficie que es altamente reflectante, bella, durable, resistente a la abrasión, y fácil de mantener.

Figura 52. Colores del hormigón pulido. Fuente: <http://www.xn--hormignpulido-glb.com>. (2016)

Para los pisos de espacios administrativos, se aplicara paneles de porcelanato en formato 60 × 60 cm, en color blanco y arena. El panel es impermeable, tiene 21 mm de espesor con pedestales de polipropileno regulables que los mantienen sobre elevados, estos permiten dejar un vano de 15 a 25 cm de altura, esta separación entre el piso y la superficie del panel es ideal ya que por este espacio pasara el sistema eléctrico de enchufes y tomacorrientes que sustente la actividad laboral, además de los cables de telefonía e internet.





Figura 53. Panel de porcelanato. Fuente: <http://porcelanik.com/wp-content/uploads/2015/07/DF8609>

Piso de acabado en baños y cocinas

Para los pisos de los núcleos de baños, se utilizó cerámica auto-limpiable, la misma utilizada para el revestimiento de las paredes esta vez en formato de 32x56 cm, y en color gris. En sí, la cerámica se suele utilizar en este tipo de espacios ya que son fáciles de limpiar, y resistentes, ya que no se dañan con el humo, ni el vapor y son duraderas.



Figura 54. Cerámica Gris Fuente: <http://www.ar.all.biz/img/ar/catalog/middle/76854.jpeg>

Piso de acabado para estacionamiento

Con respecto a la zona amplia de estacionamiento, debido a la constante carga de autos y su circulación, se requiere una superficie altamente resistente tanto a impactos como a la fricción persistente; para ello se escogió un piso epóxico 100% sólido, hecho a base de polímeros con agregados de sílice y acero. Estos pisos, aparte de proporcionar las características de durabilidad mencionadas, también son antiderrapantes e impermeables, lo cual proporciona la seguridad tan requerida en un estacionamiento, pues evitan encharcamientos y que los vehículos resbalen.



Figura 55. Piso epóxico. Fuente: <http://www.pisosepoxicosindustriales.mx/para-transito-vehicular/para-estacionamientos.html>

Detalles techos

Para los techos que cubren el estacionamiento en sótano se utilizara un techo ventilado con pérgolas de madera con lamas de aluminio (ver figura 56). Las pérgolas se integran perfectamente con estructura en el sistema porticado, su composición proporciona ventilación natural, protege del sol e impide que se vea directamente lo que está por debajo, además todos los elementos como canalones de desagüe y herrajes pueden integrarse a la estructura.



Figura 56. Celosía de las de aluminio. Fuente: http://www.osibe.com/pergola/lamas/Celosia_de_Lamas_de_Aluminio_en_Color_Terraza_Atico.jpg. (2016)

Para los acabados de techos, se utilizó en todas sus instalaciones, tanto públicas como privadas, el cielo raso de durlock, también conocido como placa de yeso laminado, pladur, cartón-yeso, volcanita o PYL. Los falsos techos tienen la función principal de ocultar las instalaciones o el forjado estructural, pero su elección es muchas veces necesaria para mejorar la acústica, contribuir al ahorro de energía o simplemente por su valor decorativo. De todos los materiales que se pueden usar para la realización de cielos rasos, la placa de cartón yeso, es la más utilizada. Son placas de yeso laminadas entre dos capas de cartón. Es rápido y fácil de instalar, económico y especialmente maleable para

adaptarse a cualquier circunstancia o requerimiento. Es muy recomendable añadir, además, un aislamiento como por ejemplo lana de roca o vidrio para ayudar a obtener mejor rendimiento térmico y/o acústico. (Ver figura 57)



Figura 57. Techo de durlock. Fuente: <https://proyectos.habitissimo.com.ar/proyecto/falsos-techos-de-durlock-todo-lo-que-necesitas-saber>

Detalles de vanos

Para el área de la circulación vertical del museo y de la galería de arte, en su centro, son espacios a doble altura que se observan el nivel superior e incluso en la misma fachada, generando la sensación de ser accesible y crea la sensación de estar en el exterior sin estarlo realmente, el vano se abre hacia el cielo abierto lo cual permite la entrada de luz natural y la forma del espacio genera un entorno diferente para los comensales creando curiosidad sobre la edificación ya que se puede ver desde adentro.

Detalles de puertas

Los accesos principales (del museo, comercio, galería, restaurante y auditorio) son puertas dobles con tráfico para dos direcciones, de abertura manual con cristal traslucido y marco de aluminio (ver figura 58). Las puertas de las oficinas administrativas, son de vidrio texturizado (ver figura 59) estas diseño genera compartimentación de espacios con ingreso

de luz natural pero manteniendo cierta privacidad entre los ambientes, mientras que el resto de las puertas en las demás áreas de las edificaciones serán de madera maciza (ver figura 60), las puertas de madera tienen la propiedad de ser más seguras por su peso, resistencia y estabilidad, soportando temperaturas extremas sin deformarse.



Figura 58. Puertas dobles de cristal. Fuente: http://www.construmatica.com/img/business/products/124703/cierrapuertas_de_retencion_tsa_160_nt_tsa_160_nt_f.png. (2016)



Figura 59. Puerta de vidrio. Fuente: http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-g/62306-3603021.jpg



Figura 60. Puerta de
madera.*Fuente:*[http://sodimac.scene7.com/is/image/SodimacPeru/2014262_1?\\$producto495&iv=rEKSD1&wid=489&hei=489](http://sodimac.scene7.com/is/image/SodimacPeru/2014262_1?$producto495&iv=rEKSD1&wid=489&hei=489)

Detalles de ventanas

En edificios socioculturales, es habitual que toda su fachada se convierta en una pura ventana mediante la utilización de muros cortina (ver figura 61), estas ventanas se utilizaron en las fachadas principales de acceso del museo y el área de sala de exposiciones, al igual que en el área de comercio, terraza del restaurante y acceso del auditorio en el área de foyer. El muro cortina es un sistema de fachada auto portante, generalmente ligera y acristalada, independiente de la estructura y resistente del edificio, y se coloca de forma continua por delante de ella, están típicamente diseñados con perfiles de aluminio extruido, y pueden resistir la fuerza del viento.



Figura 61. **Muro cortina.** Fuente: http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-m2/3108-8119465.jpg

Las ventanas en muro cortina se construyen mediante la repetición de un elemento prefabricado modulado que incluye los necesarios elementos de protección, apertura y accesibilidad según el diseño (ver figura 62). El resto de las ventanas son de toldo conlado abisagrado (ver figura 63), este elemento se utilizó en las fachadas de la galería de arte y zona de oficinas en fachada.

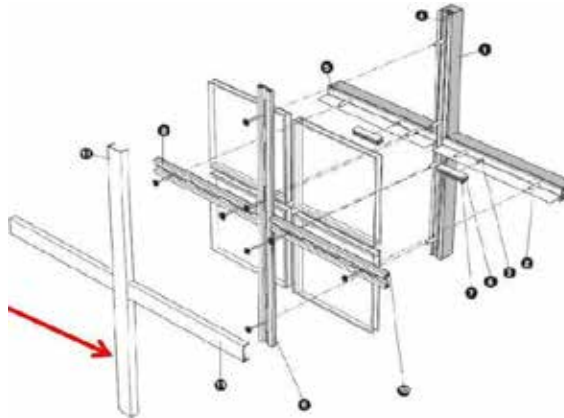


Figura 62- **Detalle del muro cortina.** Fuente: http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-g/51651-2134979.jpg. (2016)



Figura 63. Ventana de toldo con lado abisagrado. Fuente: <http://www.fenster.es/wp-content/uploads/2012/04/ventana-abatible1c1.jpg>. (2016)

Detalles de mobiliario

A la hora de elegir mobiliario para un museo, hay que considerar las características con respecto al tipo de museo y obras que se van a exponer. Para las salas de exposición, serán presentadas obras de arte de diversidad de temas, acompañados de proyecciones audiovisuales y la parte histórica de la ciudad. Para ello, es importante destacar y dar a conocer los diferentes tipos de mobiliarios que se utilizaran para la presentación de las obras.

Para las proyecciones audiovisuales, se presentan equipos como un modelo de televisor Samsung pantalla Plasma de 50 pulgadas con Full HD PS50C96HD que adopta tecnología FilterBright con Natural True Color. Es un televisor de calidad extraordinaria y un gran relación calidad-precio. El Tamaño de pantalla es de 50 pulgadas, el Ratio de Aspecto 16:9, Resolución es de 1365 x 768, y el Ratio de Contraste 15000:1. (Ver figura 64)

Mobiliarios como vitrinas de códigos (ver figura 65) que consiste en una base sólida donde se exhiben obras protegidas con vidrio, módulo de información y exhibiciones (ver figura 66), muebles especiales con monitor (ver figura 67). Ofrecieron alternativas posibles con lo actual. Al mismo tiempo también se mantienen elementos más simples para esculturas u otros, como bases de mármol y/o cantera (ver figura 68).



Figura 64. Pantalla TV 50". Fuente: <https://e-global.es/electronica/2008/04/10/televisor-samsung-pantalla-plasma-de-50-pulgadas-con-full-hd-ps50c96hd/>

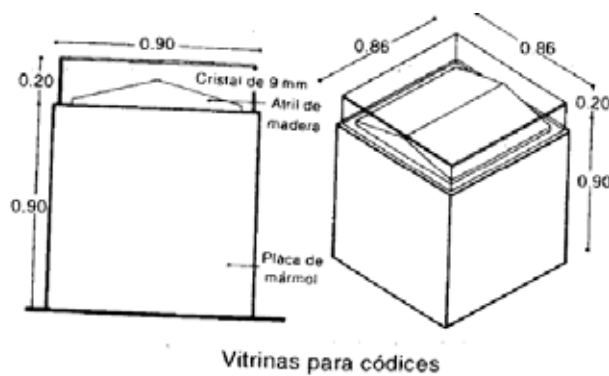


Figura 65. Vitrinas para códigos. Fuente: Alfredo Plazola C. Vol. 8

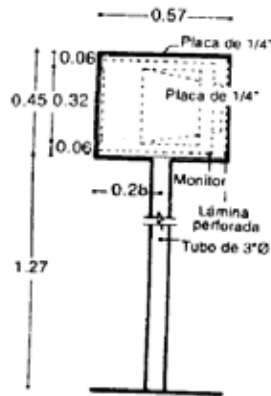
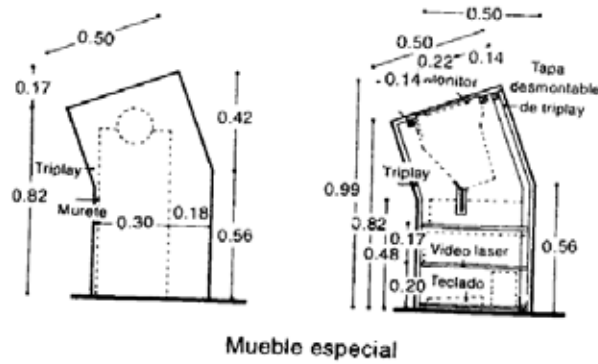
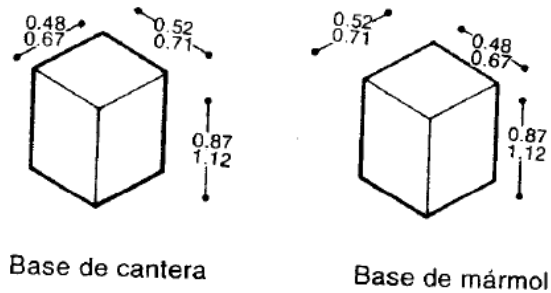


Figura 66. Módulo de información. Fuente: Alfredo Plazola C. Vol. 8



Mueble especial

Figura 67. Mueble especial con pantalla. Fuente: Alfredo Plazola C. Vol. 8



Base de cantera

Base de mármol

Figura 68. Base de cantera y mármol. Fuente: Alfredo Plazola C. Vol. 8

Para el espacio de las oficinas se tiene planteado una serie de objetos tales como el sistema de protección de cables de material plástico (ver figura 69), es un tubo de plástico transparente que sirve para proteger los cables. También se encuentra soporte para laptop (ver figura 70), el cual permite dinamizar el lugar de trabajo, la altura e inclinación de la bandeja son totalmente ajustables, lo que permite mantener una postura de trabajo ergonómica, incluso desde sofás o butacas. Además, tenemos el clásico de mesas para oficinas del cual existen gran variedad en el mercado, y se utilizan escritorios modernos de madera (ver figuran 71).



Figura 69–Sistema de protección de cables de material plástico.

Fuente:http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-g/11583-7439189.jpg. (2016)



Figura 70. Soporte para laptop de Jasper Morrison. Fuente: http://img.archiexpo.es/images_ae/photo-g/80422-3023849.jpg



Figura 71. Escritorio de madera

Fuente: http://www.ergonomikaonline.com/public/media/producto/988_big.jp

Estructura

Se utilizó losacero, un sistema de entrepiso metálico que le asegura máxima solidez al proyecto. Además de brinda una excelente resistencia estructural y le ofrece mayor seguridad contra efectos sísmicos, ya que en función del diseño, la losa actúa en conjunto con la estructura. También viene acompañado de columnas redondas, aquellas de luces menores a 6 metros son de concreto armado, y para las que son mayores a 6 metros, cuenta con columnas de acero solido que brinda mejor resistencia, para la protección de la estructura exterior se usó un revestimiento de acero inoxidable k320, este material crea un aspecto uniforme y protege de los agentes externos. Para hacer el revestimiento de la hoja de acero inoxidable se hace un trabajo para moldear las láminas de acuerdo a las medidas y forma de la columna.

En cuanto a las vigas, se usó un sistema de cerchas tipo Pratt que soportan cubiertas de grandes espacios. Aquí las barras están inclinadas, de manera que las diagonales están sometidas a tracción mientras que las barras verticales están comprimidas. Eso representa ventajas si toda la celosía es de acero, ya que los elementos traccionados no presentan problemas de pandeo aunque sean largos mientras que los sometidos a compresión si pueden presentar pandeo, lo que obliga a hacerlos de mayor espesor.

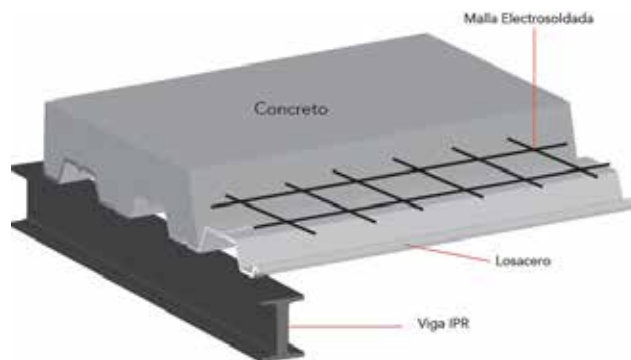


Figura 72. Losacero.

Fuente: https://sites.google.com/site/tecnolchristianescobar/_/rsrc/1465377564802/losas/losa-aligerada/losacero/Esquema%20Losacero%20%281%29.jpg

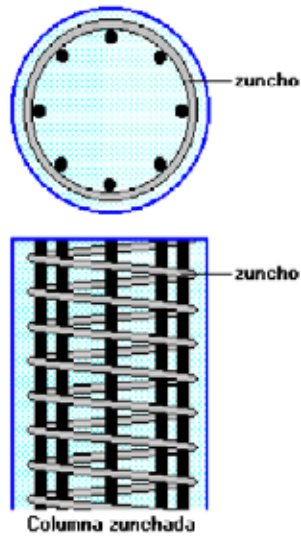


Figura 73. Columna Circular de Concreto. Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-wzC6J9f1CDI/Uy2y6gy0aqI/AAAAAAAAAFE/wqsMJXwp1NI/s1600/Image807.gif>

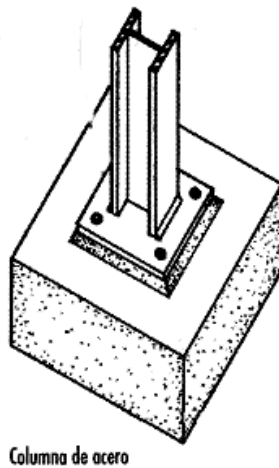


Figura 74. Columna de Acero. Fuente: <http://4.bp.blogspot.com/-fFWWhQWwLfI/UsmdLYJ-hAI/AAAAAAAAQrM/LZ3kca4FW-A/s1600/9.gif>



Figura 75. **Revestimiento de la columna.** Fuente: <http://www.archiexpo.es/prod/pohl-christian-gmbh/product-71666-1373487.html>. (2016)

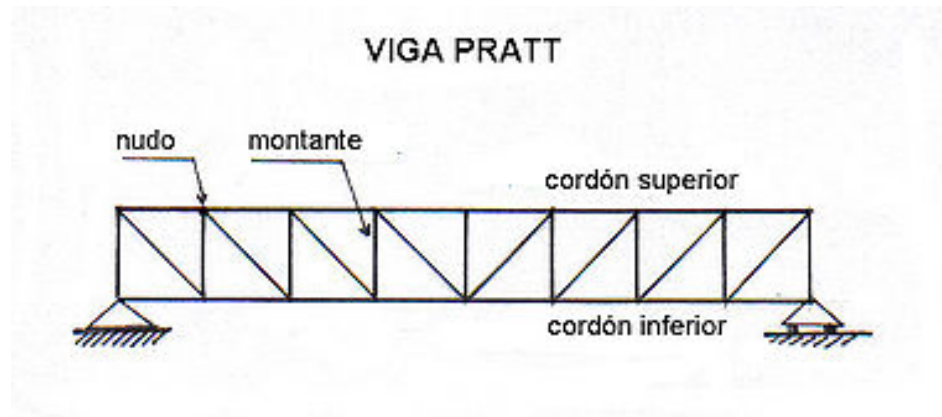


Figura 76. **Cercha Tipo Pratt.** Fuente: http://www.construmatica.com/construpedia/images/thumb/8/84/Viga_Pratt.jpg/380px-Viga_Pratt.jp

CAPÍTULO V

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Respecto a la previa investigación y todos los caracteres de normas y leyes estudiadas para diseñar el proyecto en los siguientes gráficos, se presentan las distintas plantas arquitectónicas del proyecto del Museo Histórico y Artes Plásticas de uso Cultural.

5.1 Listado de planos

A-1 Plano Conjunto Nivel +10.00

A-2 Planta baja Nivel -1.00

A-3 Planta Nivel +2.00

A-4 Planta Nivel +5.00

C-1 Sección A-A', Sección B-B', Sección C-C'

C-2 Sección A-A', Sección B-B', Sección C-C' y detalles.

F-1 Fachadas Norte, Sur, Este y Oeste y detalles.

E-1 Estructura Nivel -1.00/+2.00/+5.00 y detalles.

IS-1 Instalaciones Sanitarias Aguas Blanca Nivel -1.00 y detalles

IS-2 Instalaciones Sanitarias Aguas Blancas Nivel +2.00 y detalles

IS-3 Instalaciones Sanitarias Aguas Blancas Nivel +-5.00 y detalles

IS-4 Instalaciones Sanitarias Aguas negras y Aguas de lluvia Nivel -1.00 y detalles

IS-5 Instalaciones Sanitarias Aguas negras y Aguas de lluvia Nivel +2.00 y detalles

IS-6 Instalaciones Sanitarias Aguas negras y Aguas de lluvia Nivel +5.00 y detalles

IS-7 Instalaciones Sanitarias Aguas negras y Aguas de lluvia Nivel +10.00

IE-1 Instalaciones Electricas Nivel -1.00

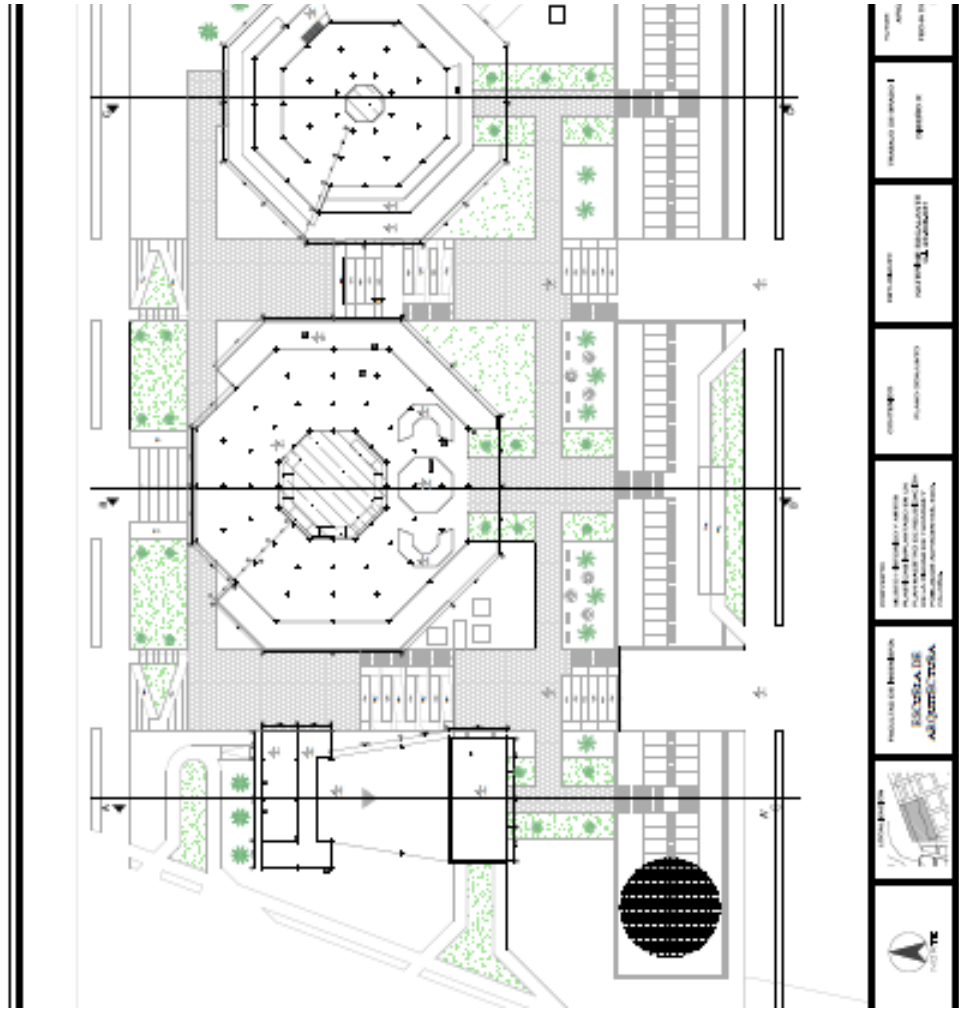
IE-2 Instalaciones Electricas Nivel +2.00

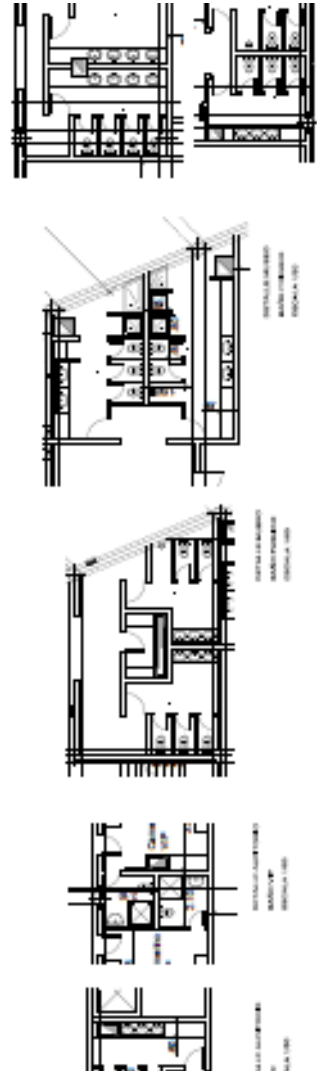
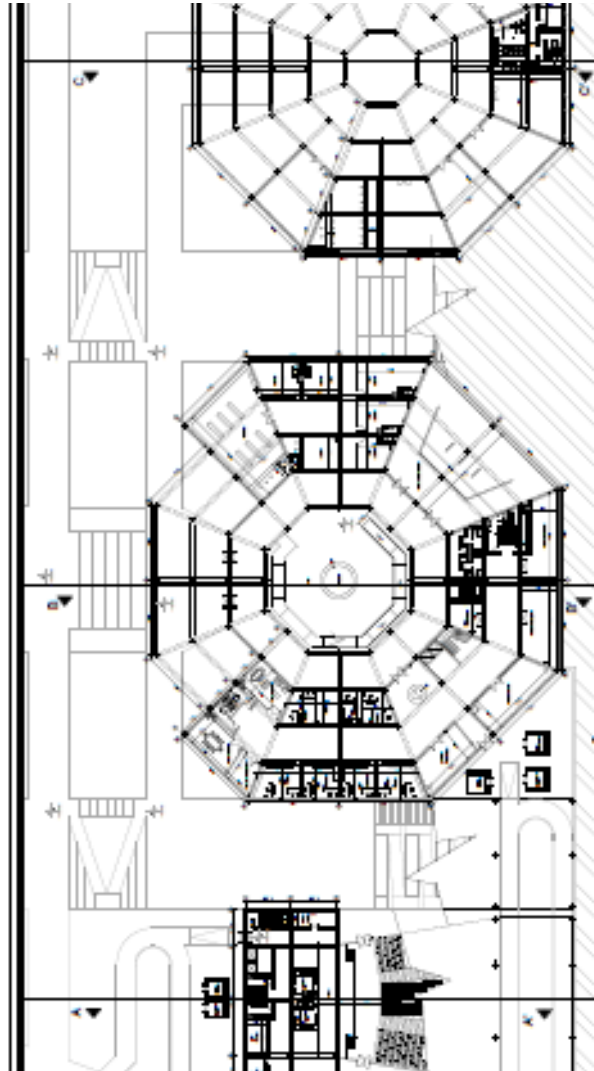
IE-3 Instalaciones Electricas Nivel -1.00

IE-4 Instalaciones Electricas Nivel +2.00

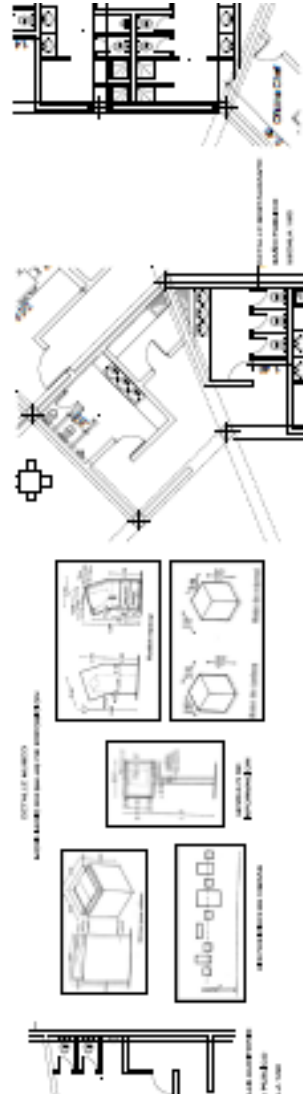
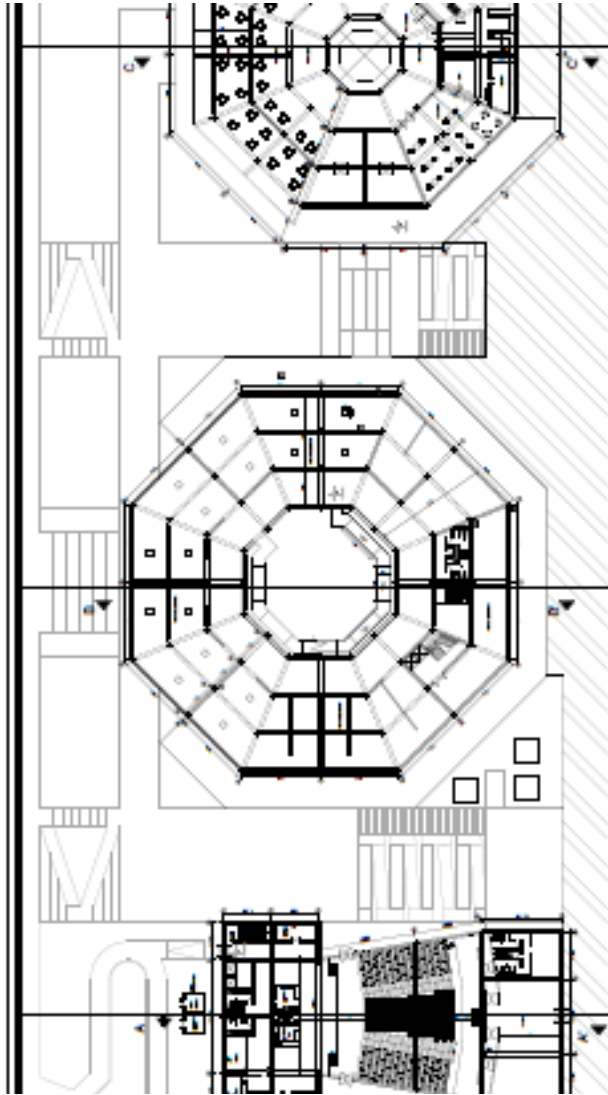
SCI-1 Sistema Contra Incendio Nivel -1.00

SCI-2 Sistema Contra Incendio Nivel +2.00

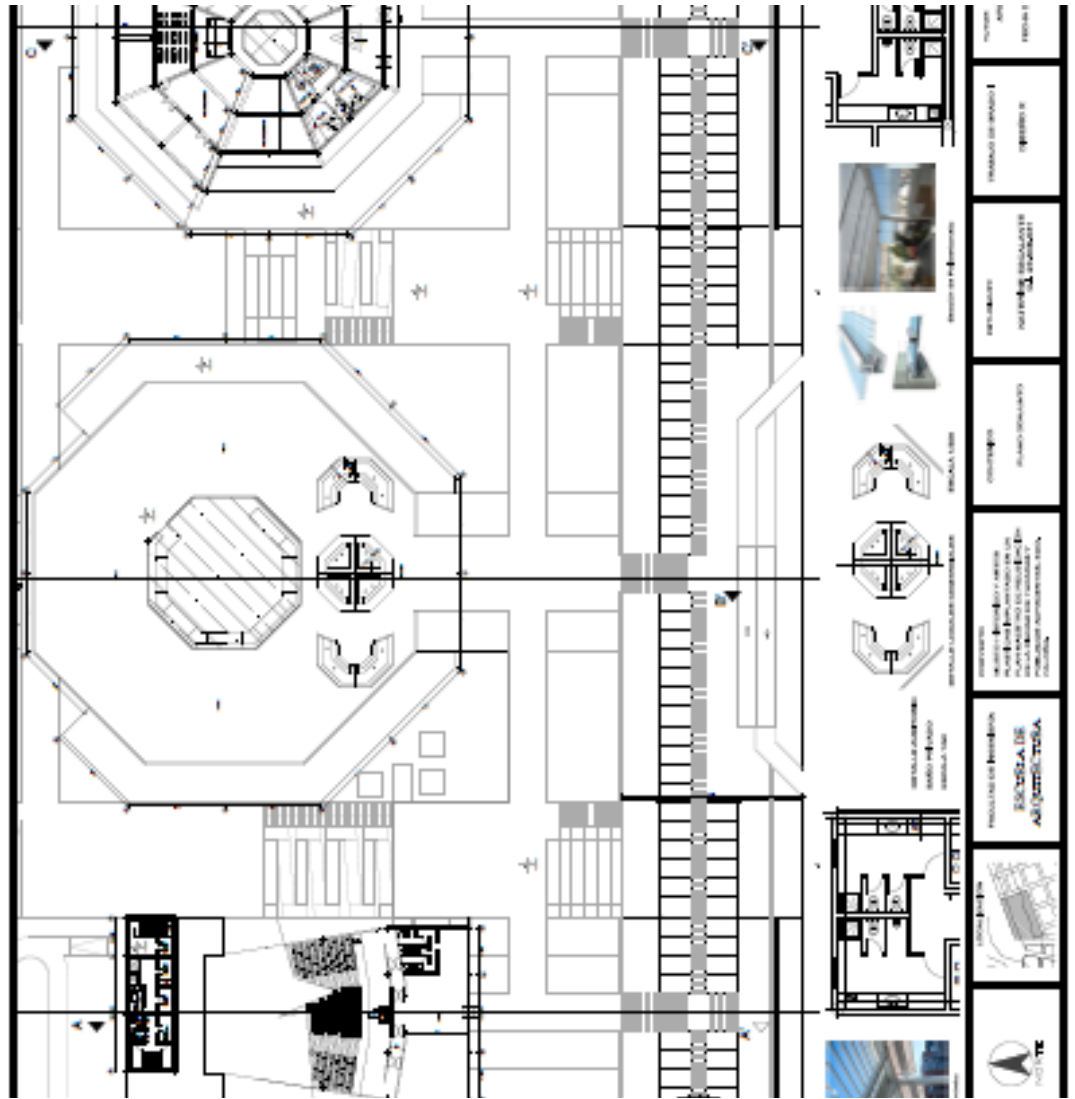


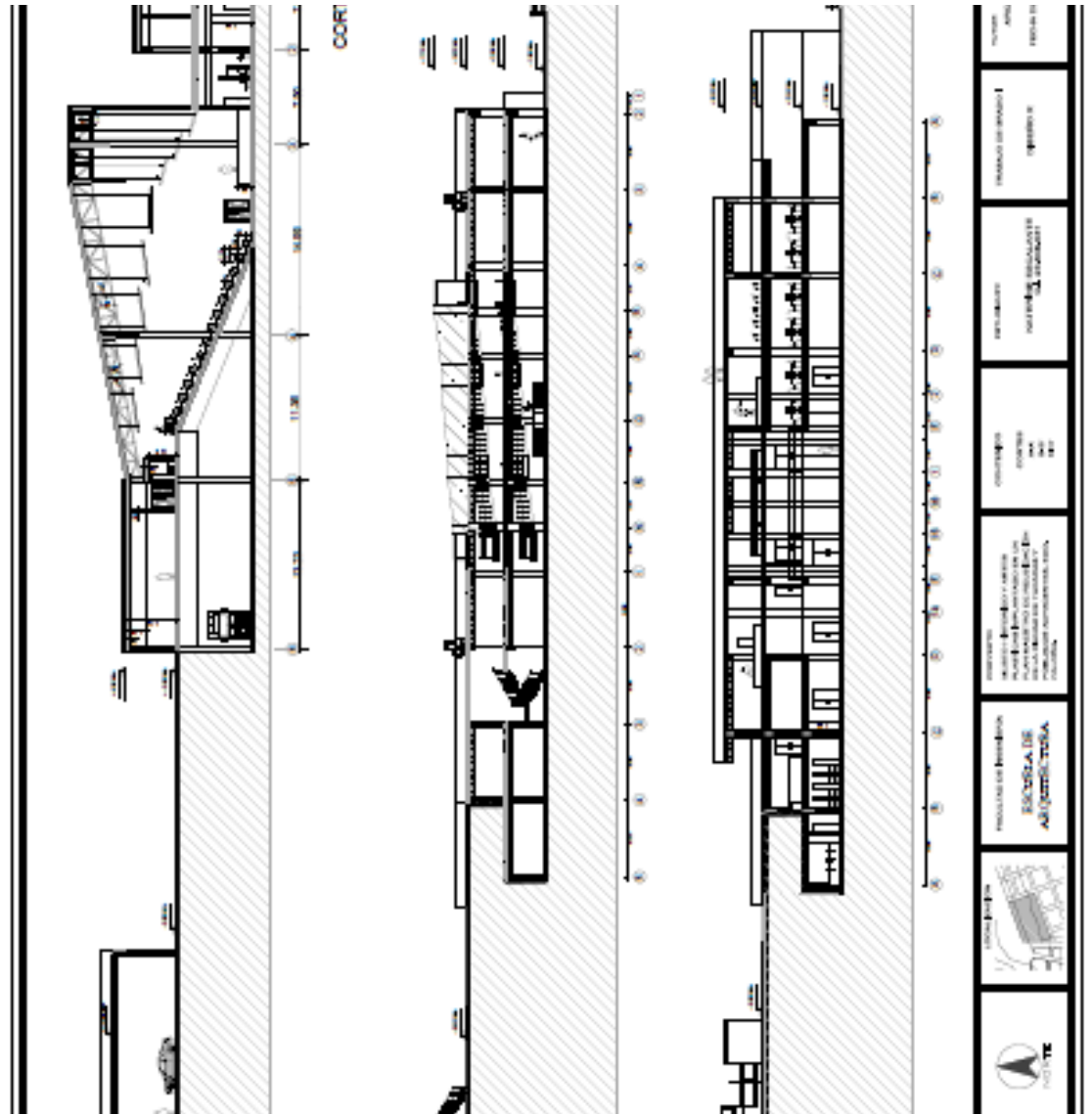


		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE ARQUITECTURA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE ARQUITECTURA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE ARQUITECTURA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE ARQUITECTURA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESCUELA DE ARQUITECTURA
	TÍTULO: ... AUTOR: ... FECHA: ...	TÍTULO: ... AUTOR: ... FECHA: ...	TÍTULO: ... AUTOR: ... FECHA: ...	TÍTULO: ... AUTOR: ... FECHA: ...	TÍTULO: ... AUTOR: ... FECHA: ...	TÍTULO: ... AUTOR: ... FECHA: ...



	PROYECTO DE INVESTIGACION ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA	PROYECTO DE INVESTIGACION ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	PROYECTO DE INVESTIGACION ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	PROYECTO DE INVESTIGACION ANÁLISIS Y DISEÑO DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
--	--	---	--	--	--







DETALLE ENTRENAMIENTO



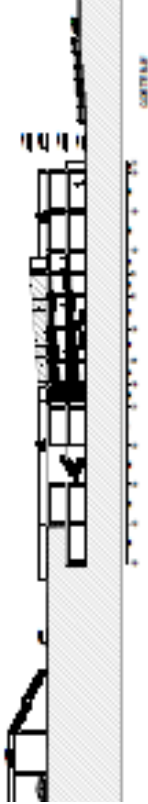
LONGICERO



CORONA

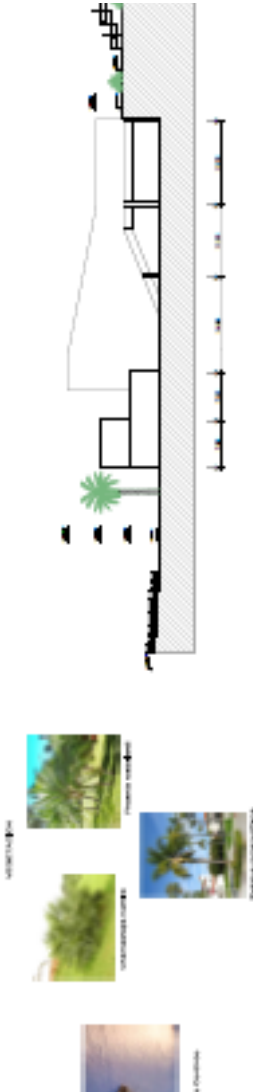
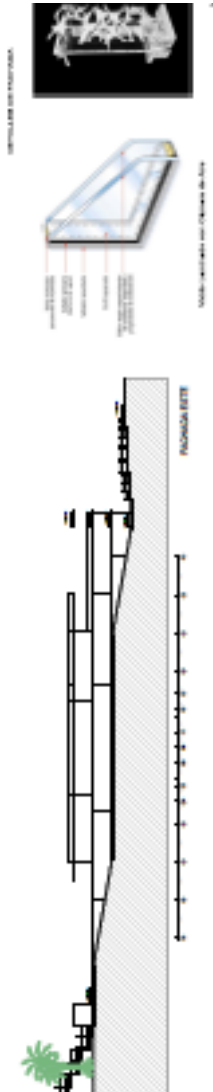
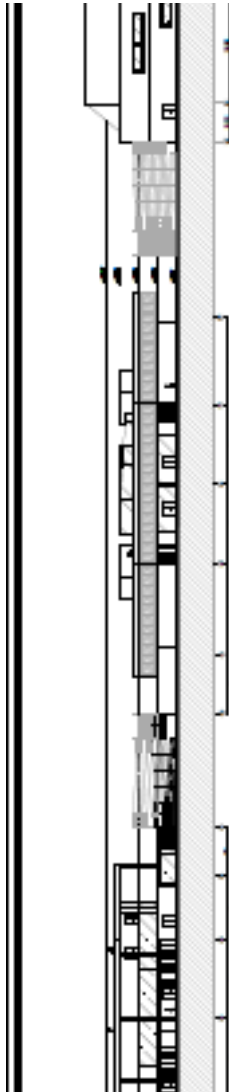


COLUNNAS DE CONCRETO ARMADO
HASTA LUZES DE 8M²

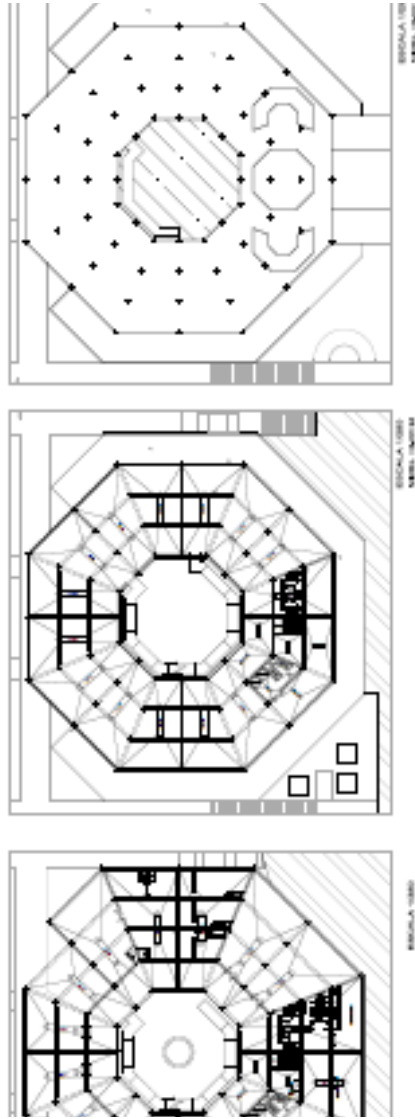


CS
PMS
RMS

		<p>PROYECTO DE BACHILLERATO ESCUELA DE AGRICULTURA</p>	<p>PROYECTO DISEÑO DE UN PLAN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BACHILLERATO DE AGRICULTURA EN MONTAÑA</p>	<p>CONSTRUCCION CUBIERTA CUBIERTA CUBIERTA CUBIERTA</p>	<p>PROYECTO DISEÑO DE UN PLAN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BACHILLERATO DE AGRICULTURA EN MONTAÑA</p>	<p>PROYECTO DISEÑO DE UN PLAN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BACHILLERATO DE AGRICULTURA EN MONTAÑA</p>	<p>PROYECTO DISEÑO DE UN PLAN DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BACHILLERATO DE AGRICULTURA EN MONTAÑA</p>
--	--	---	--	---	--	--	--



		<p>PROFESOR: FRANCESCO BIANCHI</p> <p>ALUMNOS: AGUSTÍN BIANCHI, GUSTAVO BIANCHI, GUSTAVO BIANCHI</p> <p>CONTENIDOS: PROYECTO DE INTERIORES Y EXTERIORES</p> <p>TEMAS DE INTERÉS: PROYECTO DE INTERIORES Y EXTERIORES</p> <p>TEMAS DE INTERÉS: PROYECTO DE INTERIORES Y EXTERIORES</p>	<p>UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>
--	--	--	--



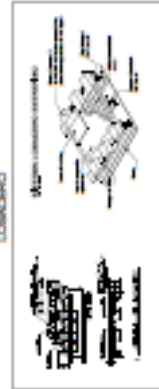
DETALLES

TIPO DE ESTRUCTURA
ACERO ALIADO Y CONCRETO ARMADO

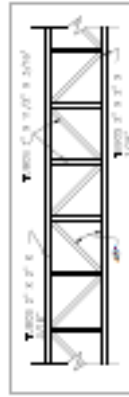
REJALONES



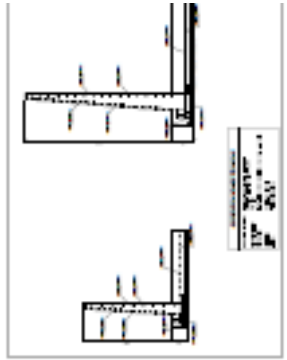
LOSA DE ENTRES PISO
LONCIBRO



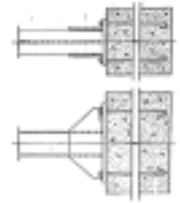
VIGA
CERCHA



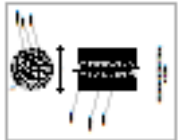
MUROS DE CONTENCIÓN



COLUMNAS DE ACERO SÓLIDO PARA LUCES MAYORES DE 8MTS
REVISADO DE ACERO PROVISORIAS INDEFINIDAS

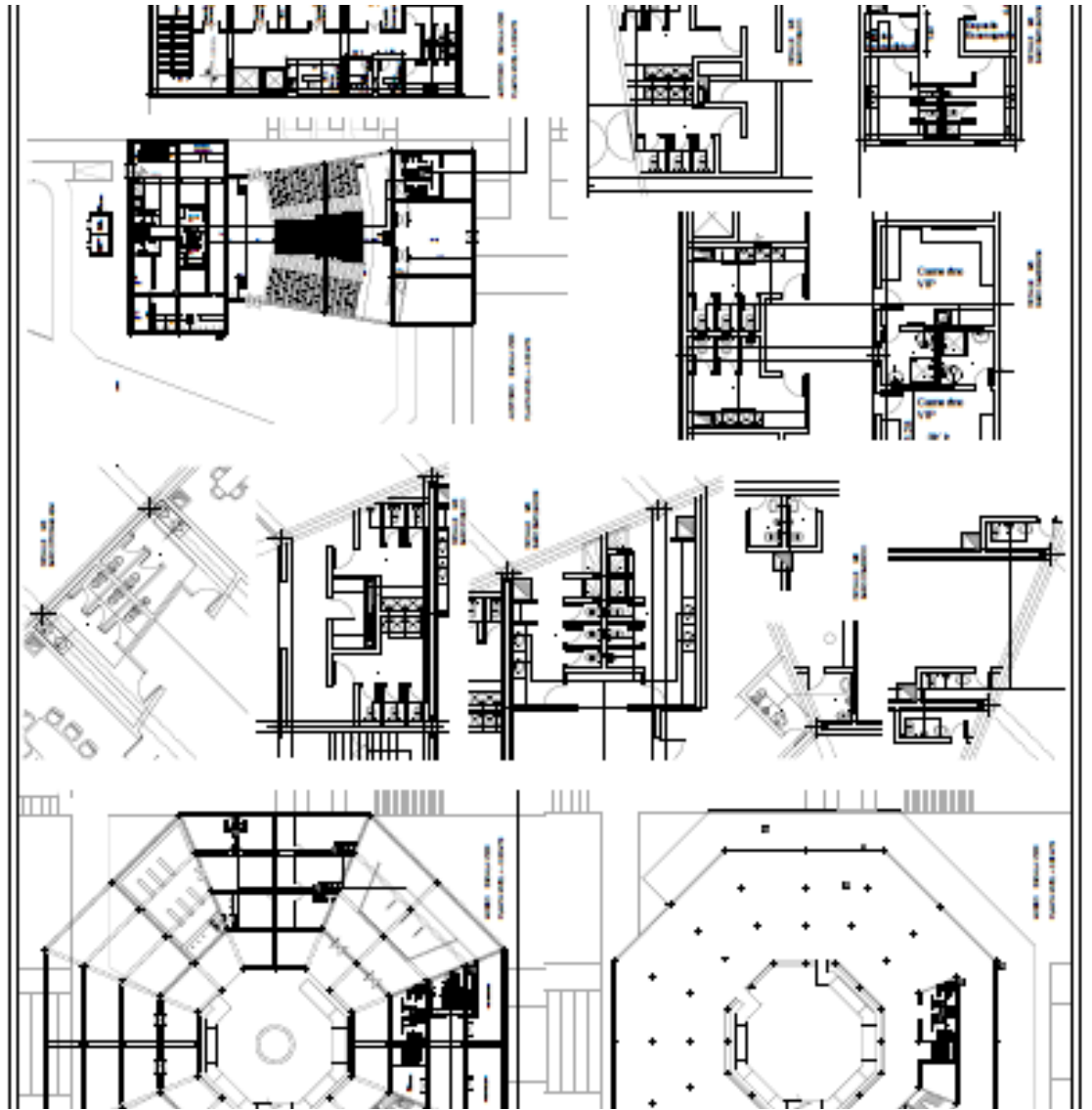


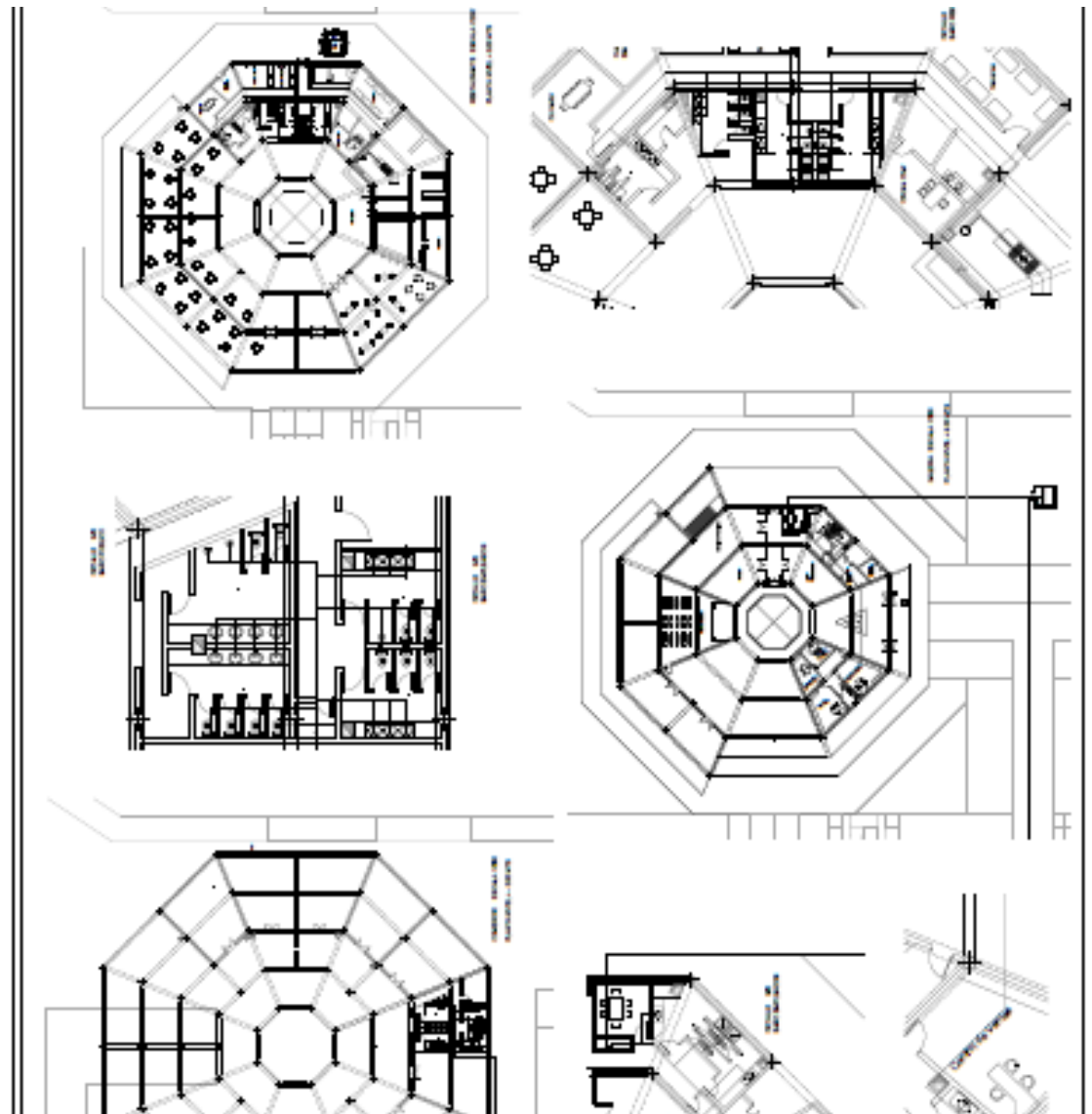
COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO
HASTA LUCES DE 8MTS

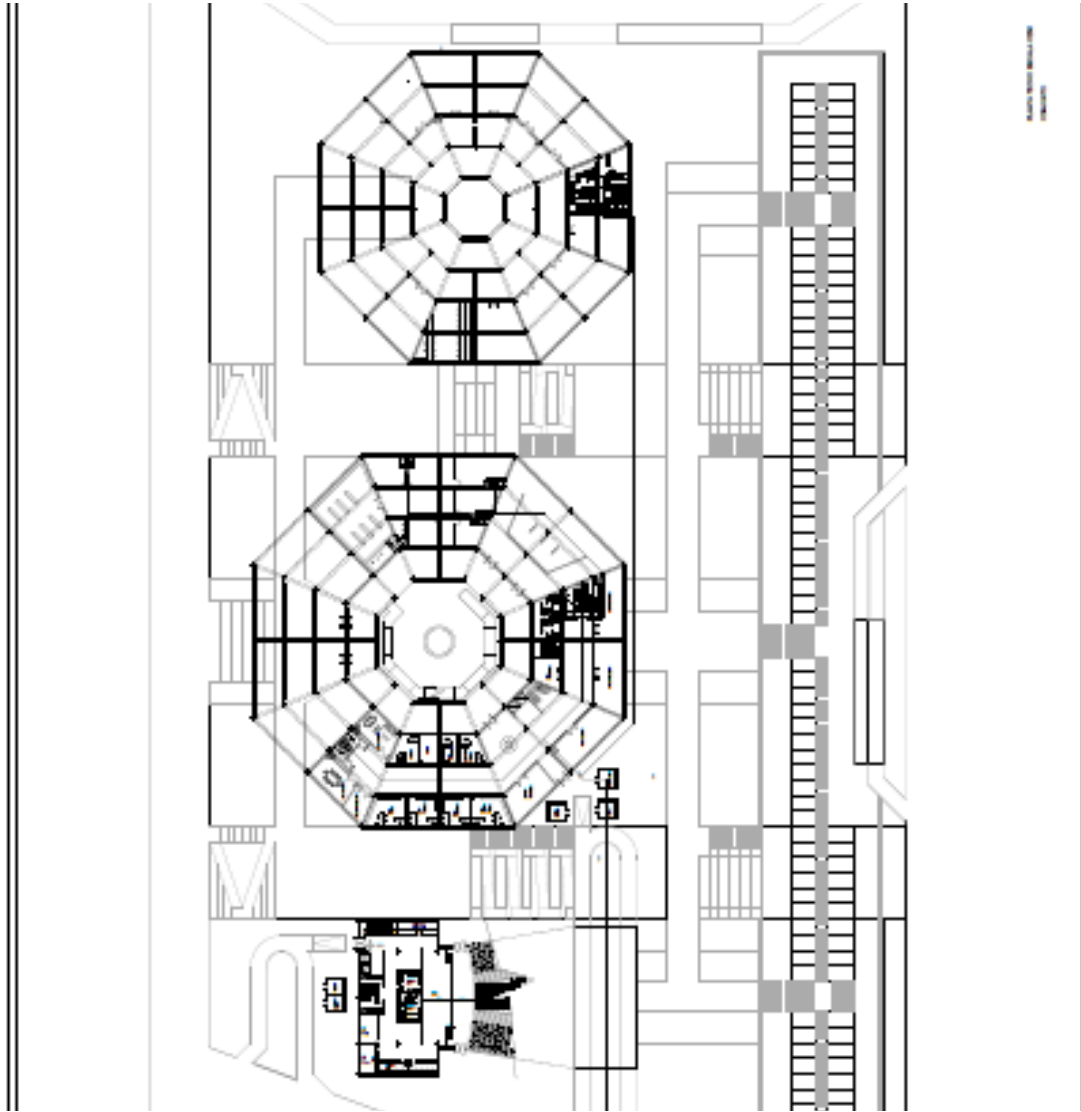


A 20CM

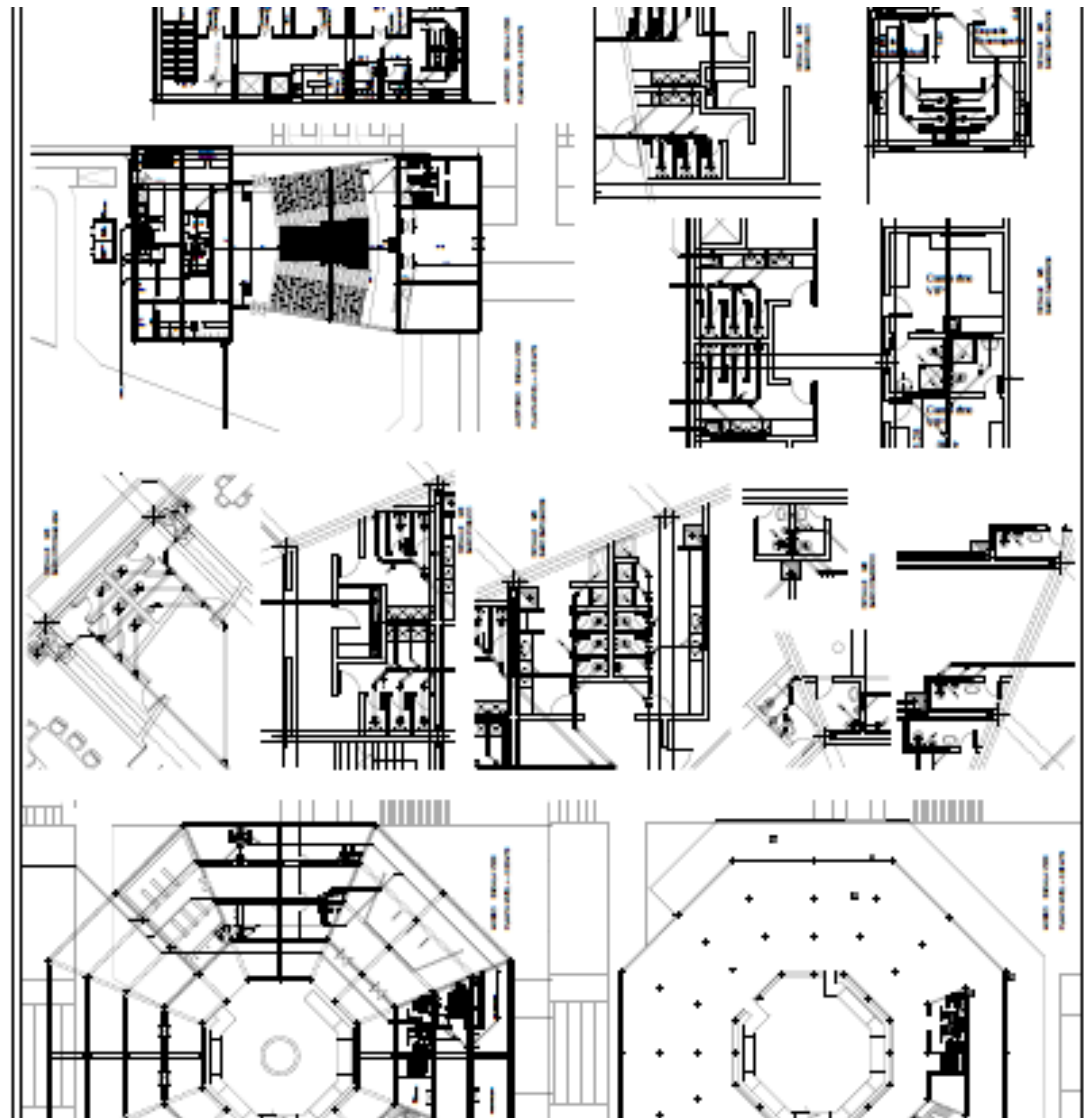


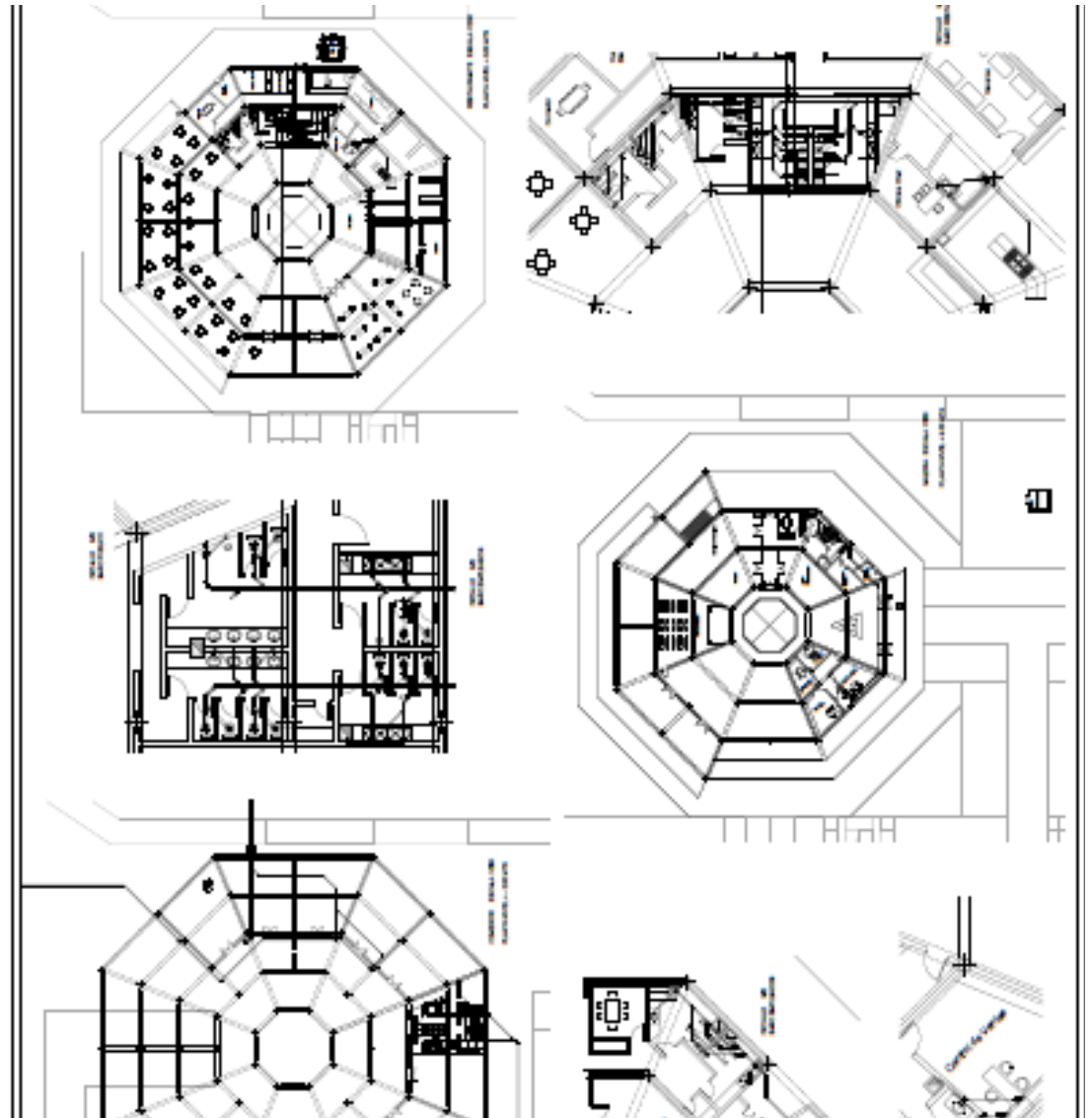


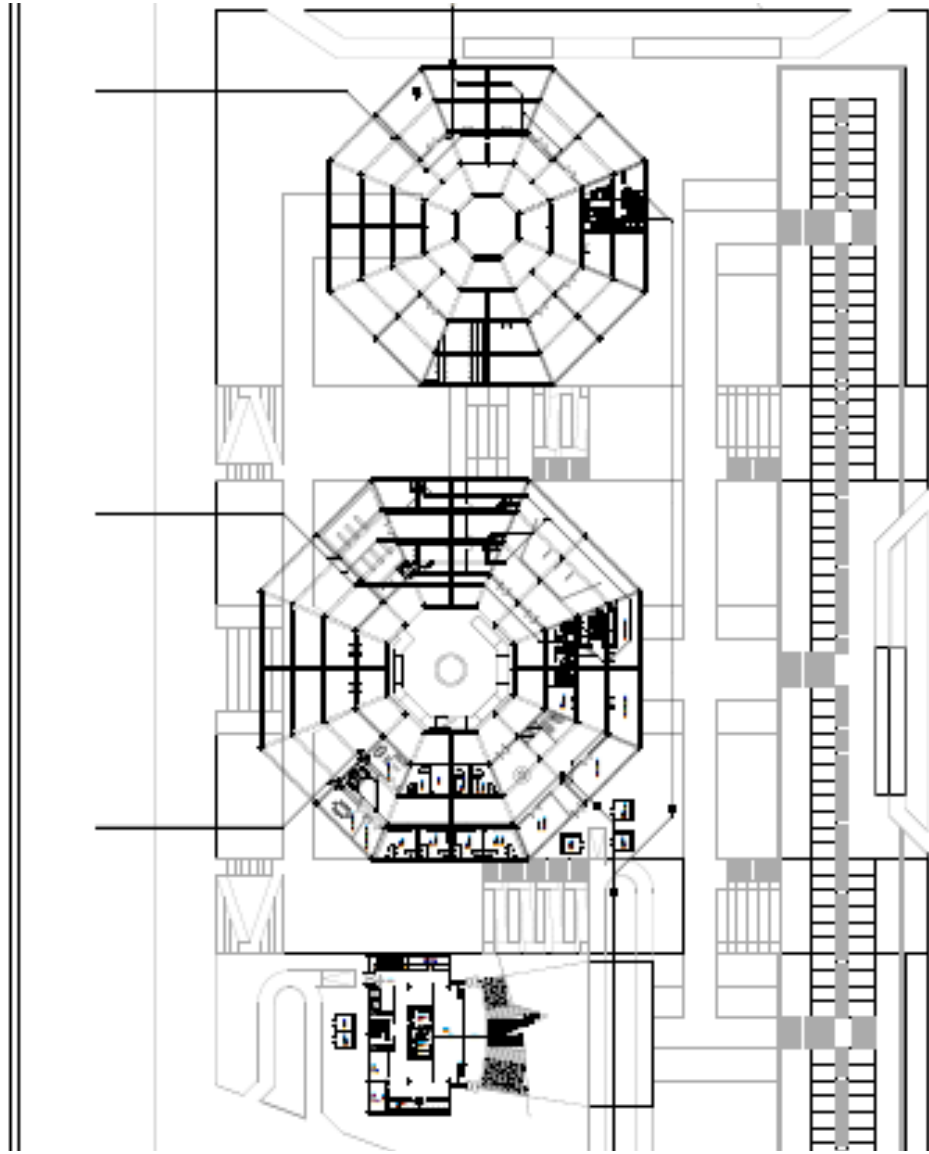


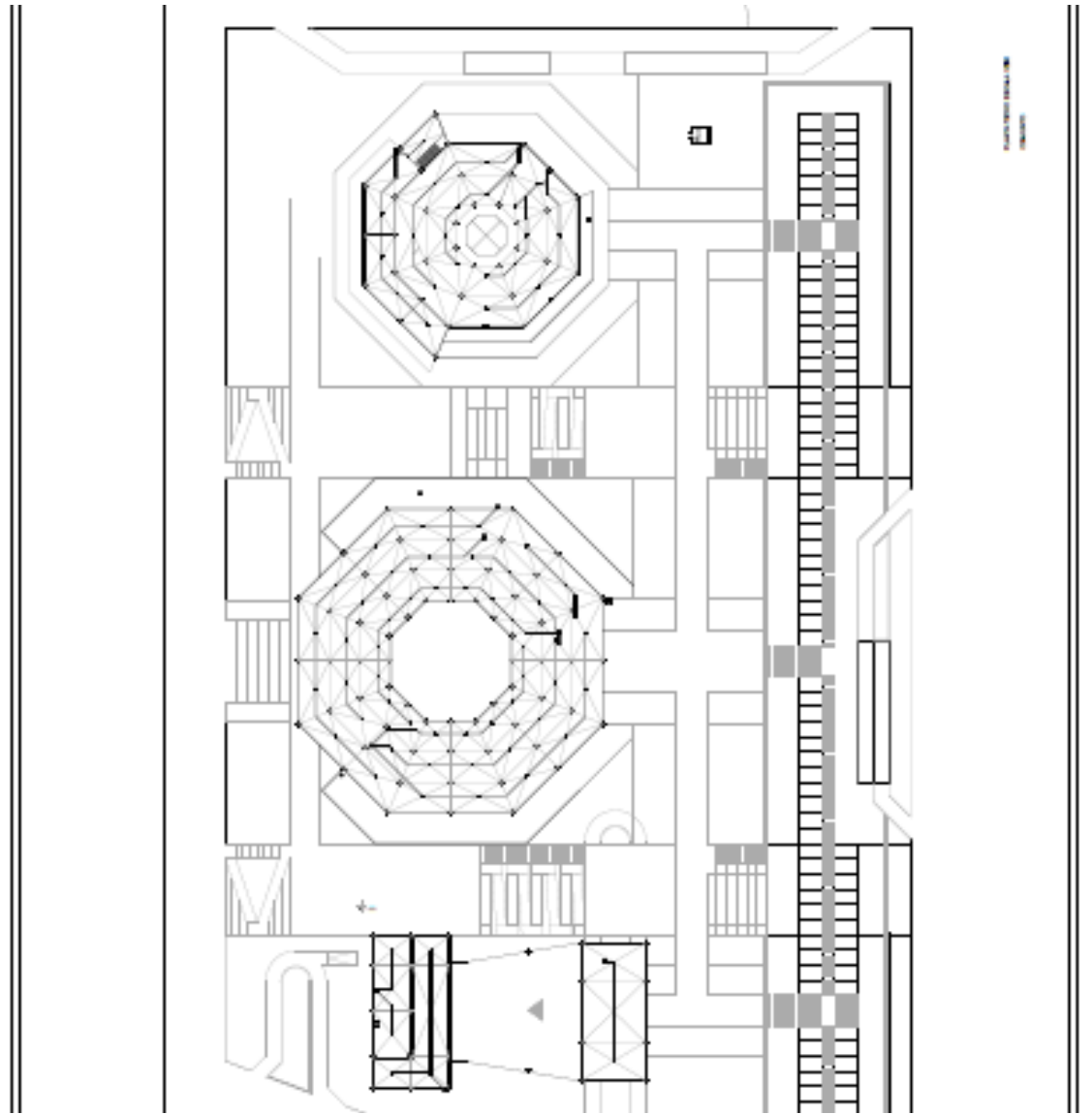


PLAN OF THE BUILDING

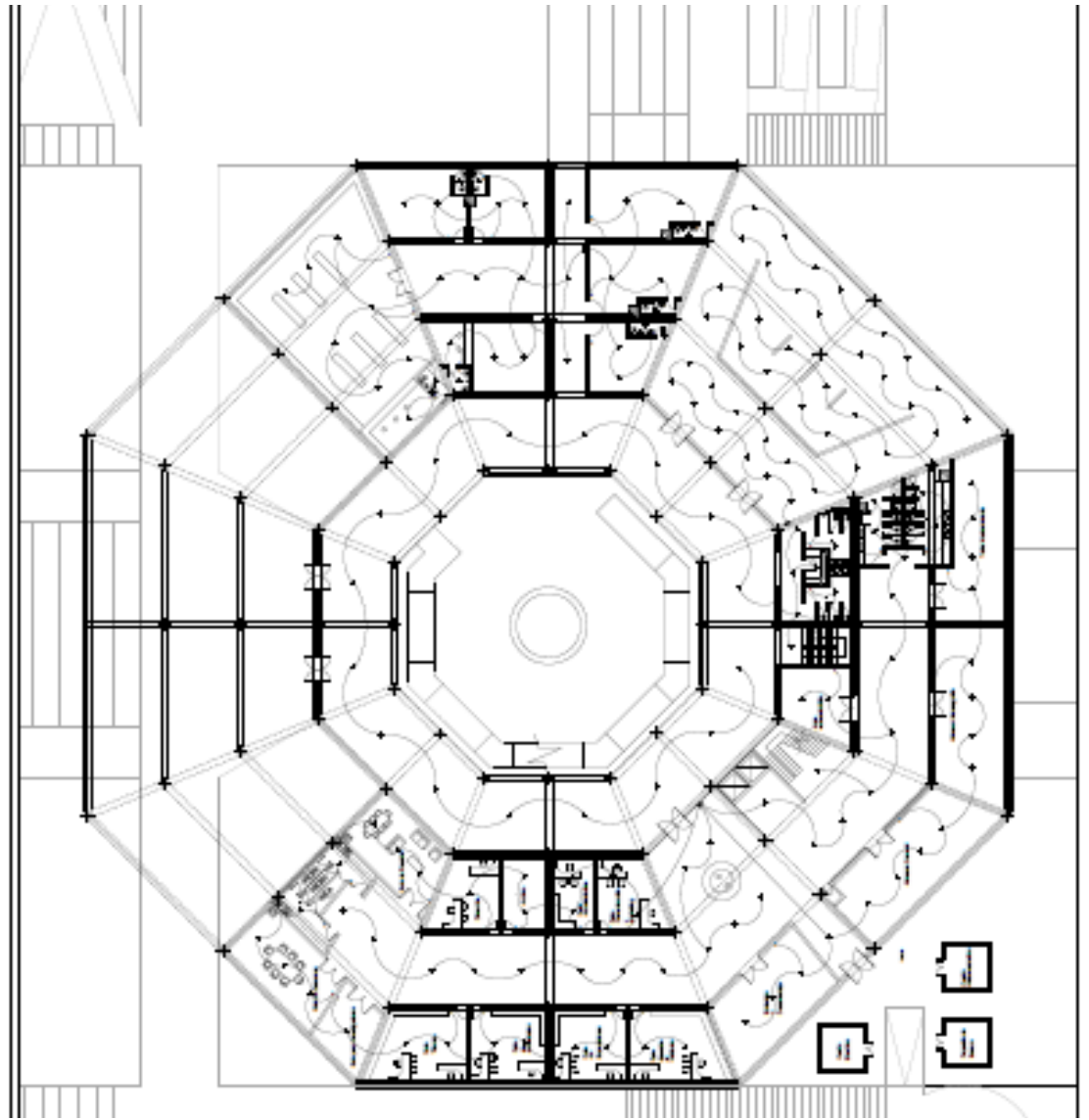


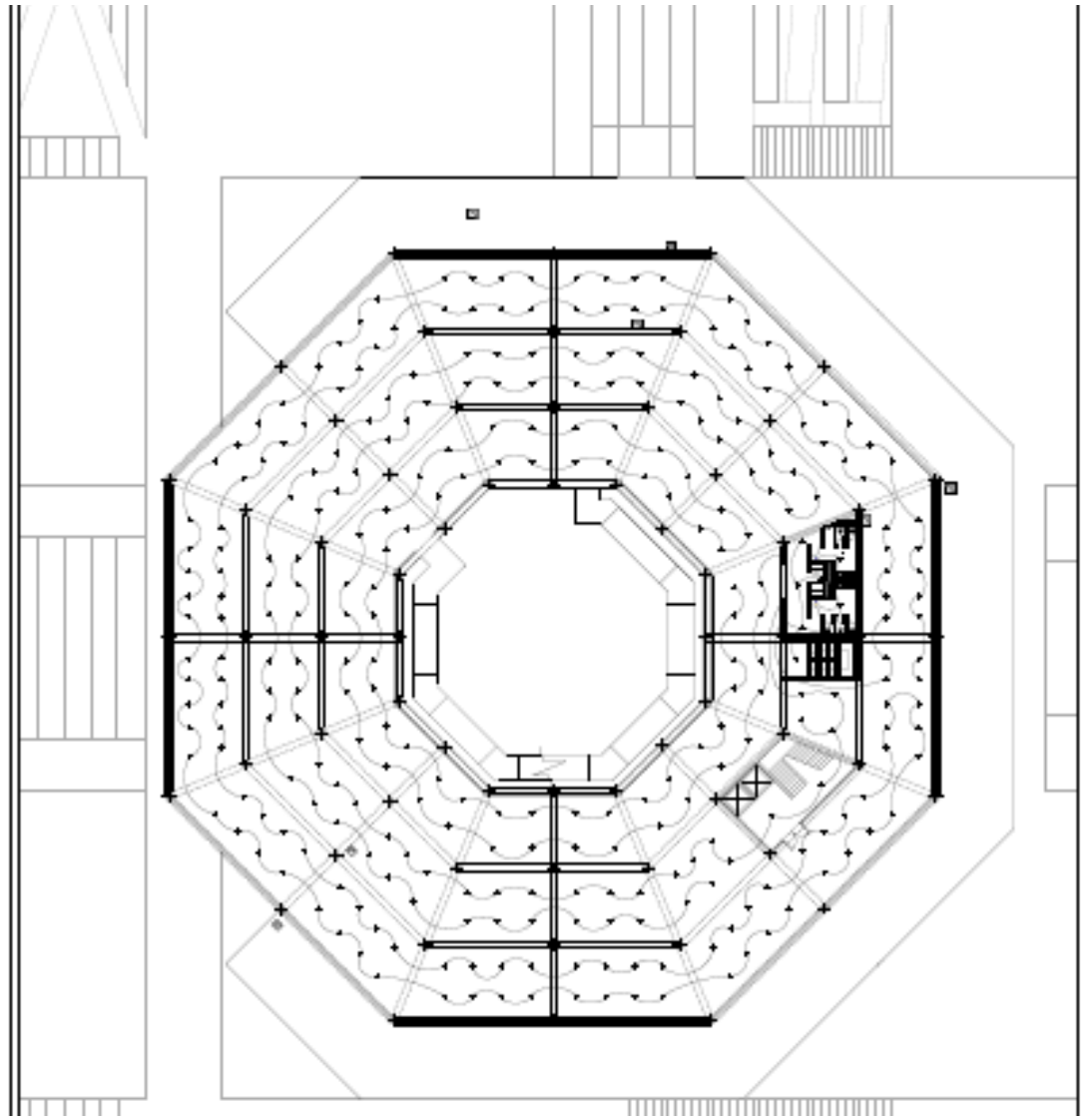


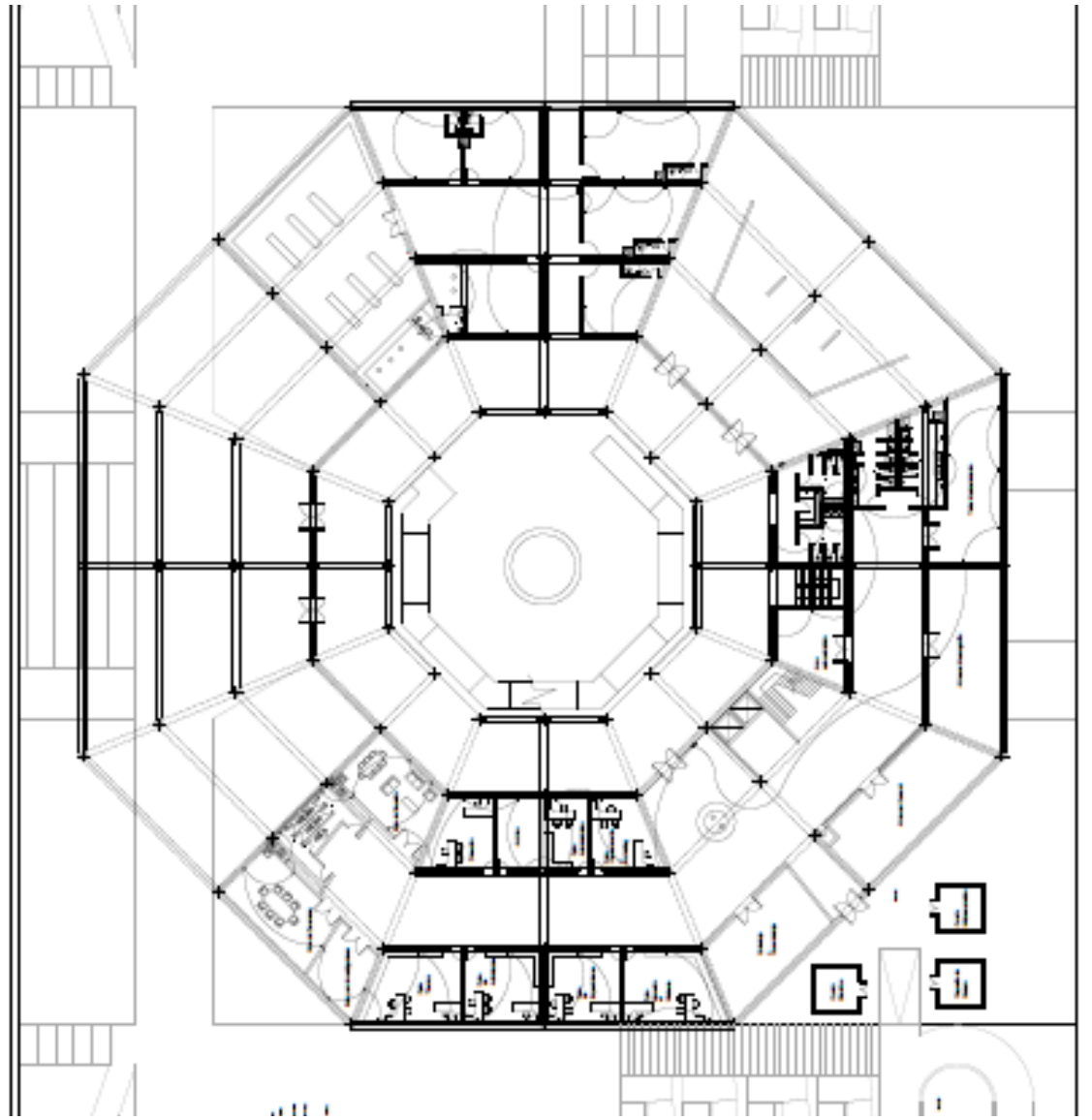


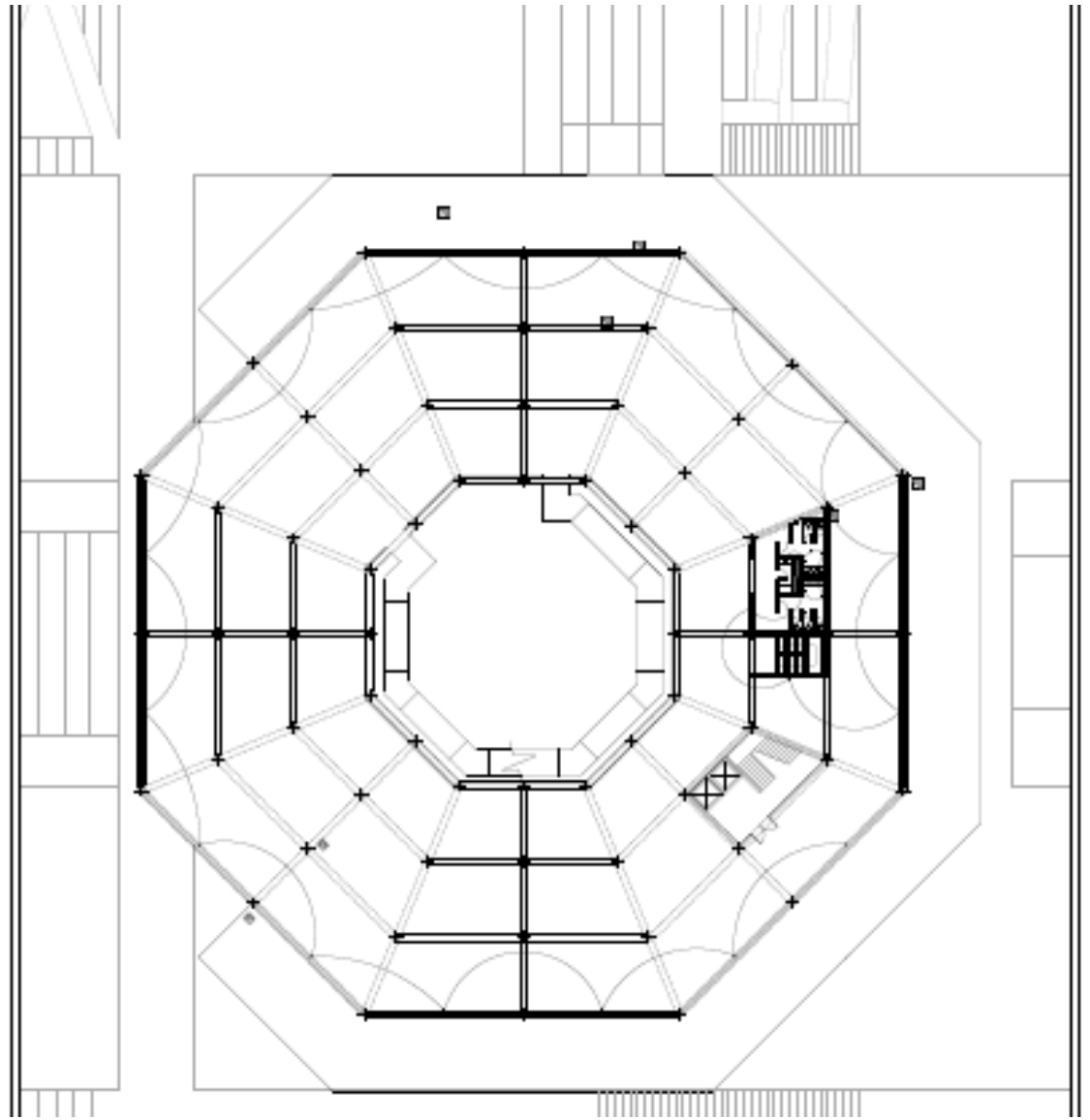


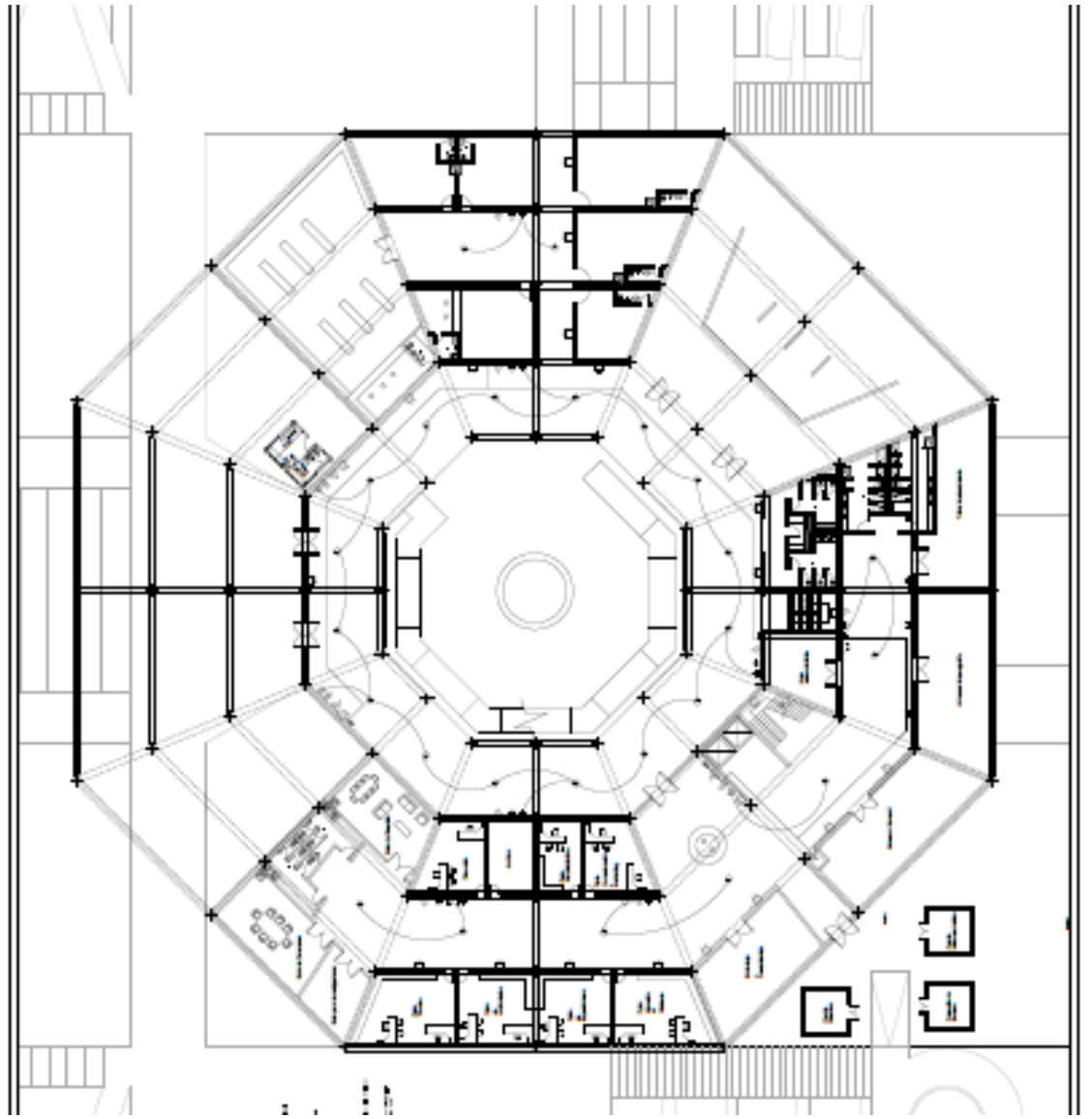
PLAN OF THE BUILDING

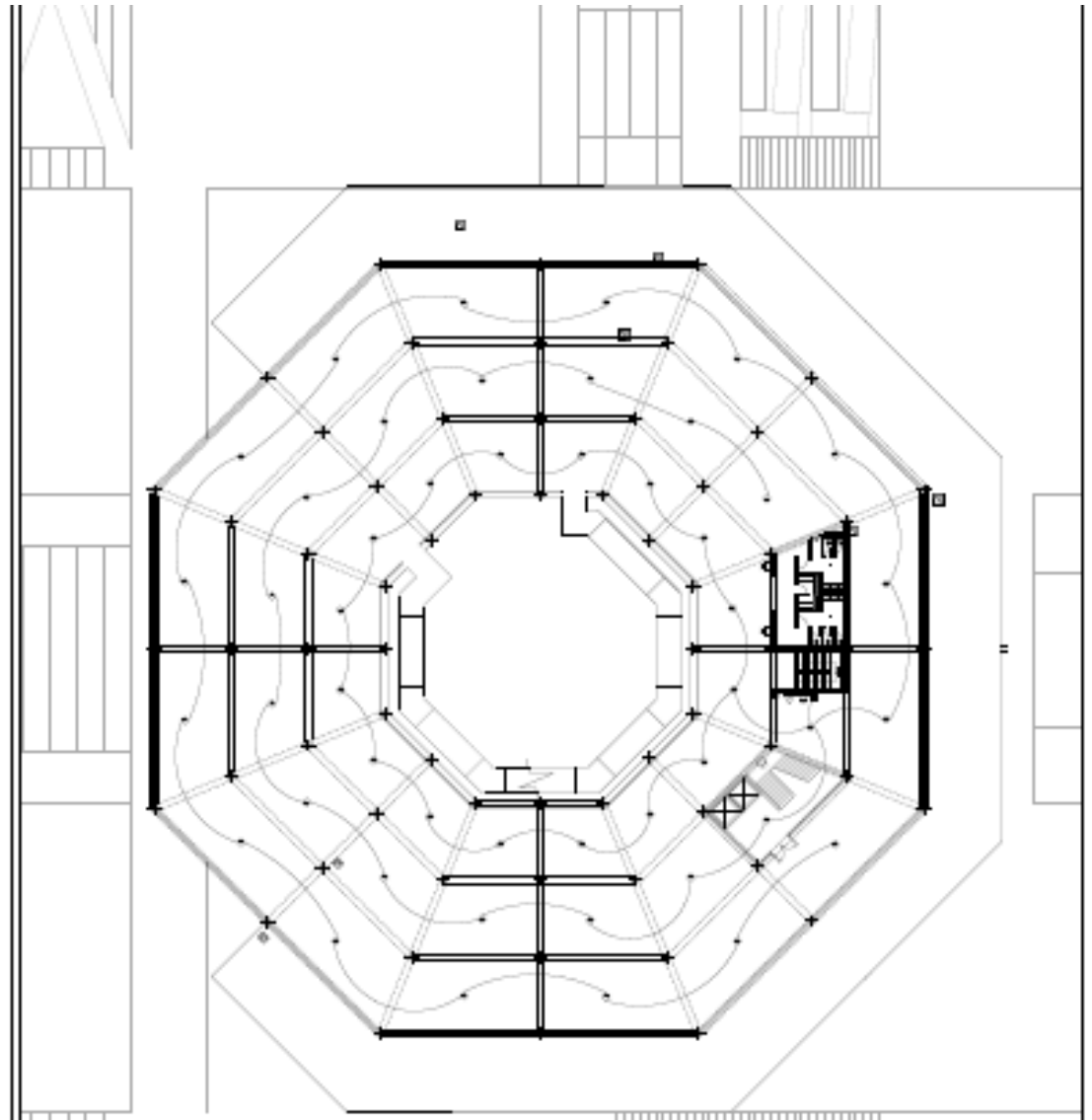












REFERENCIAS

Impresas

Alcaldía del Municipio Maracaibo. (2005). PDUM Plan de Desarrollo Urbano del Municipio Maracaibo. Maracaibo.

Arias, Fidias (1999). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas.

- Arias, Fidias (2004). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas.
- Arias, Fidias (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. 5ta Edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Balestrini, Mirian (1998). Como Elaborar un Proyecto de Investigación. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999)Gaceta oficial 5.453 Extraordinario, Caracas.
- Díaz de Rada, V. (2009) Análisis de Datos de Encuestas. Editorial UOC. Barcelona.
- Finol y Camacho (2008). El Proceso de Investigación Científica. Maracaibo.
- Hernández S, R; Fernández C, C; & Baptista L, P. (2006). Metodología de la Investigación. México.
- Hurtado, J. (2000). Metodología de la Investigación Holística. 3ra Edición.Caracas.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2011)
- Ley de Aguas.(2007) Gaceta Oficial #38.595. Caracas.
- Ley Orgánica de Turismo. (2014). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.152. Caracas.
- Ley Orgánica de Ordenación del Territorio. (1983)Número 3.238 Extraordinario. Caracas.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística. (1987). Gaceta Oficial N° 33.868. Caracas.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2006.) No. 5.833 Extraordinario. Caracas.
- Ley de Zonas Costeras. (2001) Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela N° 37319. Caracas.
- Norma Para Equipamiento Urbano. (1985). República de Venezuela Ministerio de Desarrollo Urbano Despacho del Ministro Número 151. Caracas.
- Norma Sanitaria Para Proyecto, Construcción, Reparación, Reforma Y Mantenimiento De Edificaciones. (1988). Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinario. Caracas.

- Parella, S. y Martins, F. (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Segunda Edición. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador. (FEDEUPEL)
- Rivas, J. (1995). Técnicas de documentación e investigación I. Caracas. Universidad Nacional Abierta.
- Sabino, C. (2009). El Proceso de Investigación. Caracas.
- Serna, H. (1999). Marco Teórico. FODA. Bogotá, Colombia.
- Tamayo y Tamayo, M. (1997). El proceso de la Investigación Científica. 2da Edición. México.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). El proceso de la Investigación Científica. Edición. México.
- Tamayo y Tamayo, Mario (2008). El Proceso de Investigación Científica. 5ta Edición. México.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales. 3era Reimpresión. Caracas.

Electrónicas

- Arismendi, E. (2013) Planificación de Proyectos. [Artículo en la web] Disponible en la página: http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-disenode-la-investigacion_21.html
- Castellano, H. (1998) Planificación de Ciudad. [Artículo en la web] Disponible en la página: <http://frankmorales.webcindario.com/trabajos/planificacion.html>
- Choque, F., Delgadillo, A., y Joffre P. (2015). Ciudad Sustentable. [Artículo en la web] Disponible en la página: <http://es.slideshare.net/hilsiavasquez/ciudad-sostenible-46043570>
- Etter, A. (1991) Paisaje. [Artículo en la web] Disponible en la página: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf5/paisaje-paisajismo-y-disenodel-paisaje/paisaje-paisajismo-y-disenodel.shtml#ixzz4DPCSqsgw>
- Fernandez, R. (2014), Ciudad Resiliente. [Artículo en la web] Disponible en la página: <http://www.icamalaga-blog.com/2014/07/la-ciudad-resiliente-una-forma.html>

- Franco, Y (2011) Tesis Marco Metodológico. [Artículo en la web] Disponible en la página:
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/marco-metodologico-definicion.html>
- Gallardo, A. (2016). Tipos y Categorías de Museos. [Artículo en la web] Disponible en la página: <https://prezi.com/nysnguknklfu/tipos-y-categorias-de-museos/>
- García, J. (2009) Plan De Ordenación Intermunicipal Del Barranco De Poqueira, España. [Artículo en la web] Disponibles en la página:
<http://granadablogs.com/grarquitectos/2016/04/14/que-es-una-ciudad-compacta/>
- Hernandez, F. (1992), Museo. [Artículo en la web] Disponible en la página:
<http://esferapublica.org/museo.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2011). [Artículo en la web] Disponible en la página: <http://www.ine.gov.ve/>
- Lynch, K. (1960) Imagen Urbana. [Artículo en la web] Disponible en la página:
<http://blogs.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2014/04/La-Imagen-de-la-Ciudad-Kevin-Lynch.pdf>
- Madrid, Y. (2008) Sistema de Convivencia en la Consolidación de Valores. [Artículo en la web] Disponible en la página: <http://www.monografias.com/trabajos58/convivencia-consolidacion-valores/convivencia-consolidacion-valores3.shtml>
- Mangada, E. (2008), Ciudad Compacta. [Artículo en la web] Disponible en la página:
<http://www.otromundoesposible.net/ciudad-compacta-ciudad-dispersa/>
- Ornes, S. (2009) Urbanismo. [Artículo en la web] Disponible en la página:
<https://formulaproyectosurbanospmipe.wordpress.com>
- Perez, A. (2015) Museo Guggenheim. Nueva York [Artículo en la web] Disponible en la página:
<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/762964/clasicos-de-arquitectura-museo-guggenheim-solomon-r-frank-lloyd-wright>
- Ramírez, L. (2013). Orientación Vocacional. [Artículo en la web] Disponible en la página:
<http://maidalobo.blogspot.com/2013/04/lisette-ramirez-capitulo-iv-dianostico.html>
- Remensar, A. (2014) Ciudad Compacta. Barcelona. [Artículo en la web] Disponible en la página:
https://www.academia.edu/8868258/2014.Barcelona_modelo_de_Ciudad_compacta
- Simmel, (1903) Urbanismo. [Artículo en la web] Disponible en la página:

<http://www.elpasocebra.blogspot.com/2011/01/teorias-del-urbanismo.html>.

Undurraga, C. (2006) Centro Cultural Palacio de la Moneda [Artículo en la web]
Disponible en la página: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/64rFfYS9Xc/centro-cultural-palacio-la-moneda-nil-plaza-de-la-ciudadania-slash-undurraga-deves-arquitectos-slash-undurraga-deves-arquitectos>